Informe Final

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EL CARMEN

2024 - 2028

Documento preparado por:

Consultor Cristián Oliva Catalán
Territorio y Desarrollo

Palermo 158, Chillán, Ñuble
Tel: (+56) 42 2324018 / (+56) 9 67271658
Mail: cfoliva@uc.cl



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4

1.1. Antecedentes generales 4

2. METODOLOGÍA 6

2.1. Alcances y etapas 6
2.2. Etapa 1: Encuentros de Codiseño, talleres y diagnóstico socio territorial y cultural 7
2.2.1. Reuniones con la contraparte técnica municipal y con la mesa técnica de cultura 7
2.2.2. Aproximación inicial diagnóstico sociocultural y territorial 7
2.2.3. Estrategia comunicacional implementada 9
2.2.4. Metodología de talleres de participación, reuniones y encuentros de Codiseño 11

3. DIAGNÓSTICOS SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL 14

3.1. Ubicación y antecedentes generales de la comuna del El Carmen 14
3.2. Antecedentes sociodemográficos 15
3.3. Antecedentes históricos, culturales y patrimoniales 17
3.4. Antecedentes económicos y productivos 19
3.5. Condiciones físico-naturales de la comuna 22
3.6. Antecedentes sociales y acceso a servicios 25
3.6.1. Servicios sanitarios 25
3.6.2. Indicadores de pobreza 26
3.6.3. Educación 26
3.6.4. Salud 29
3.7. Antecedentes culturales y elementos identitarios 30
3.7.1. Área con valor natural 30
3.7.2. Elementos de interés patrimonial y cultura local 32
3.7.3. Infraestructura y espacios culturales 36
3.7.4. Artistas y cultores destacados en la comuna de El Carmen 39
3.7.5. Oferta cultural y principales actividades artísticas 43

4. COMPONENENTE CULTURAL EN OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 47

4.1. Plan de Desarrollo Comunal y Plan Municipal de Cultura 47
4.2. Revisión definiciones Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 49
4.3. Plan de Desarrollo Educativo (PADEM) 51

5. RESULTADOS DE ENCUENTROS DE CODISEÑO, TALLERES Y REUNIONES 55

5.1. Reuniones con la contraparte municipal 55
5.2. Reuniones y talleres con Mesa Técnica de Cultura 56
5.3. Presentaciones al Concejo Municipal 59
5.4. Encuentros de codiseño y talleres de participación 61
5.4.1. Encuentro de codiseño con jóvenes del Liceo Juvenal Hernández Jaque 61
5.4.2. Taller de participación con agrupación de artesanas de El Carmen 63
5.4.3. Consulta participativa con Unión Comunal de Junta de vecinos 64
5.4.4. Instancia de participación con personas mayores de la comuna 67
5.4.5. Encuentro de codiseño en el sector Capilla Sur 71

5.4.6. Encuentro de codiseño en el sector Trehualemu 73
5.5. Resultados encuesta en línea 77
6. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS 82
7. ETAPA 2: ELABORACIÓN DEL PLAN 85
7.1. Antecedentes generales 85
7.2. Visión y Misión del Plan Municipal de Cultura 88
7.3. Lineamientos y objetivos estratégicos 89
7.4. Iniciativas culturales propuestas 90
7.5. Definición de metas e indicadores para la medición y seguimiento del avance del PMC 101
8. ETAPA 3: ACTIVIDADES FINALES DE VALIDACIÓN 113
8.1. Taller de validación y retroalimentación con equipo municipal 113
8.2. Taller de validación de PMC con mesa técnica y actores culturales 115
BIBLIOGRAFÍA 119

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes generales

El concepto de cultura es heterogéneo y ha ido incorporando nuevos elementos con el paso del tiempo. Definirlo debe ser el punto de partida para el diseño de cualquier política cultural o instrumento de intervención de la realidad. Por este motivo, su conceptualización en el contexto de un Plan Municipal de Cultura (PMC) debe ser entendido como una reflexión necesaria para la acción (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024)

Así, es menester indicar que la definición de cultura puede ser abordada desde diferentes perspectivas, por lo que se reconocen enfoques desde la antropología, la geografía cultural, la historia, las artes, entre otras disciplinas. La mayoría de estas definiciones concuerdan que la cultura habla de mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significados, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011)

La cultura constituye un cúmulo de creencias, costumbres, valores y prácticas cotidianas que configuran modos de vida de un grupo de personas que habita en un espacio geográfico determinado, dando cuenta de manifestaciones culturales, festividades, procesos de producción económica, relaciones sociales y formas de ocupación del territorio. Esto se traduce en un proceso continuo de “construcción” de identidades que dan sentido a las comunidades que forman parte de un territorio.

En resumen, la cultura o lo cultural debe entenderse como un fenómeno en constante movimiento y que se expresa a través de diversas manifestaciones. Esta heterogeneidad conlleva a que las instituciones enfrenten mayores desafíos al momento de buscar soluciones. En este sentido, la labor de los municipios es fundamental para llevar a cabo una planificación cultural y tomar decisiones estratégicas que sean pertinentes a las necesidades locales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024), y que considere la identidad local, indefectiblemente, como un elemento transversal y central.

En este contexto, las municipalidades por Ley cuentan con una serie de instrumentos obligatorios tendientes a asegurar una mayor eficiencia en la gestión del desarrollo local, entre estos el Presupuesto Municipal, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan Regulador Comunal (PRC) y la Política de Recursos Humanos.

En el ámbito específico de la cultura, los municipios no tienen la obligatoriedad de contar con instrumentos de planificación que contribuyan a organizar la gestión cultural. Así es menester subrayar que los Planes Municipales de Cultura (PMC) no constituyen un mandato para las entidades edilicias, ni menos son herramientas de carácter regulatorias o normativas, sino más bien se trata de instrumentos indicativos que establecen objetivos estratégicos a alcanzar y los “caminos” que es necesario recorrer para concretarlos (lineamientos e iniciativas).

Así, el Plan Municipal de Cultura PMC) es un instrumento público de planificación estratégica elaborado de manera participativa con la ciudadanía. Su objetivo es fortalecer la gestión cultural a través de acciones diseñadas para fomentar, promover y difundir la cultura en una determinada comuna a mediano o largo plazo. Es importante destacar que el PMC actúa como una carta de navegación que orienta las iniciativas

y acciones culturales de las municipalidades, promoviendo, a través del codiseño con las comunidades, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de planificación para el desarrollo cultural con pertinencia territorial (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024)

Así las cosas, la implementación del PMC facilita el acceso y la participación ciudadana a diversas manifestaciones culturales, al mismo tiempo que contribuye a la preservación y promoción del patrimonio cultural local. Las acciones incluidas en un PMC pueden abarcar festivales, exposiciones artísticas, conferencias, capacitaciones, talleres culturales, creación de espacios culturales y promoción de actividades culturales en espacios públicos. Además, el PMC puede establecer estrategias de protección y conservación del patrimonio cultural, como la restauración de edificios históricos y monumentos. En resumen, el PMC representa una valiosa herramienta para establecer objetivos claros y definir estrategias concretas en favor del desarrollo cultural de una comuna (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024)

En consecuencia, los PMC contribuyen significativamente en organizar la gestión municipal en materia cultural, pues facilita la “construcción de un proyecto cultural colectivo” en el ámbito del desarrollo local, con sentido y contenido. Para esto la planificación permite establecer “lineamientos estratégicos”, a fin de definir objetivos de mediano plazo y disponer de un derrotero de iniciativas, actividades y metas a cumplir.

Relevante es en todo proceso de planificación, establecer instancias de retroalimentación por medio de encuentros de codiseño con las comunidades y agentes culturales presentes en el territorio. En tal sentido, en la formulación del presente PMC, se han desarrollado una serie de actividades participativas, incluyendo a personas mayores, jóvenes, artistas, cultores, comunidades rurales, juntas de vecinos, equipos municipales, concejo municipal, entre otras instancias.

En este contexto, el presente documento corresponde al informe final de la **Actualización del Plan Municipal de Cultura de El Carmen para el periodo 2024 - 2028,** el cual en lo fundamental expone los antecedentes obtenidos a nivel de revisión de fuentes secundarias de información, desarrollo de encuentros de codiseño y talleres de participación con la comunidad, definiciones estratégicas, así como el desarrollo de un plan de acción que planifica el desarrollo cultural de la comuna en el mediano plazo.

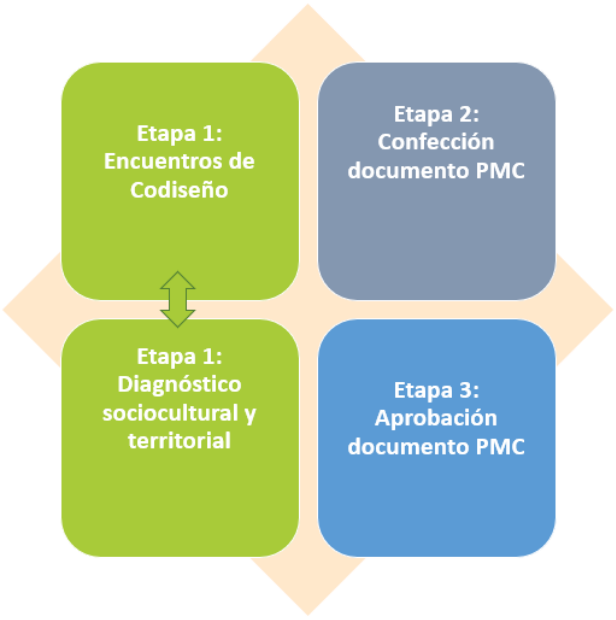
2. METODOLOGÍA

2.1. Alcances y etapas

La metodología puesta a disposición para el desarrollo de la Actualización del PMC de El Carmen, en lo principal contempla una aproximación de carácter mixto. Por una parte, se desarrolla un proceso de codiseño a través de instancias de participación y levantamiento de información cualitativa en diversos talleres, reuniones de trabajo con el equipo municipal y con la mesa técnica de cultura, así como la aplicación de una encuesta en línea que recaba ideas fuerzas en el ámbito de la cultura y las artes. Por otra parte, se revisa y analiza información secundaria, disponible en fuentes oficiales de instituciones gubernamentales, informes municipales, estudios, entre otros documentos, de manera de desarrollar un diagnóstico general de la comuna, desde el punto de vista de sus atributos geográficos, culturales, económicos y sociodemográficos.

La metodología del estudio se organiza según lo establecido en los Términos Técnicos de Referencia, en 3 etapas, tal como se detalla en la siguiente figura.

Ilustración 1: Proceso de Actualización Plan Municipal de Cultura de El Carmen



Fuente: Elaboración propia, 2022

Cabe indicar que, para fortalecer el proceso de planificación, se incorpora el levantamiento de información complementaria de carácter diagnóstico de la situación actual de la comuna de El Carmen, a objeto de analizar componentes socioculturales y territoriales, que permitan sustentar las proyecciones y las definiciones que se plantean en el proceso de planificación. Esto no es otra cosa, que dar contexto y pertinencia a definiciones como la visión de desarrollo cultural, lineamientos y objetivos estratégicos e iniciativas que propuestas en el instrumento.

2.2. Etapa 1: Encuentros de Codiseño, talleres y diagnóstico socio territorial y cultural

2.2.1. Reuniones con la contraparte técnica municipal y con la mesa técnica de cultura

Para el desarrollo del proceso de actualización del PMC, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la contraparte técnica municipal y en particular con el Encargado de Cultura de la municipalidad. En total se realizaron 5 reuniones de coordinación, siendo las primeras actividades destinada a coordinar las instancias de participación, ajustar la programación del trabajo según carta Gantt y establecer acuerdos operativos asociados a la convocatoria de los encuentros de codiseño, su logística respectiva, los recursos, así como los mecanismos de difusión.

La metodología propuesta incorporó la conformación de una mesa técnica comunal de cultura, de modo tal de disponer de una contraparte técnica ampliada, a fin de generar instancias de retroalimentación en el proceso de planificación. En efecto, la mesa técnica sesionó en 3 oportunidades de manera de facilitar un trabajo que permitió fortalecer los análisis y las propuestas desarrolladas por el equipo consultor por medio de metodologías interactivas con el uso de la plataforma AhaSildes.

Asimismo, se ejecutaron reuniones con el equipo municipal, en la que participaron representantes del DAEM, Dirección de Salud, Oficina de Medio Ambiente de la DIMAO, DIDECO, DAF, Biblioteca Municipal, entre otros funcionarios y funcionarias.

2.2.2. Aproximación inicial diagnóstico sociocultural y territorial

La Etapa 1 consideró la implementación de un proceso investigativo tendiente a caracterizar situación actual de la comuna en el ámbito de la cultura y en términos de componentes socio territoriales. La aproximación contempló un enfoque tanto cualitativo y cuantitativo. Es decir, de forma paralela al desarrollo de los encuentros de Codiseño y de instancias de participación, se ejecuta un proceso de levantamiento y análisis de información socio territorial y cultural para dar contenido al proceso de participación y generar un marco socio territorial de referencia que permita analizar las propuestas y proyecciones del desarrollo cultural de la comuna en un contexto geográfico con pertinencia local.

Este ejercicio de diagnóstico contempló el levantamiento de antecedentes territoriales, ambientales, económicos y sociales que dan cuenta de condiciones geográficas propias de la comuna.

Tabla 1: Contenidos del diagnóstico sociocultural y territorial comuna de El Carmen

Componentes	Principales contenidos
Antecedentes socio-territoriales	✓ Antecedentes históricos, sociales, demográficos, económicos, geográficos, urbanos, históricos y territoriales.
Antecedentes culturales y artísticos	✓ Antecedentes culturales, patrimonio cultura material e inmaterial, patrimonio natural, infraestructura y espacios culturales, agentes culturales, cultores y agrupaciones. ✓ Oferta cultural y principales actividades artísticas desarrolladas por la municipalidad. ✓ Antecedentes sobre la gestión cultural municipal.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Para el análisis del diagnóstico cultural se analizaron diversas fuentes de información pública disponible en el municipio, así como en páginas web de servicios públicos (estadística e información documental). También se revisó en perspectiva la información levantada en el PLADECO, principalmente en lo referente a las características naturales, territoriales, socioeconómicas y culturales.

En particular se revisa en detalle el Plan Municipal de Cultura (PMC) 2014 – 2017 de manera de vislumbrar elementos del diagnóstico, así como las definiciones estratégicas de dichos instrumentos, al objeto de identificar componentes de continuidad e ideas fuerzas relativas a lineamientos e iniciativas que puedan ser viables de ejecutar.

Se revisa también el Plan Regulador Comunal (PRC) vigente, identificando la existencia de una zona de conservación histórica en la zona central de la ciudad de El Carmen, según lo establecido en la Ley de Urbanismo y Construcciones. Del mismo modo, se identifican aquellos aspectos relativos al patrimonio cultural inmaterial, más allá de las figuras oficiales de reconocimiento, en términos de poner en valor ejemplo a las cantoras de la comuna, como parte significativa de la riqueza cultural inmaterial de la comuna.

Este análisis, además se complementa con la revisión de otros antecedentes, pues de esta forma es posible complementar visiones en materia de cultural reflejadas en los diferentes instrumentos de planificación. En efecto, resultó relevante para el proceso pesquisar los sellos plasmados en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada establecimiento educacional y las definiciones presentes en el PADEM.

Así también se consultaron otras planificaciones e instrumentos de gestión que contribuyen con información al diagnóstico sociocultural y territorial, entre estos: las cuentas públicas municipales, el presupuesto municipal, los proyectos y programas implementados en la comuna, los registros de información sobre agentes culturales, cultores y organizaciones culturales.

De manera complementaria y como parte de la información necesaria para la caracterización socio territorial, se revisó información del INE relativa a los censos de vivienda y población, en particular el del año 2017, así como las proyecciones demográficas para la región y la comuna.

También se consulta el Censo Agropecuario del año 2022, información del catastro frutícola del CIREN del mismo año, base de datos sobre empresas de la comuna según rubros económicos del Servicios de Impuestos Internos (SII), registro de prestadores de servicios turísticos del SERNATUR, levantamiento de agentes culturales y organizaciones de la municipalidad, entre otros antecedentes.

Además, se consultaron y revisaron antecedentes territoriales disponibles en instituciones como CONAF, CIREN, MINVU, entre otras fuentes de información. Todo esto para disponer de una línea base que entregue un contexto al proceso de Actualización del Plan Municipal de Cultura para el periodo 2024 – 2028.

2.2.3. Estrategia comunicacional implementada

Con el propósito de comunicar de forma efectiva a la comunidad los alcances, etapas e instancias de participación en el marco de la Actualización del PMC, se desarrolla una estrategia comunicacional que en lo fundamental contempló la elaboración de piezas gráficas con una línea de diseño propia. Principalmente se efectuaron las siguientes acciones:

- ✓ **Diseño y fabricación de pendón informativo:** se fabricaron 2 pendones de 2 x 1 metros, con estructura de madera, los cuales fueron instalados en la biblioteca municipal y en la plaza de armas.
- ✓ **Difusión del proceso:** se realizan publicaciones en redes sociales de la municipalidad con información sobre el proceso, así como las fechas de las instancias de participación y encuentros de codiseño.
- ✓ **Flyer informativos:** se diseñaron afiches y flyer, los que fueron distribuidos en redes sociales, enviados por WhatsApp y entregados directamente a la comunidad.

Ilustración 2: Flyer utilizados en estrategia comunicacional



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Por medio de esta estrategia comunicacional se logró posicionar el proceso en la comunidad, de manera de sensibilizar a las organizaciones sociales y los líderes de la sociedad civil respecto de la importancia de la opinión de la ciudadanía en la actualización del PMC. Así la estrategia facilitó el acercamiento a instancias como la Unión Comunal de Adultos Mayores, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, organizaciones territoriales y otras de carácter funcional que se incorporaron en el proceso.

En efecto, se llevó a cabo un taller específico con la Agrupación de Artesanas de El Carmen, a propósito del interés manifestado por esta organización respecto del desarrollo de la cultura local y de cómo la artesanía debe ser parte ineludible de las prioridades comunales.

Ilustración 3: Publicaciones en redes sociales del proceso de actualización del PMC El Carmen



Fuente: Redes Sociales Municipalidad de El Carmen, 2023.

Ilustración 4: Pendón instalado en la Plaza de Armas de El Carmen



Fuente: Fotografías tomadas por el Consultor, 2023.

2.2.4. Metodología de talleres de participación, reuniones y encuentros de Codiseño

Desde el punto de vista metodológico, uno de los componentes con mayor valor en el proceso de actualización del PMC de El Carmen, corresponde a las instancias de participación y encuentros de codiseño. Estos espacios, tuvieron por objetivo levantar antecedentes cualitativos sobre las expectativas y demandas de la ciudadanía en materia cultural.

Se entiende el codiseño como un proceso de levantamiento de propuestas de iniciativas de manera conjunta entre el equipo consultor y la comunidad involucrada. El proceso tuvo como objetivo principal, la creación de iniciativas que respondieran a las necesidades culturales de distintos públicos y grupos de interés. En este marco, se llevaron a cabo una serie de instancias que se detallan a continuación desde el punto de vista metodológico.

Tabla 2: Encuentros de Codiseño y actividades participativas ejecutadas en la Actualización PMC de El Carmen

Tipo de encuentros	Descripción
2 Encuentros de Codiseño Territoriales	Se llevaron cabo 2 instancias de Codiseño en los sectores de Trehualemu y Capilla Sur. Las interrogantes que se desarrollaron en estas instancias hacen referencia a diagnosticar y proyectar actividades e iniciativas culturales necesarias de planificar y ejecutar en el mediano plazo. La actividad se desarrolla a través del uso de tarjetas, plumones y pizarra móvil, en modalidad de ejercicio Metaplan. Las siguientes preguntas que guiaron el ejercicio de participación fueron las siguientes. ✓ ¿Qué se entiende por cultura? ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
1 Taller con Jóvenes del Liceo	Se ejecutó un encuentro con jóvenes del Liceo Juvenal Hernández Jaque. La actividad consideró metodología de grupo focal con el apoyo de tarjetas y uso de pizarra móvil. Las preguntas planteadas se orientaron en facilitar e incentivar el diálogo de los jóvenes: ✓ ¿Qué se entiende por cultura? ✓ ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la comuna en el ámbito de la cultura? ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen? Las últimas 2 preguntas se abordan de manera conjunta de modo de vincular los desafíos planteados con iniciativas concretas a ser ejecutadas.
1 Taller con Agrupación de Artesanas de El Carmen	Se llevó a cabo taller de participación con la Agrupación de Artesanas de El Carmen. Se realiza ejercicio a través del uso de pizarra móvil y tarjetas para recoger la opinión de las participantes en relación con las siguientes interrogantes planteadas: ✓ ¿Qué se entiende por cultura? ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen? La actividad comienza con presentación de los alcances, etapas y principales objetivos de la actualización del PMC. A partir de la contextualización inicial se construye de manera colectiva el concepto de cultura, a fin de entregar un

Tipo de encuentros	Descripción
	marco de referencia a las propuestas de actividades e iniciativas culturales planteadas por este grupo.
1 Taller con directores y referentes de establecimientos educacionales	Se lleva a cabo un taller de participación con directores y referentes culturales de establecimientos educacionales de la comuna. La actividad se realiza a través del uso de plataforma interactiva AhaSlides. La instancia se desarrolla por medio de una breve introducción presentando los objetivos y los alcances del proceso de actualización del PMC, para luego realizar ejercicio dialógico a través de las siguientes interrogantes. ✓ ¿Cuál es la actividad cultural más importante que se desarrolla en su establecimiento educacional? ✓ ¿Hacia dónde queremos que se desarrolle El Carmen en el ámbito de la cultura? La plataforma AhaSlides permite el uso del celular a través de un código QR, de manera que los participantes pueden dar respuesta a las preguntas, las que se proyectan en la presentación y facilita así llevar a cabo un ejercicio de retroalimentación.
1 Consulta ciudadana con Unión Comunal de Adultos Mayores	Se implementó un proceso de consulta para recoger ideas de iniciativas y actividades a ser incorporadas en el Plan Municipal de Cultura (PMC). Se planteó básicamente la siguiente interrogante a fin de recoger la opinión de cada participante en tarjetones entregados para el efecto. ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen? A través de un facilitador se orienta a los y las participantes para consignar en las tarjetas las propuestas e intereses en materia artístico y cultural. Las tarjetas con las propuestas de las personas mayores fueron recogidas y pegadas en pizarra móvil, de manera dar cuenta de las propuestas realizadas, generándose al final del ejercicio un breve resumen respecto de los aportes realizados por los participantes.
1 Consulta ciudadana con Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Al igual que la jornada con las personas mayores, se realiza consulta ciudadana a los dirigentes y dirigentas de las Juntas de Vecinos. Para esto, se efectúa breve explicación sobre los alcances y objetivos del PMC, mediante el uso de presentación con fotografías que reflejan la cultura local y las actividades tradicionales realizadas en cada uno de los sectores de la comuna. A partir de dicho marco introductorio, se entregan tarjetones y plumones a los asistentes y se dispone de pizarra móvil, para recoger las propuestas surgidas desde los dirigentes a partir de una “lluvia de ideas”, conforme a la siguiente interrogante. ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen? La actividad es moderada por un profesional del equipo consultor y las tarjetas son dispuestas en pizarra móvil, para visibilizar las principales propuestas planteadas por los y las participantes.
3 Reuniones con Mesa Técnica	La Mesa Técnica de Cultura constituye un espacio para dar cuenta del proceso de planificación y retroalimentar los resultados levantados en el proceso. En tal sentido se realizaron 3 mesas técnica según el siguiente detalle: Reunión Mesa Técnica 1: actividad inicial de presentación y coordinación con la participación del administrador municipal, representante del DAEM, el encargado de cultura y el coordinador de la biblioteca pública. En la instancia se

Tipo de encuentros	Descripción
	presenta la metodología de trabajo y se levanta acta con principales acuerdos operativos. Reunión Mesa Técnica 2: reunión de trabajo con la participación de representantes de diferentes unidades municipales, así como de actores relevantes de la comunidad. En la instancia se realiza ejercicio tendiente a la reflexión en torno a las siguientes preguntas, de manera de recoger ideas fuerzas y conceptos para la formulación de la visión de desarrollo cultural y lineamientos estratégicos del PMC. ✓ ¿Qué elementos marcan la identidad Carmelina? ✓ ¿Hacia dónde queremos que se desarrolle El Carmen en el ámbito de la cultura? La actividad se lleva a cabo a través del uso de plataforma AhaSlides, de modo que los participantes respondieran las interrogantes desde su propio teléfono celular, y así proyectar las respuestas en la presentación, de modo tal de incentivar el dialogo. Reunión Mesa Técnica 3: la tercera mesa técnica se aborda a través de presentación de los resultados del PMC y la generación de un espacio para reflexionar y realizar aportes en relación con los siguientes puntos: ✓ Revisión de las definiciones estratégicas PMC 2013-2017 (visión, misión y lineamientos) de modo de identificar conceptos y elementos de continuidad. ✓ Presentación de propuesta de visión, lineamientos y objetivos, de manera de validar las definiciones estratégicas. ✓ Pregunta sobre ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
1 Taller de planificación con el equipo municipal	Se ejecuta reunión de planificación con el equipo municipal, con la participación de representantes de las direcciones municipales. En la actividad se expone la visión de desarrollo cultural, los lineamientos y objetivos estratégicos; instancia en la que se reciben sugerencias a fin de ajustar las definiciones estratégicas propuestas. La segunda parte de la actividad se abordó mediante el uso de plataforma AhaSlides a fin de responder de manera conjunta las siguientes interrogantes: ✓ ¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen? ✓ ¿Cómo puede participar mi unidad en la gestión y organización de las iniciativas y actividades culturales propuestas? Así, la instancia permitió recoger propuestas desde el equipo municipal en el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio, y a la vez identificar las posibilidades y viabilidad de ejecutar las iniciativas y las actividades propuestas.
2 Presentaciones en el Concejo Municipal	Se ejecutan dos reuniones con el Concejo Municipal, en una primera instancia se realiza una presentación sobre los objetivos, etapas, alcances y metodología del proceso de actualización del PMC. En una segunda oportunidad, se presentan los resultados del diagnóstico, la propuesta de visión de desarrollo cultural, lineamientos y objetivos estratégicos. Asimismo, se genera un espacio para recoger propuestas de iniciativas y actividades culturales asociadas a los objetivos y lineamientos propuestos.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

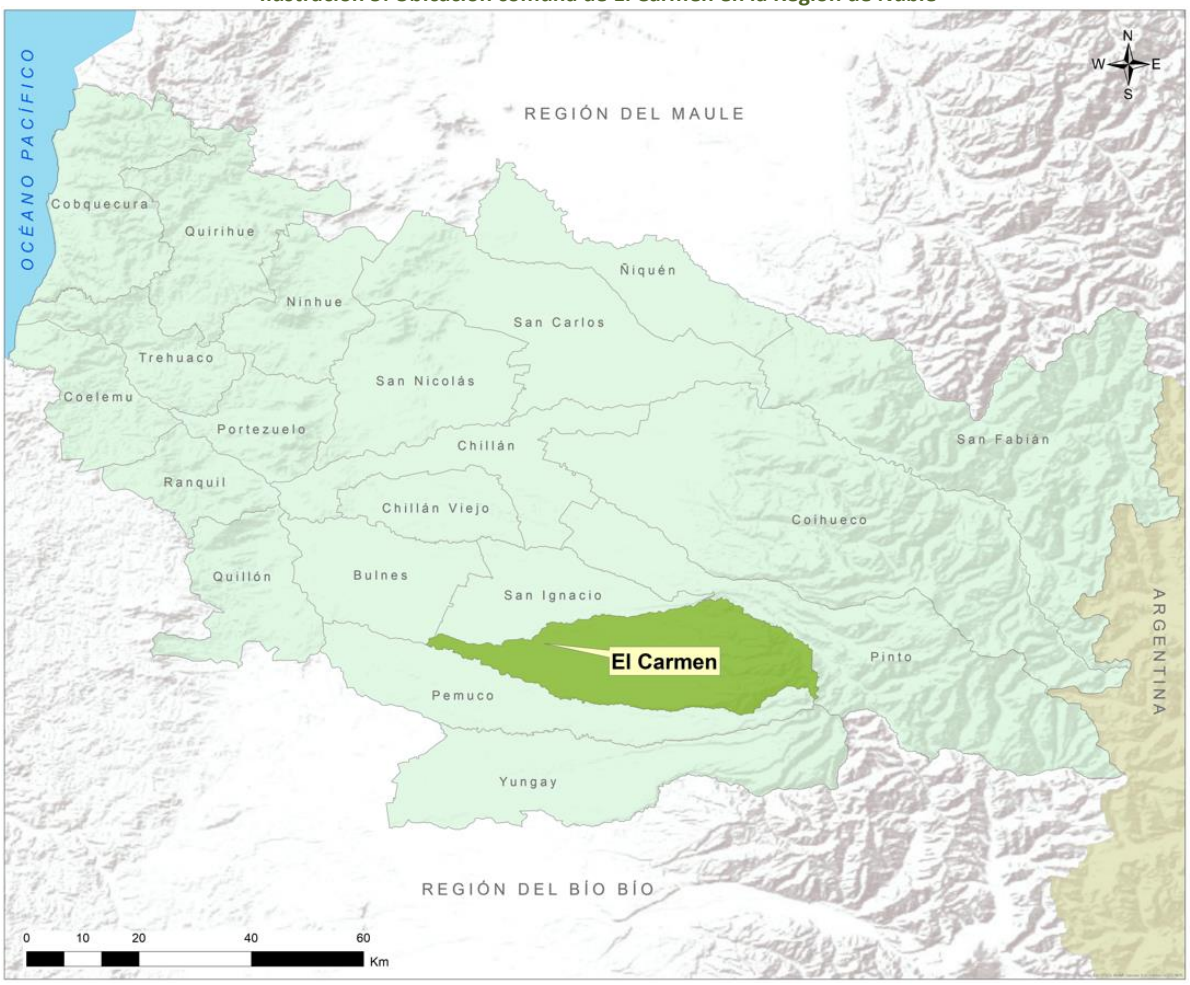
3. DIAGNÓSTICOS SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL

3.1. Ubicación y antecedentes generales de la comuna del El Carmen

La comuna de El Carmen se ubica en la provincia de Diguillín, región de Ñuble, siendo esta una de las 21 comunas que componen la región. El Carmen registra una superficie total de 664 km², que se extiende desde el área cordillerana hasta el valle, en la confluencia de los ríos Pal Pal y Diguillín en el sector de Rinconada. La cabecera comunal es la ciudad de El Carmen, que se ubica a 44 km de la ciudad de Chillán, capital de la región de Ñuble.

Desde la perspectiva productiva la comuna tiene una clara vocación agropecuaria, que se refleja en una variedad de productos del campo, entre otros: trigo, castaña, papa, miel, crianza de corderos, hortalizas y recolección de productos forestales no madereros. Durante los últimos años, se ha ido fortaleciendo la actividad turística relacionada con la presencia de importantes cursos de agua, la belleza escénica de la comuna, la producción agropecuaria y la tradición campesina.

Ilustración 5: Ubicación comuna de El Carmen en la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración propia.

Relevante también, es la zona precordillerana y cordillerana, toda vez que en la comuna se desarrolla una amplia zona con presencia de bosque nativo de gran valor ambiental. En efecto, más de un 30% del territorio de la comuna de El Carmen forma parte de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán – Laguna Laja.

Una de las principales características de la comuna es la dispersión rural, con caseríos, villorrios y localidades que se distribuyen en todo el territorio, con restricciones en términos de conectividad vial y también de telecomunicaciones (conectividad digital), sobre todo de aquellas localidades ubicadas en la "parte alta" de la comuna.

En un contexto mayor, el Carmen cuenta con conectividad directa con Chillán a través el eje vial N-59-Q, por lo que dispone de locomoción colectiva directa con la cabecera regional, con frecuencias variables y con un tiempo de desplazamiento menor a 1 hora.

La posición relativa de El Carmen, respecto de la capital de la regional (44 km), genera efectos positivos que es menester mencionar, así por ejemplo su ubicación permite acceder a la población carmelina a oferta de educación superior, servicios especializados de salud, comercio de detalle, banca privada, entre otros servicios que ofrece la ciudad de Chillán, como principal centralidad de Ñuble. Asimismo, es plausible indicar que su cercanía favorecería el desarrollo del turismo local, dado que las familias chillanejas eventualmente pueden verse motivados a visitar la comuna en la búsqueda de actividades tradicionales, productos locales, artesanías y recursos naturales, como los son los ríos y la montaña.

3.2. Antecedentes sociodemográficos

Conforme a la revisión de los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2017 y las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la comuna de El Carmen habitan 12.234 personas, lo cual representa el 2,4% de la población de la región de Ñuble.

Tabla 3: Población censal y proyecciones comuna de El Carmen, Región de Ñuble y País

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de El Carmen	12.044	12.234	1,6
Región de Ñuble	480.609	519.437	8,1
País	17.574.003	19.960.889	13,6

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional tomado de INE, 2023.

La variación porcentual registrada por el INE entre el censo de 2017 y la proyección al año 2023, refleja una baja dinámica de crecimiento demográfico, en comparación con el promedio de la región de Ñuble y el país. Así la variación poblacional entre 2017 y 2023 en el caso de la comuna del Carmen es de 1,6%, mientras la media regional alcanza el 8,1% y a nivel país el 13,6%.

Respecto de la ruralidad de El Carmen, cabe indicar que el 58% de la población comunal habita en el área rural, situación que explica el escaso crecimiento demográfico, toda vez que en general los mayores crecimientos de población se registran en comunas con un fuerte componente urbano.

Tabla 4: Población urbana y rural comuna de El Carmen, Región de Ñuble y País

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de El Carmen	4.861	7.183	5.136	7.098	59,6	58,0
Región de Ñuble	333,68	146,929	369.558	149.879	30,6	28,9
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2	11,3

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional tomado de INE, 2023.

El porcentaje de ruralidad en El Carmen es el más alto de la región, en efecto, el promedio regional asciende a 28,9%. Por lo tanto, esta comuna supera en 20 puntos el porcentaje de ruralidad en relación con la media de la Región de Ñuble.

El análisis de la estructura demográfica de la comuna de El Carmen da cuenta de un proceso de envejecimiento demográfico que se desarrolla fundamentalmente en las áreas rurales de la comuna. Tal es así, que el 19,5% de la población comunal tiene 65 o más años, valor que es superior a la media de la región, que alcanza el 16,7% y del país que es de tan solo un 13,3%. Del mismo modo, la población entre 45 y 64 años registra un porcentaje mayor en la comuna de El Carmen en comparación con el promedio de la región y del país.

Tabla 5: Población por grupos de edad comuna de El Carmen, Región de Ñuble y País

Grupo Edad	Población comunal por grupo de edad (n°)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	2.276	2.090	17,1	17,9	18,7
15 a 29	2.276	2.026	16,6	18,6	20,7
30 a 44	2.340	2.423	19,8	20	23,2
45 a 64	3.242	3.313	27,1	26,8	24,1
65 o mas	1.910	2.382	19,5	16,7	13,3
Total	12.044	12.234	100	100	100

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional tomado de INE, 2023.

En resumen, en términos demográficos el Carmen es el fiel reflejo de la transición demográfica que experimenta el país, fenómeno que se caracteriza por bajas tasas de natalidad, mayores años de esperanza de vida de las personas y consecuentemente un envejecimiento progresivo de la población.

3.3. Antecedentes históricos, culturales y patrimoniales

Según lo descrito en el PMC de El Carmen 2014 - 2017, la zona que forma parte de la actual comuna fue habitada por tribus de la etnia Picunche, que poblaron la zona precordillerana de la región. Estos pueblos originarios se distribuían en la zona comprendida entre el río Choapa, por el norte, hasta las riberas del Itata en el sur. Componían un pueblo agricultor cuya base de alimentación era el maíz; se caracterizaban por ser horticultores sedentarios y se organizaban en comunidad. De esta época quedan muy pocos vestigios, excepto, por restos pétreos de piedras horadadas y algunos otros utensilios similares" (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de Olmedo, 1996).

Es por esto que en relación con el poblamiento inicial de este territorio es posible afirmar, que su ubicación en una zona precordillerana, en la zona central del país da cuenta de la existencia de población Picunche, quedando pocos vestigios palpables en la zona.

El Carmen fue fundado en 1853 por Don Candelario Cuevas. Entre el periodo de su fundación y el año 1894, en que se constituye la Ilustre Municipalidad de El Carmen, no existen datos acerca de su actividad como pueblo, ni del funcionamiento del municipio (Municipalidad de El Carmen, Estudio PRC, 2013),

Así, conforme a lo descrito en el PMC de El Carmen 2014 – 2017 el registro histórico de la comuna presenta numerosos vacíos, con períodos importantes de los cuales no se conservan antecedentes documentales. Martínez (2003), señala que el origen de esta localidad no tiene antecedentes escritos. Manifiesta también que sólo estimaciones la remontan al año 1853. Así, "en el año 1953 aparece un documento que sitúa sus inicios a mediados del 1800, pero testimonios orales transmitidos por generaciones señalan que ya en 1825 había gente avecindada aquí conformando un pequeño caserío. Ya habría empezado a tomar forma de asentamiento poblacional en el año 1819, en los terrenos de don Candelario Cuevas, que según dichos locales habría denominado al villorrio con el nombre de su esposa, Carmen" (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de Martínez, 2003).

El 1896 la comuna es subdividida político-administrativamente en tres subdelegaciones, a saber: El Carmen, San Vicente y Pal Pal. El año año 1899 se solicita al Supremo Gobierno que se le conceda el título de villa, por no tener a la fecha ningún título autorizado. Es así, como el año 1900 el poblado recibe el título de Villa de Pal Pal y en 1904 se acuerda solicitar el título de ciudad para esta villa. En Sesión Municipal del 19 de agosto de 1894, se somete a consideración del gobierno comunal el "Proyecto de Denominación de las calles de El Carmen", siendo éste elaborado por los Regidores Señores Liberato González y Jacinto Carrasco. Así, en sesión Municipal del 10 de mayo de 1903, se informa que en la publicación denominada "Geografía Descriptiva de la República de Chile" de Enrique Espinoza y recién editada, se incluye un Mapa de la Provincia de Ñuble con sus límites establecidos a la época y una descripción del Departamento de Yungay y la Villa de El Carmen, donde se incluyen los asentamientos rurales cercanos dependientes del Municipio (Municipalidad de El Carmen, Estudio PRC, 2013).

Desde el punto de vista de su crecimiento urbano, durante prácticamente todo el siglo XX el pueblo de El Carmen mantuvo su trazado original, toda vez que la población habitaba principalmente de forma dispersa en caseríos y localidades rurales. Un hito importante significó la entrada en funcionamiento de la red eléctrica de propiedad de Endesa, a la que la municipalidad accede como socio de la Cooperativa de energía eléctrica de Chillán, para, a través de ella, recibir la energía eléctrica necesaria para el servicio de

alumbrado público y domiciliario de la ciudad (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de I. Municipalidad de El Carmen, 1960).

Desde una perspectiva cultural El Carmen puede ser definido como un territorio con una rica tradición campesina, propia de una comuna rural en donde la actividad agropecuaria es relevante en el contexto de la economía local, en las formas de producción y en desarrollo de una forma de vida propia de la cultura tradicional campesina.

Culturalmente, existen expresiones ligadas íntimamente a la religiosidad popular y a festividades tradicionales variadas, como lo son las trillas a yegua suelta, la fiesta de la esquila, la recolección de digüeñe, la fiesta de la Cruz de San Francisco, fiesta de la Castaña, entre otras manifestaciones. Destacan también riquezas propias que pueden ser catalogadas como patrimonio cultural inmaterial relacionadas con el canto popular que persiste en manos de cantoras que se distribuyen en todo el territorio de la comuna.

Las expresiones culturales, que constituyen su acervo, derivan, en primer término, de su historia asentada fuertemente en su tradición y fe religiosa, de la apropiación por sus habitantes de las modalidades de generación y desarrollo de las diversas actividades productivas, y del conocimiento y difusión de las expresiones artístico-culturales, en especial por los centros de educación formales y de la propia comunidad. Todo lo anterior, enmarcado en la conformación geográfica y climática de la comuna (Municipalidad de El Carmen, Estudio PRC, 2013).

Destaca también la presencia de artesanas y artesanos, que desarrollan principalmente tejidos y textilería en lana y artesanía en fibras vegetales, como lo es la cestería en pita y en mimbre. También se constata la existencia de una diversidad de artesanía en madera que se relaciona con la amplia disponibilidad de este recurso en el territorio comunal.

La apicultura y la producción de derivados de la miel, está muy presente en la cultura local, así como también la actividad que gira en torno a la castaña. En efecto todos los años se lleva a cabo la fiesta de la Castaña, como la principal actividad que pone en valor la producción local, de la mano de actividades culturales y artísticas.

Asimismo, destaca en lo material una serie de esculturas en fierro diseminadas en el pueblo de El Carmen, de autoría de don José Miguel Cid Molina. Estas esculturas dan cuenta de la relevancia de la agricultura en la zona y en particular de la presencia de la religiosidad, tal es así que en la plaza de armas se ubica la escultura de un caballo y un campesino en actitud de caminar realizado en láminas de fierro forjado, repujado, soldado y pintado de negro, en homenaje al campesino y al caballo.

Así también se encuentra la escultura de la Madre Victoria y Niño, que constituye un conjunto escultórico realizado en láminas de fierro forjado, repujado y soldado, cubierto de pintura gris oscuro, que representa a la religiosa de la mano con un niño que indica la zona de la iglesia.

En esta misma línea es menester mencionar la escultura de homenaje al sembrador, que se ubica en calle Baquedano, que corresponde a una estatua de cuerpo completo, que representa a un campesino en actitud de sembrar. Realizado en fierro forjado, repujado y pintado, siendo su valor histórico el homenaje

brindado al campesino, actor fundamental asociado a la formación histórica, económica y social de la comuna.

En resumen, El Carmen se caracteriza por el desarrollo de elementos culturales propios de la cultura tradicional campesina, en sus más diversas manifestaciones, en donde las costumbres, los modos de vida, el folclore, la religiosidad, las expresiones culturales y manifestaciones artísticas están vinculadas con la concepción de un "mundo rural" caracterizado por la presencia de actividad agropecuaria, en donde predomina la agricultura familiar campesina y las tradiciones propias del campo.

3.4. Antecedentes económicos y productivos

La actividad económica en la comuna de El Carmen, está íntimamente relacionada con las condiciones físicas – naturales del territorio. En efecto, al revisar el registro de empresas con iniciación de actividades del Servicio de Impuesto Internos (SII) es posible constatar que el 44,7% de estas corresponden a rubro "A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca".

Tabla 6: Número de empres según rama de actividad económica en la comuna de El Carmen

Rubro económico	Comuna			
	2019	2020	2021	%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	469	477	464	44,7
B - Explotación de minas y canteras	5	2	3	0,3
C - Industria manufacturera	34	40	46	4,4
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1	0,1
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	1	2	0,2
F - Construcción	26	24	30	2,9
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	213	248	249	24,0
H - Transporte y almacenamiento	94	103	105	10,1
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	45	39	46	4,4
J - Información y comunicaciones	7	7	6	0,6
K - Actividades financieras y de seguros	1	1	0	0,0
L - Actividades inmobiliarias	8	7	6	0,6
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	10	9	0,9
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12	12	15	1,4
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	1	1	0,1
P - Enseñanza	8	5	6	0,6
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	3	4	0,4
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	3	4	0,4
S - Otras actividades de servicios	28	33	40	3,8

Rubro económico	Comuna			
	2019	2020	2021	%
T - Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0,0
U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0,0
Sin información	2	1	2	0,2
Total	**966**	**1.017**	**1.039**	**100,0**

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional tomado de SII, 2023.

En segundo lugar, de importancia, se encuentra el rubro "G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas" que registra el 24% del total de las empresas existente en la comuna. En general, los establecimientos de este rubro corresponden a micro y pequeñas empresas que entregan una oferta variada de comercio y servicios, los que se ubican fundamentalmente en el pueblo de El Carmen, que abastecen la demanda de toda la comuna, en particular: minimarket, verdulerías, ferreterías, librerías, bazares, venta de insumos agrícolas, entre otros.

No obstante, la agricultura es la actividad económica más relevante de la comuna y se encuentra estrechamente relacionada con la cultura local y las manifestaciones propias de la tradición campesina, que se ve reflejada en sistemas de producción, festividades, gastronomía y rasgos culturales propios de los habitantes de la comuna.

Importante es mencionar el desarrollo de la producción de castañas en la comuna. En efecto, El Carmen es la comuna con la mayor superficie de castaños plantados en Chile. Así lo confirma el Catastro Frutícola de CIREN del año 2022 que registra un total de 676,56 há de castaños en la comuna, de un total de 1.700 há plantadas en el país, lo que representa el 39% de la superficie total de Chile.

Tabla 7: Superficie de frutales en la comuna de El Carmen

Especie	Superficie (há)
Castaño	676,56
Avellano	202,15
Arándano Americano	187,08
Cerezo	19,07
Moras cultivadas e híbridos	17,56
Nogal	9,05
Frambuesa	2,10
Ciruelo japonés	0,13
Durazno tipo conservero	0,13
Nectarino	0,13
Total	**1.113,96**

Fuente: Catastro Frutícola CIREN 2022.

La actividad cerealera, principalmente la producción trigo constituye el principal cultivo que se desarrolla en la comuna. En efecto, según información del Censo Agropecuario del 2022, en la comuna del El Carmen existen 14.420 há dedicadas a la producción de cereales.

Tabla 8: Resumen con principales usos productivos en la comuna de El Carmen

Variables mensuradas	Superficie (há
Superficie total censada	63.517
Cereales	14.420
Leguminosas y tubérculos	665
Cultivos industriales	1.592
Hortalizas, hongos, aromáticas, medicinales y condimentarias	451
Frutales	1.328
Bosque nativo	14.689
Plantaciones forestales	7.181
Praderas naturales	14.684
Forrajeras	1.518

Fuente: Censo Agropecuario, 2022.

Por otro lado, el desarrollo de artesanía, principalmente en lana, madera y en fibra vegetal, refleja la importancia creciente de esta actividad. Así, en la comuna existen agrupaciones artesanales, siendo la más relevante la Agrupación de Artesanas de El Carmen que organiza a más de 20 socias, que en su mayoría realizan tejidos y textilería en lana, que son comercializadas desde diciembre de 2023 en un local ubicado en la Plaza de Armas y en ferias productivas efectuadas en El Carmen y en otras comunas.

La recolección de productos forestales no madereros, así como la producción de hortalizas para el autoconsumo y la comercialización en mercados internos (ferias en plazas de armas y venta al paso), también es relevante en la economía local.

De igual modo destaca la producción apícola que ha registrado un incremento considerable durante los últimos años, de la mano de la asociatividad de este sector, toda vez que existe la Agrupación de Apicultores de El Carmen, que han logrado posicionar este rubro. Así por ejemplo durante el 2022 con recursos del Gobierno Regional de Ñuble realizaron publicación denominada “La Ruta de la Miel y la Apicultura Carmelina”, que consolida información sobre los principales productores de miel en la comuna.

Cabe mencionar que la actividad turística también constituye una rama económica con bastante potencial en la comuna, que ha ido creciendo durante los últimos años, a través de la oferta de camping, balnearios, gastronomía y de actividades relacionadas con el turismo rural y de naturaleza. En efecto, desde la municipalidad actualmente se está elaborando un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) que tiene por propósito organizar la gestión del turismo en la comuna, involucrando a los emprendedores y prestadores de servicios turísticos.

La oferta turística oficial, vale decir aquella que es posible constatar en el registro de prestadores de servicios turísticos del SERNATUR, solo está integrada por 12 servicios, en su mayoría restaurantes,

alojamientos y solo un camping, pese a que en la comuna existen más de 30 establecimientos de este tipo, no obstante, la mayoría no se encuentran completamente formalizados.

Tabla 9: Servicios turísticos de la comuna de El Carmen registrados en SERNATUR

Nombre de servicio	Dirección	Tipología
Camping Pincheira Millar	Sector Navidad S/N, Navidad	Camping
Hotel Brisas del Carmen	Manuel Rodríguez Nº598, El Carmen	Hotel
Residencial Nuevo Amanecer	Manuel Balmaceda Nº345, El Carmen	Residencial
Delicias Caseras	Esmeralda Nº490, El Carmen	Comida Rápida
El Artesano	Baquedano Nº515, El Carmen	Souvenirs
El Maná	Manuel Rodríguez S/N, El Carmen	Comida Rápida
La Picada	Manuel Rodríguez Nº414, El Carmen	Restaurante
Mini Devorin	Esmeralda Nº390, El Carmen	Restaurante
Monte Sol	Baquedano Nº772, El Carmen	Restaurante
Restaurant Brisas del Carmen	Manuel Rodríguez Nº598, El Carmen	Restaurante
Tía Mary	Balmaceda Nº362, El Carmen	Cocinería

Fuente: Elaboración propia en base a registro de prestadores de servicios turísticos SERNATUR, 2023.

No obstante, la comuna cuenta con diversos recursos naturales y culturales, que sustentan el potencial turístico de El Carmen, en el que coexisten una serie de elementos físicos-naturales con una belleza escénica singular, actividades culturales tradicionales y productos gastronómicos y agropecuarios de gran valor, que puede ser el sostén del turismo local orientado a explotar de manera sostenible la naturaleza y la cultura local.

3.5. Condiciones físico-naturales de la comuna

Según clasificación climática de Köppen en la comuna de El Carmen predomina un Clima tipo Csb, cuyas características son del tipo templado cálido con lluvias invernales. El régimen de precipitaciones es un elemento característico de este clima, debido a que más del 50% de éstas se concentran en los meses de invierno (lluvias invernales intensas y concentradas), presentándose un periodo estacional de sequía de 3 meses aproximadamente, el que coincide con la época estival (Municipalidad de El Carmen, 2015)

Una de las características principales de la comuna, es la abundante disponibilidad de recursos hídricos, que se expresan en una red hídrica importante y la existencia de agua subsuperficial; recursos fundamentales para la actividad agropecuaria, el abastecimiento de agua y para las actividades turísticas vinculadas con el aprovechamiento de ríos y esteros (balnearios, cabañas y camping).

La agricultura se abastece de agua a través de canales de riego que tiene presencia principalmente en la zona poniente del territorio comunal (Rinconada de Diguillín y alrededores), beneficiados por el canal Laja – Diguillín. Esta obra fue construida entre los años 1995 y 2007 por la Dirección de Obras Hidráulicas del

Ministerio de Obras Públicas (MOP). Contempla obras para captar y conducir aguas desde su fuente natural en el Lago Laja hacia zonas de riego, con una superficie potencial de 44.630 há agrícolas ubicadas en las comunas de Yungay, Pemuco, El Carmen, San Ignacio y Bulnes, todas de la provincia de Ñuble (http://www.riodiguillin.cl).

En síntesis, el desarrollo de una amplia red de cursos de agua es una característica físico - natural de relevancia en la comuna, puesto que es un atributo que sostiene el desarrollo agropecuario, actividades recreativas y turísticas. Además, constituyen elementos naturales de gran belleza escénica, característico del patrimonio natural.

Por su parte, la geomorfología comunal está determinada en gran medida por la actividad volcánica y proceso cuaternarios de formación del relieve. Desde punto de vista geológico, la morfogénesis del relieve en esta zona tiene su origen en procesos que generaron depósitos de tipo glacio-fluvio-volcánicos (Municipalidad de El Carmen, 2015)

Es importante indicar, que la retención crionival en la cordillera de Los Andes, constituye una reserva de agua que es de utilidad para el desarrollo agropecuario y la alimentación de esteros, cursos de aguas y ríos, así como de los acuíferos.

La zona precordillerana y cordillerana de la comuna se caracteriza por registrar una alta presencia de bosque nativo. En efecto, la parte alta de la comuna forma parte del Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, declarado el 2011 como Reserva de la Biósfera por UNESCO en 2011.

La importancia de esta reserva se explica por la existencia de una alta concentración y diversidad de especies, toda vez que la zona corresponde a un área de transición entre los bosques templados del sur y el bosque esclerófilo de la zona central del país.

La reserva se crea con el objetivo central de proteger la única población de huemules presente en el área central de Chile, pero también para resguardar uno de los sitios prioritarios de diversidad biológica y servicios ecosistémicos en las regiones de Ñuble y Biobío. Esta Reserva de la Biosfera tiene como áreas núcleo a la Reserva Nacional Ñuble, el Parque Nacional Laguna del Laja y la Reserva Nacional Los Huemules de Niblinto y Santuario de la Naturaleza del mismo nombre, esta última administrada con CODEFF, que en conjunto representan el 17% de las 566 mil hectáreas que comprende este territorio que promueve la sustentabilidad y reconocido por la Unesco y que tiene como eje el armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural con el desarrollo económico y social sustentable de la población existente en esta zona (CONAF, 2021)

Los atributos naturales de la comuna están íntimamente imbricados con las formas de vida y las expresiones y manifestaciones culturales. Por ejemplo, el desarrollo de la artesanía en madera, la producción de textilería en lana, la recolección de digüeñes, la celebración de la Cruz de San Francisco, así como el destacado folclore asociado a la cultura campesina, se explican en buena parte por las condiciones físico-naturales de la comuna y el amplio desarrollo de la actividad agropecuaria.

Importante es manifestar, que la participación de la comuna en la Reserva de la Biósfera brinda oportunidades de desarrollar actividades de interés científico, educativas, recreativas y culturales, con un fuerte arraigo local. Tal es así que durante años se han impulsado caminatas en la reserva desde la municipalidad de El Carmen y recientemente la empresa Parque Ecoturístico killahue SpA, donó terreno a la municipalidad para la concreción de un centro de investigación en la Reserva Biósfera en la comuna de El Carmen.

El objetivo de la donación es construir un Centro de Investigación de Montaña que permita la investigación y el desarrollo de actividades de formación, educación, difusión y puesta en valor de la Reserva de Biósfera Unesco, que cuente con los siguientes espacios: sala de reuniones, auditorio, sala exhibición, talleres, espacios de alojamiento, baño y cocina. Hay que destacar que la Reserva de la Biósfera constituye el principal patrimonio natural de la Región de Ñuble, por lo que requiere ser reconocido, valorado y protegido por la comunidad (Municipalidad de El Carmen, 2023)

Ilustración 6: Fotografía de terreno en el que se construirá Centro de Investigación Reserva de La Biósfera



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2023.

3.6. Antecedentes sociales y acceso a servicios

3.6.1. Servicios sanitarios

Según información disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional, la comuna de El Carmen registra un 37,4% de hogares carentes de servicios básicos, valor que es superior al promedio de la región de Ñuble y del país. Esto da cuenta de su condición de ruralidad, puesto que solo las áreas urbanas disponen de territorios operacionales, de acuerdo con la Ley de Servicios Sanitarios, en la que las empresas están obligadas a proveer servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Tabla 10: Acceso a Servicios Básicos comuna de El Carmen

Unidad Territorial	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Comuna de El Carmen	37,4	9,1
Región de Ñuble	18,6	8,9
País	13,3	9

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional tomado de SIIS-T MDS, 2022.

Respecto a la disponibilidad de servicios de agua potable en los sectores rurales de la comuna, existen un total de 19 comités de APR, según información de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP. No obstante, solo se registran 6 servicios que están operando bajo el alero de la DOH, los cuales en su conjunto entregan una cobertura de 795 arranques. Por consiguiente, la cobertura de agua potable en el área rural de la comuna es más bien baja, situación que se está siendo abordada por la municipalidad y por la DOH a través de la gestión de proyectos de mejoramiento y habilitación de servicios sanitarios rurales.

Tabla 11: Comités de Agua Potable Rural oficiales registrados por la DOH MOP

Nombre oficial del servicio	N° de arranques	Tipo
Comité de agua potable rural Los Tres Sectores El Carmen	285	Semiconcentrado
Comité de agua potable rural Hosain Sabag sector Badillo	93	Básico
Comité de agua potable rural Entre Todos Navidad	62	Básico
Comité de agua potable rural Los Copihues	115	Semiconcentrado
Comité de agua potable rural Trehualemu Central	184	Semiconcentrado
Comité de agua potable Sonia Cortés Baquedano N° 385	56	Básico
Total	**795**	

Fuente: Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, 2023.

En el área urbana de la comuna, conforme a la Ley de Servicios Sanitarios, se encuentra bajo la concesión de la empresa ESSBIO, la cual está a cargo de operar y asegurar el suministro de la red pública de agua potable y alcantarillado en el territorio operacional de la ciudad de El Carmen. En total se registran 2.100 clientes residenciales según información de la SISS año 2022, con un 100% de cobertura de agua potable, mientras la cobertura de alcantarillado en el área de concesión alcanza el 89% del total de los clientes residenciales (229 clientes sin conexión).

3.6.2. Indicadores de pobreza

Según los indicadores de pobreza por ingresos disponibles en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia referentes al año 2020, en la comuna de El Carmen el 17,1% de la población se encuentra en situación de pobreza, valor que resulta ser superior al promedio de la región de Ñuble y del país.

Tabla 12: Indicadores de pobreza comuna de El Carmen, Región de Ñuble y País

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2020
Comuna de El Carmen	28,8	17,1
Región de Ñuble	16,1	14,7
País	8,6	10,8

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2020, MDS.

Cabe indicar que la medición realizada el año 2017 (no en pandemia), la pobreza comunal alcanzaba el 28,8%. Los elevados indicadores de pobreza de la comuna son consistentes con la alta ruralidad existente, dado que la pobreza al ser medida por ingresos arroja valores más altos en comunas rurales, toda vez que en este contexto existen menores posibilidades de trabajos remunerados permanente y se dan condiciones altas de informalidad en la comercialización de productos agropecuarios, los que no quedan reflejado en los registros oficiales del Servicio de Impuestos Internos (SII).

3.6.3. Educación

Conforme a la información del Censo 2017 la comuna de El Carmen presenta un promedio de 7,8 años de escolaridad de la población mayor de 5 años. Este dato, es inferior el promedio de escolaridad nacional (10 años) y de la región de Ñuble (9,1 años).

El bajo nivel de escolaridad se explica fundamentalmente por la condición de ruralidad de la comuna y por las brechas y problemas de accesibilidad que enfrentaron las generaciones mayores para asistir a la educación formal, sumado a la cultura campesina en donde se privilegiaba el trabajo en el campo por sobre la educación formal. Es por esto, que los menores niveles de escolaridad se concentran en los grupos etarios adultos y personas mayores, situación que afecta de diferentes maneras a las personas, por ejemplo, limita las posibilidades de acceder a la oferta artística que implican mayores costos en la ciudad de Chillán o Concepción o simplemente la existencia de barreras simbólicas inciden en la formación artística.

La educación formal en la comuna de El Carmen se compone fundamentalmente de establecimientos municipalizados, conforme a lo detallado en la tabla siguiente. Al año 2022 existían un total de 20 centros educativos municipales y 2 particulares subvencionados.

Cabe señalar que el DAEM, a través del área extraescolar y de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) llevan a cabo una serie de actividades vinculadas con la cultura y las artes. Asimismo, las unidades educativas lideran manifestaciones y actividades artísticas y culturales en virtud de sus sellos educativos, así destacan por ejemplo la Fiesta de La Castaña liderada por la comunidad educativa de la Escuela Capilla Sur.

Tabla 13: Establecimientos educacionales en la comuna de El Carmen

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Municipal	21	20	282	277	4.670	4.371
Particular Subvencionado	2	2	127	124	5.575	5.521
Particular Pagado	0	0	4	4	626	618
Corporación de Administración Delegada	0	0	4	4	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	401	636
Total	23	22	417	409	11.342	11.216

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, tomado de Centro de Estudios, MINEDUC.

En este contexto, los establecimientos educacionales constituyen espacios relevantes para fortalecer el desarrollo artístico y cultural de cada comunidad, sobre todo de los sectores rurales, en donde las escuelas son lugares de referencia para las familias. Es por esto, que una de las estrategias necesarias de ejecutar en el marco del presente PMC, es fortalecer la vinculación y la colaboración con el DAEM y con los establecimientos para complementar recursos y establecer acciones programáticas sinérgicas y descentralizadas, que vayan en beneficio de la comunidad.

Para dar cuenta de la realidad de los establecimientos municipalizados de la comuna, a continuación, se detalla la condición urbana y rural de cada centro educativo y los principales sellos educativos, en donde es posible constatar que varias escuelas refuerzan el componente cultural y artístico en los procesos educativos.

Tabla 14: Establecimientos educacionales municipalizados en la comuna de El Carmen

Nombre establecimiento	Zona	Sellos de los establecimientos
Escuela Especial de Lenguaje Municipal	Urbana	Desarrollo de una educación temprana específica en el lenguaje con formación valórica y afectividad.
Escuela F 408 Virgen del Carmen	Urbana	Somos formadores de estudiantes con altas expectativas, basada en la integralidad tanto académica, valórica y del desarrollo de potencialidades cívicas, artísticas y deportivas. Entregamos una educación actualizada que requiere e incluye la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar con sus distintas capacidades y creencias.
Escuela Elise Mottart	Urbana	Escuela formadora de personas integrales, comprometida con el bienestar físico y socioemocional de todos sus estudiantes.
Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque	Urbana	Educación integral con equidad y calidad Formando una conciencia deportiva, ecológica y artística Aprendiendo a vivir juntos
Escuela G 391 Capilla Norte	Rural	Educación basada en el afecto y la alegría para la formación cognitiva, emocional, corporal y artística de todos los estudiantes. Formación artística y deportiva orientada al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas de todos los estudiantes según sus intereses y necesidades.

Nombre establecimiento	Zona	Sellos de los establecimientos
Escuela F 392 Gustavo San Martín	Rural	Crear las condiciones que permitan a nuestros niños una formación integral e inclusiva, para desarrollar en ellos capacidades, competencias académicas y valores deseables por la sociedad.
Escuela F 412 Bernardino Muñoz	Rural	Fomento y respeto a la diversidad en una buena Convivencia Escolar.
Escuela F 393 Navidad	Rural	Escuela que promueve el desarrollo intelectual, integrando las tradiciones culturales, la vida saludable, el respeto hacia el entorno y la utilización de la tecnología que favorecen la calidad de los aprendizajes.
Escuela G 395 Luis Ortega Oyarce	Rural	Rescate y fomento de la cultura local
Escuela G 416 Balsa de Zapallar	Rural	Fomentar la participación, la autonomía y la innovación de todos los estudiantes, y desarrollar habilidades artístico - culturales
Escuela G 414 San Vicente Alto	Rural	Escuela inclusiva que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando sus habilidades intelectuales, artísticas, deportivas y de autocuidado.
Escuela G 402 San José Sur	Rural	Educación Integral: debe de incluir un compendio de aspectos y atender a todas las necesidades y manifestaciones de las personas. Conciencia ambiental: desarrollo en los alumnos y alumnas el sentido de pertenencia hacia el ecosistema.
Escuela G 398 Las Hormigas	Rural	Formación valórica participativa familiar y compromiso permanente con el aprendizaje de todos los estudiantes.
Escuela G 403 Chamizal	Rural	Formación de estudiantes integrales en el ámbito artístico, valórico y ambiental. Logrando con ello alumnos autocríticos y autónomos con conciencia ambiental, respetuosos de su medio natural y social.
Escuela G 410 Maipo	Rural	Educación integral.
Escuela G 403 Mata Redonda	Rural	Desarrollo de una Conciencia Ecológica Ambiental
Escuela G 413 San Isidro	Rural	Ser reconocidos por la integralidad de la propuesta educativa, centrado en la formación del ser y altos estándares de calidad, apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.
Escuela G 397 Los Riscos (San Ricael)	Rural	Crear las condiciones que permitan a los estudiantes responder a las distintas exigencias educativas, promoviendo el desarrollo de una educación integral que permita en los estudiantes el aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir en comunidad
Escuela G 401 Vergara	Rural	Estudiantes participativos y autónomos.

Fuente: PADEM El Carmen, 2023.

3.6.4. Salud

La comuna de El Carmen dispone de un Hospital Comunitario de Salud Familiar, emplazado en el área urbana de la comuna, el que depende del Servicio de Salud Ñuble. Este centro hospitalario realiza anualmente una gran cantidad de prestaciones entre las que se encuentran atenciones de médicas, hospitalizaciones y exámenes, respondiendo a los requerimientos de salud de los habitantes de las comunas de El Carmen y San Ignacio. Es así como durante 2023 registramos 684 egresos hospitalarios. Como complemento de la atención integral y herramienta de apoyo, durante 2023 realizamos, 169 mil 344 exámenes de laboratorio (https://hospitaldeelcarmen.cl/portal/hospital/cifras/).

La población beneficiaria del hospital alcanza las 26.915 personas, con 18.639 atenciones médicas, 24.480 atenciones médicas de urgencia y 11.966 atenciones odontológicas durante el 2023, según información del Servicio de Salud Ñuble.

Por otra parte, en la parte alta de la comuna (sector precordillerano y cordillerano), la atención primaria es entregada a través del Departamento de Salud Municipal en 12 postas de salud rural (PSR) en las principales localidades que integran la comuna de El Carmen.

Cabe indicar que, desde el Departamento de Salud, se ejecuta el Programa de Promoción y otras actividades de prevención destinadas a la comunidad. En este contexto, se desarrollan acciones conjuntas con el DAEM y con la Oficina de Cultura y Comunicaciones, de modo de vincular la promoción de la salud con el desarrollo artístico. Es así, que en el mes de los patrimonios durante el 2023 se inauguró el Mural de La Castaña, obra que fue pintada en el muro del Hospital Comunitario de Salud Familiar El Carmen, contando con el respaldo del Programa de Promoción de Salud. Cabe destacar que la obra fue parte del programa del Mes de la Castaña y para su creación y diseño se realizó un taller de co-creación con los talleres de arte de las escuelas Virgen del Carmen, Elise Mottart y Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque, unido a las Juntas de Vecinos Orlando Sandoval y 20 de agosto, y la participación de la Agrupación de Castañeros y la Agrícola El Carmen (Municipalidad de El Carmen, 2023).

En este contexto, es necesario reforzar el desarrollo de este tipo de iniciativas pues constituyen una oportunidad para establecer acciones conjuntas entre la Oficina de Cultura y Comunicaciones, DIDECO, DAEM y El Departamento de Salud. Por ejemplo, es plausible ejecutar talleres de arte con fines terapéuticos y otras intervenciones en el área del muralismo.

3.7. Antecedentes culturales y elementos identitarios

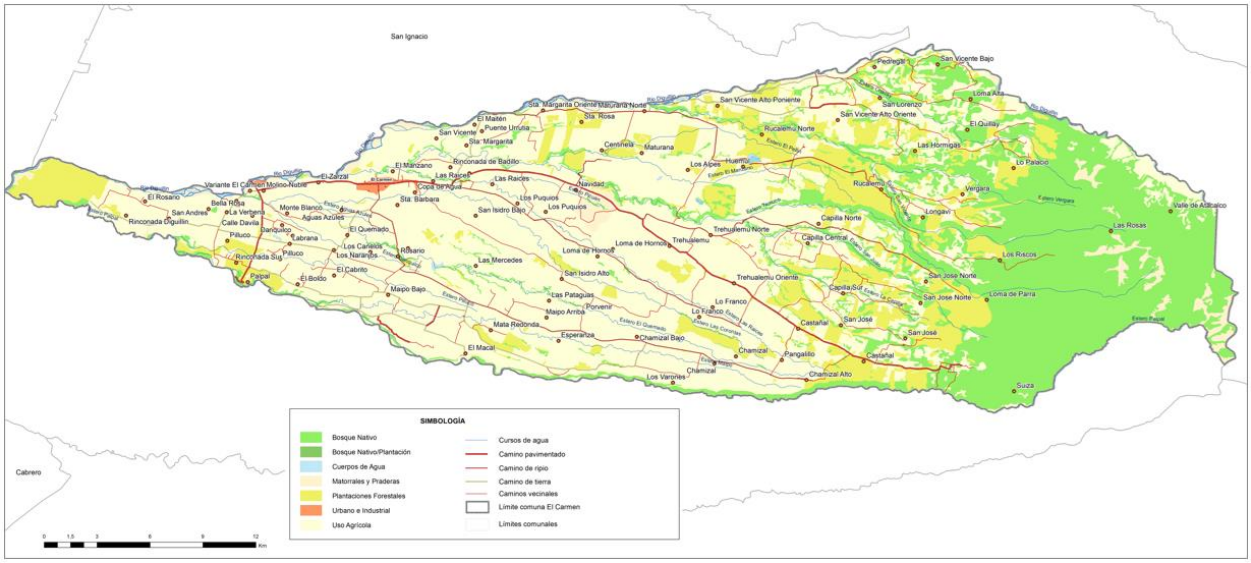
La comuna de El Carmen se caracteriza por un su gran riqueza natural y cultural, así como por el desarrollo de expresiones artísticas y culturales tradicionales que dan contenido al sentido de pertenencia de la comunidad.

En este acápite, se da cuenta de los principales elementos relacionados con el patrimonio natural de la comuna, el patrimonio cultural (principalmente inmaterial) y las características más relevantes de la cultura local de El Carmen. Estos antecedentes, son relevantes para proyectar el desarrollo cultural y artístico, dado que entregan un contexto territorial y cultural para la programación de iniciativas y actividades en consistencia con la identidad local y con pertinencia cultural.

3.7.1. Área con valor natural

La comuna de El Carmen se caracteriza por presentar paisajes con alto valor ambiental y con una belleza escénica importante en el contexto de la precordillera y cordillera de la provincia de Diguillín. Así, en el sector cordillerano de la comuna persisten comunidades importantes de bosque nativo, en color verde en el mapa siguiente.

Ilustración 7: Uso de suelo en la comuna de El Carmen



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2015, información extraída de PLADECO.

Sectores como Los Riscos y Suiza, se emplazan en un lugar en donde predomina bosque nativo y cordones montañosos con un gran atractivo paisajístico de alto valor. La parte alta de la comuna, tal como ya ha sido indicado, forma para de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán - Laguna del Laja, que fue reconocida como tal por la UNESCO el año 2011.

La Reserva constituye un hotspot de alta biodiversidad y zona de transición vegetacional donde confluyen ecosistemas de la ecoregión del bosque esclerófilo de la zona central y del bosque templado austral en una zona con alta densidad poblacional y fragmentación ambiental, a raíz de intervenciones para la agricultura, ganadería y silvicultura intensiva (Gobierno Regional del Bío Bío, 2011)

Junto con constituir un lugar con valor en cuanto a la conservación de la biodiversidad, es una zona de gran belleza, puesto que desde diversos sectores se aprecian los Nevados de Chillán, principal atractivo turístico de la zona (comuna de Pinto). Asimismo, hay ciertas características geomorfológicas que llaman la atención a los visitantes y a la comunidad (Municipalidad de El Carmen, 2013)

La vegetación y flora con problemas de conservación existente en la Reserva, según Gajardo (1983), representa a las regiones del Bosque Caducifolio y a los Bosques Andino Patagónicos, con al menos tres formaciones vegetales representadas por el Bosque Caducifolio Andino del Biobío, el Bosque Caducifolio Alto-andino de la Cordillera de Chillán y la Estepa Alto-andina Boscosa. Específicamente, las especies con problemas de conservación son: ciprés de la cordillera (Austrocedrus chilensis), maitén o leña dura (Maytenus magellanica), guindo santo (Eucryphia glutinosa), radal enano (Orites myrtoidea) y lleuque (Prumnopitys andina). Entre las especies de fauna son relevantes el Huemul (Hippocamelus bisulcus), el Puma (Puma concolor), el gato colocolo (Leopardus colocolo) y la güiña (Leopardus guigna), además el cóndor, la perdicita cordillerana y la gaviota andina, clasificadas como raras (Figuras 6 y 7). Cabe destacar que la población de mamíferos es escasa dentro de la Reserva, destacando, aparte de las especies antes mencionadas, la vizcacha (Lagidium viscacia), el zorro culpeo (Lycalopex culpaeus), zorro chilla (Lycalopex griseus), chingue (Conepatus chinga), el quique (Galictis cuja) y el ratón lanudo (Abrothrix longipilis) (Gobierno Regional Bío Bío - EULA, 2018, Diagnóstico Plan de Gestión Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán – Laguna Laja).

Ilustración 8: Fotografías sectores Reserva de La Biósfera Nevados de Chillán – Laguna Laja en el Carmen



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2023.

Esta zona de la comuna es de amplio interés desde la óptica del patrimonio natural, no solo destaca por sus atributos relativos a su biodiversidad, sino que también es relevante por la amplia presencia de cursos de aguas y particularidades geomorfológicas, que dan cuenta del valor geológico de este territorio. Asociado a esto, existen elementos llamativos como lo es la Silla del Indio, formación rocosa muy reconocida por la comunidad local y sobre la cual giran alguna historias y leyendas.

En consideración de la riqueza natural de la comuna, es relevante que este patrimonio natural sea valorizado por medio de estrategias de educación y difusión, y la vez es primordial que estos elementos puedan ser objeto de contenidos en las más diversas expresiones artísticas, de manera de promover la preservación y valoración de la naturaleza.

Ilustración 9: Fotografías sectores con alta belleza escénica y con valor natural de la comuna de El Carmen



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2023.

3.7.2. Elementos de interés patrimonial y cultura local

La comuna de El Carmen es reconocida en la Región de Ñuble por su riqueza cultural relacionada con una serie de manifestaciones tradicionales, en la que destacan elementos del patrimonio cultural inmaterial, así como el desarrollo costumbres y tradiciones campesinas que dan forma a la identidad carmelina.

Así, por ejemplo, hasta el año 2019 se desarrollaba en la comuna el Encuentro de Cantores Populares; actividad con más de 30 años de historia que era organizada por la Unión Comunal de Junta de Vecinos con el apoyo de la Municipalidad. Sin embargo, con la llegada de la pandemia COVID el 2019 se suspendió y a la fecha no se ha logrado reactivar.

Ilustración 10: Fotografías Encuentro de Cantores Populares que se realizaba en la comuna de El Carmen



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2019.

Dicho encuentro es muy importante en el ámbito de la cultura carmelina, toda vez que el canto popular y la persistencia de cantoras en los campos es sin duda el principal patrimonio cultural inmaterial de la comuna, que es necesario potenciar y desarrollar estrategias para evitar su desaparición.

En esta perspectiva, el año 2022 la municipalidad de El Carmen editó un disco recopilatorio de sus cantoras y cantores populares. Este disco pretende reconocer y valorar el canto popular como un ancestral arte propio de la cultura tradicional campesina de este territorio.

Las cantoras provienen de distintos sectores de la comuna como Capilla Norte, San José, Trehualemu, Los Puquios, Capilla Sur, San Isidro y Los Riscos. En cada sector ellas luchan por mantener viva una herencia llena de historia e identidad (Diario La Discusión, 2022).

Dado la relevancia del canto popular, además se edita libro que recopila contenidos sobre las cantoras de la comuna. Así, después de un minucioso trabajo de recopilación que comenzó el año 2018, Joaquín González Cortez, músico y estudiante de 5° año de Interpretación musical mención violín de la Pontificia Universidad Católica, presenta libro "Para toda la Compaña: cantos de vida de la comuna de El Carmen". La detallada investigación reúne a 23 cantoras de distintos sectores de la comuna en una cuidada edición de 243 páginas. En ella reúne estudios, imágenes y cantos procedentes de la montaña, el campo y la ciudad, lugares donde habitan las cantoras y cantores (sitio web San Carlos online, 2022).

Ilustración 11: Fotografía disco de Cantoras y Cantores de El Carmen



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2022.

La comuna además registra una serie de manifestaciones que forman parte de la cultura campesina, siendo estas reconocidos y muy valoradas por la comunidad. En la tabla siguiente se desarrolla una breve descripción de las principales expresiones presentes en la comuna de El Carmen.

Tabla 15: Manifestaciones y expresiones culturales tradicionales más relevantes de la comuna de El Carmen

Manifestaciones	Descripción
Trilla a Yegua suelta	Actividad tradicional arraigada en la comunidad local, que se realiza en el mes de febrero, a fin de revivir y preservar esta faena campesina que da cuenta de una forma tradicional de trillar. La actividad comienza con el corte del trigo, que luego las yeguas se encargan de desgranar. Esta actividad campesina se realiza de manera colaborativa, puesto que los participantes destinan sus esfuerzos a la faena del trigo, mientras otros se preocupan de la cocina, culminado con una comida para todos los participantes.
Fiesta de la Esquila	Fiesta muy arraigada en los sectores altos de la comuna, en la cual las familias realizan una vez al año la esquila. Tradicionalmente se realizaba con tijeras y se efectuaban competencia entre los vecinos y se disfrutaba de platos típicos. Actualmente, se realiza

Manifestaciones	Descripción
	en varios sectores, entre ellos en el sector de Trehualemu Norte y San Vicente como una festividad tradicional.
Siembra de papas	Actividad productiva que se lleva a cabo entre los meses de julio y agosto, que se mantiene hasta nuestros días, y que es característico en los campos de la comuna. La papa, así como el trigo es uno de los cultivos con mayor desarrollo y más extendido en la zona.
Cosecha de dihueñes	Actividad que se realiza entre septiembre a octubre, cuando se recolectan los dihueñes, que son una especie de hongos que se utilizan en la gastronomía tradicional como ensalada, fritos y empanadas. Actualmente, se realiza la fiesta del Digueñe en San Vicente Alto con amplia participación de la comunidad y en particular de la Escuela del Sector.
Fabricación del carbón	Actividad producto que se efectúa sobre todo en los sectores en donde aún hay bosque nativo, la fabricación se lleva a cabo efectuando un socavón en el suelo o en una ladera. Este proceso demora más o menos seis días y es habitual sobre todo en los sectores precordilleranos.
La Santa Cruz de Mayo	Festividad de carácter religioso realizada cada 2 de mayo, en donde en algunas calles se hacen fogatas en la cuales se entonan canciones propias de esta fiesta religiosa. La cruz es adornada con flores y velas y llevada casa por casa, cantando y solicitando alguna ayuda u ofrenda a la cruz. Se pide a los vecinos una ofrenda a la cruz y luego se adornan y se prenden fogatas. Esta es una celebración que se efectúa principalmente a nivel familiar.
La Noche de San Juan	Celebración muy común en los campos de la comuna, que es realizada año tras año los 24 de junio. Esta celebración es acompañada de la cena del Estofado de San Juan. Es común en los campos la realización de pruebas, tales como: la de las tres papas, salir a buscar entierros (búsqueda de tesoros enterrados en los campos), la fuente de agua, la tinta, entre otras.
Fiesta de la Virgen del Carmen	Celebración muy relevante para la comuna, que se lleva a cabo el 16 de julio. Participan diferentes instituciones de la comuna tales como: organizaciones sociales, municipalidad, iglesia, entre otras. La Municipalidad en dicha fecha realiza un número considerable de actividades relacionadas con costumbre y manifestaciones propias de la comuna. Se embandera el pueblo en esta fecha, la comunidad se da cita en la plaza de armas para presenciar un acto cívico y un desfile; esta fecha reconocida por todos como el Día del Pueblo.
La Cruz de San Francisco	Es una de las actividades más tradicionales y aún persiste a nivel familiar en los campos de El Carmen, y que consiste en la postura la cruz en los campos sembrados con trigo, el cual se viste y se cubre de arreglos florales. Asimismo, se derrama vino sobre la cruz y se cocina comida tradicional, se realizan cantos y se baila cueca a la cruz.
La Tuta	Es una de las costumbres carmelinas con mayor arraigo en los campos, consiste en una atención que se le entrega a los amigos y personas que acompañan a la familia del difunto, en el cual finalizado el funeral se comparte carne asada, pan, entre otros productos gastronómicos, de manera de agradecer la compañía de los vecinos.
La Semana Carmelina	Festividad que se celebra en el mes de febrero, por lo cual llegan visitantes de otras comunas por la entretención y lo que ofrece el pueblo de El Carmen y sus alrededores, marcado por las tradiciones y el folclore.
Expo El Carmen Encanta	Actividad que se realiza durante el mes de noviembre que contempla shows artísticos, exposición de productores locales, muestra de artesanía, gastronomía y platos típicos, todo desarrollado habitualmente en la Plaza de Armas.

Manifestaciones	Descripción
Construcción de animitas	Es común ver en la comuna animitas en distintos puntos, de manera de recordar el fallecimiento de seres queridos, generalmente se construyen en los lugares en donde ocurrió la muerte de la persona.
Velatorio de Los Angelitos	Es una expresión antigua que se llevaba en los campos y que se ha ido perdiendo. Consiste en que a la hora de fallecer un recién nacido, se vestía completamente de blanco y se sentaba en unas mesas con sus manos juntas, de manera que las personas que asistían al funeral entregaran dinero para financiar los gastos. En el velatorio se realizaban bailes y cantos tradicionales.
Romería nocturna de los Caballeros del Fuego	Cs una romería que realiza bomberos del El Carmen, partiendo desde el sector oriente de la localidad, acompañado de la banda instrumental, marchando con antorchas en memoria de los que ya no están presentes.
Cabalgatas	consiste en una excursión a caballo que se lleva a cabo hacia los sectores precordilleranos y cordilleranos con el fin de apreciar la naturaleza, los campos y posteriormente compartir un almuerzo con gastronomía local con la comunidad.
Fiesta de La Castaña de Capilla Sur	Fiesta tradicional que se lleva a cabo en el sector de Capilla Sur, organizado por la Escuela del sector y con amplia participación de la comunidad. En la instancia se realizan presentaciones artísticas y preparaciones de platos típicos, así como competencias relacionadas con la Castaña.
Fiesta de la Castaña Comunal	Actividad productiva y cultural que se realiza todos los años en general en la Plaza de Armas, con Shows artísticos, exposición y estand de productores de castañas, artesanos y emprendedores de la comuna. Es una instancia además que se perfile con fines turísticos y como un espacio de comercialización para los emprendedores de la comuna.
Fiesta de platos típicos	Se realizan varias festividades asociadas a platos típicos de la zona, entre estos en el sector de Maipo Arriba, en donde además se comparte con tradiciones locales y cantoras populares. También las personas mayores realizan actividades gastronómicas de platos típicos, en la plaza de armas, así como la Fiesta de Los Platos Típicos en Capilla Sur.

Fuente: Elaboración propia en base a PMC El Carmen y entrevistas, 2023.

Desde el punto de vista del patrimonio cultural material, la comuna carece de figuras de protección legal asociadas a la Ley de Monumentos Nacionales. Sin embargo, en el marco del Plan Regulador Comunal (PRC) se define una Zona de Conservación Histórica que establece algunas condicionantes de carácter urbanísticos para preserva construcciones con carácter patrimonial.

Así, conforme a lo establecido en la Ordenanza del PRC, en específico en el artículo 35, el patrimonio urbano, lo conforman **6 inmuebles de Conservación Histórica y una Zona de Conservación Histórica**. En estas zonas o edificios, se permitirán acciones de diseño urbano, que respeten las características originales del área y tiendan a poner en valor los rasgos o características que identifican el área o edificación.

Tabla 16: Inmuebles de conservación histórica según Plan Regulador Comunal El Carmen

Nombre	Dirección	Protección
Parroquia Nuestra Señora del Carmen	Balmaceda entra Generala Baquedano y Esmeralda	ICH 3
Casona Nuernberg	Costado Sur Plaza Principal por calle Esmeralda	ICH 3
Casona Martínez	Manuel Rodríguez esquina Esmeralda	ICH 2
Casona Martínez Rubilar	Manuel Rodríguez esquina San Martín	ICH 1
Conjunto Viviendas	Baquedano entre 18 de Septiembre e Ismael Tocornal	ICH 2

Fuente: Plan Regulador Comunal (PRC) El Carmen, 2009.

Cabe indicar que el Plan Regulador Comunal también define la Casona Miéres como inmueble de conservación histórica. No obstante, actualmente no existe dicha construcción pues fue demolida.

En función del grado de intervención posible, los Inmuebles de Conservación Histórica, se clasifican en ICH -1; ICH -2; ICH – 3, y las disposiciones que les rigen son las siguientes:

- ✓ ICH 1: En estos inmuebles sólo se permitirá la ejecución de obras de restauración, de manera que no se modifiquen las características morfológicas del inmueble y en especial, no se afecte elementos significativos identificados como tales en la respectiva ficha de evaluación.
- ✓ ICH 2: La intervención no podrá alterar lo esencial del valor patrimonial del inmueble. En ellos se podrá realizar intervenciones que modifiquen aspectos parciales de sus características morfológicas, asegurándose la conservación de los valores y atributos patrimoniales identificados en la respectiva ficha de evaluación contenida en la Memoria, en particular su valor arquitectónico descrito en ésta.
- ✓ ICH 3: Su intervención podrá ser con mayor amplitud a través de modificaciones, ampliaciones y/o demoliciones parciales de sus características morfológicas, siempre que tales cambios no alteren negativamente los valores y atributos patrimoniales identificados en la respectiva ficha de evaluación, en particular el valor urbanístico indicado, lo que servirá de orientación al diseño de tales intervenciones (Municipalidad de El Carmen, PRC, 2009).

Finalmente, es posible indicar que en la comuna se diseminan algunos monumentos con importante valor desde el punto vista de reflejar la identidad y la tradición campesina de El Carmen. Entre estas destacan las esculturas realizadas por don Miguel Cid, importante escultor en fierro de la comuna, a saber: la escultura en homenaje a Elise Mottart Breban, en la Plaza de Armas, conocida como la Madre Victoria; la escultura en homenaje al sembrador y la escultura en homenaje al campesino carmelino y el caballo.

También se reconocen esculturas y monumentos como Nuestra Señora de La Paz, Gabriela Mistral, Virgen María y el busto conmemorativo del libertador Bernardo O´Higgins en la Plaza de Armas de El Carmen.

3.7.3. Infraestructura y espacios culturales

La localidad de El Carmen, como cabecera comunal, concentra la mayor cantidad de equipamiento urbano, espacios públicos y áreas verdes presentes en el territorio. Así la **Plaza de Armas y la Biblioteca Pública** constituyen los espacios culturales más relevantes de la comuna.

En las localidades rurales, la disponibilidad de espacios de las escuelas (proscenios, hall, multicanchas, patios techados, CRA) así como las sedes sociales son utilizadas ampliamente para el desarrollo de instancias artísticas, talleres, exposiciones, entre otras actividades culturales.

En este contexto, sin duda la biblioteca es principal espacio cultural de la comuna, y como tal representa un hito relevante para la comunidad, no solo desde lo cultural, sino que también como un elemento urbano de referencia en el contexto de la comuna. En dicho espacio, se llevan a cabo diversas actividades durante todo el año, como por ejemplo talleres de artesanía, exposiciones, lanzamiento de libros, conversatorios y otras actividades artísticas y culturales.

Ilustración 12: Plaza de armas y biblioteca pública el Carmen, principales espacios sociocultural





Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2023.

La Biblioteca Pública dispone de una sala amplia de reuniones en el segundo piso, en donde habitualmente se llevan a cabo reuniones y talleres. Además, en el primer piso, se dispone de un espacio para la lectura, que es utilizado para realizar divulgaciones y presentaciones, tal como se aprecia en la fotografía anterior.

En el caso de eventos masivos y presentaciones de artistas, así como la exposición de cine y artes escénicas, generalmente se desarrollan en la Plaza de Armas de la localidad. También se realizan actividades en el Gimnasio del Liceo Juvenal Hernández Jaque en referencia de concursos de folclore y actividades masivas.

Esto, dado que la comuna no cuenta con instalaciones para el desarrollo artes escénicas, así como carece de un centro cultural, que disponga de un auditorio o anfiteatro con butacas, escenario, iluminación, condiciones acústicas, entre otras condicionantes relevantes para realizar presentaciones de teatro, música, baile, folclore, eventos culturales, etc.

La infraestructura educacional municipal, también puede ser considerada como espacio cultural en el marco del trabajo articulado que se lleva cabo desde la Oficina de Comunicaciones y Cultura. Las áreas verdes de la comuna, canchas de fútbol, sedes sociales, el estadio municipal y el parque San Andrés, pese a no constituirse como espacios culturales, en la práctica son lugares que puede alojar actividades artísticas, culturales y recreativas.

Cabe indicar que la Municipalidad de El Carmen durante el año 2017 se adjudica recursos del concurso de Infraestructura Cultura para comunas de menos de 50.000 habitantes llevado a cabo en aquel entonces por el Consejo Nacional de Cultura y Las Artes. Así se licita y se desarrolla diseño de arquitectura y especialidades conforme a un programa arquitectónico que contemplaba un total de 673,4 m2 de superficie, que en lo fundamental comprendía sala de artes escénicas, sala taller de artes escénicas, oficinas, sala taller de artes musicales, entre otros recintos.

Cabe indicar que a la fecha no se ha logrado adjudicar recursos para la ejecución de obras, por lo que se considera fundamental gestionar recursos en el FNDR, a través de la presentación de un perfil de proyecto en la etapa de ejecución de manera de ser revisado y Recomendado Satisfactoriamente (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF).

A continuación, se da cuenta de manera resumida, de los espacios socioculturales más importante de la comuna, reconociendo que lo óptimo para el desarrollo artístico y cultural es disponer de un Centro Cultural con espacios acordes a las necesidades locales.

Tabla 17: Espacios socio culturales en la comuna de El Carmen

Nombre	Tipología	Uso
Biblioteca Pública Municipal	Biblioteca	Lectura, uso de internet, reuniones, talleres culturales y artesanales, exposiciones, entre otros.
Plaza de Armas	Espacio público	Celebraciones varias, fiesta de fin de año, desfile de aniversario del pueblo, actividades masivas, tocatas, ferias productivas, Expo El Carmen, entre otros.
Balneario Municipal	Espacio público	Celebraciones, actividades deportivas y recreativas, festividades. Dependencias aledañas al balneario (comedor)
Estadio Municipal	Infraestructura deportiva	Actividades y presentaciones masivas, tales como festivales y presentación de shows artísticos, instancias recreativas.
Gimnasio Municipal Liceo Juvenal Hernández Jaque	Infraestructura deportiva	Se desarrollan actividades tales como competencia de cueca, folclore, ensayos y presentaciones.
Salón Auditorio Municipal	Otros recintos	Reuniones, presentaciones y actividades específicas dirigidas a la comunidad.
Parque San Andrés Población Mahuidantu 2	Espacio público	No hay un uso cultural, pero es posible proyectar usos de actividades culturales al aire libre y actividades de recreación.
Terreno Juego Criollos y fondas.	Juegos tradicionales	Juegos criollos, bailes, y competencias tradicionales.
Gimnasio Hogar	Infraestructura deportiva	Presentaciones y actividades dirigidas a la comunidad.
Patio, sala y salón de reuniones Cuartel de Bomberos de El Carmen.	Otros recintos	Stand, presentaciones de artistas, reuniones, talleres, capacitaciones.
Plazas y áreas verdes de la comuna	Espacio público	Diversas áreas verdes y plaza de la comuna. Si bien en general no se llevan a cabo actividades culturales, es posible proyectar actividades e iniciativas de manera participativa con la comunidad.
Sedes sociales de la comuna	Sedes comunitarias	Espacios que, si bien su objeto principal son las reuniones de las comunidades, sirven para el desarrollo de actividades como talleres, encuentros y fiestas tradicionales.
Cancha de fútbol y multicanchas	Infraestructura deportiva	La infraestructura deportiva puede ser utilizada para ejecutar actividades al aire libre y masivas en el ámbito de la cultura y las artes, principalmente shows artísticos y presentaciones.
Recintos, patios techados, CRA y multicanchas de establecimientos educacionales	Establecimientos educacionales	En el contexto de la educación formal la infraestructura instalada de los establecimientos educacionales se utiliza para el desarrollo de

Nombre	Tipología	Uso
		actividades recreativas, ensayos, presentaciones, exposición de pinturas y fotografías, etc.

Fuente: Elaboración propia modificado de Plan Municipal de Cultura El Carmen, 2013.

3.7.4. Artistas y cultores destacados en la comuna de El Carmen

Las manifestaciones culturales y sus expresiones por definición son amplias, diversas y dinámicas, por consiguiente, resulta complejo dar cuenta todos los artistas, cultores y organizaciones. Es por esto que en el presente capítulo se referencia información según el registro disponible en la municipalidad e información pesquisada en entrevistas.

De acuerdo al MINCAP, la definición de agente cultural, artísticos y patrimoniales se entiende como el conjunto de todas las entidades, ya sean personas naturales, instituciones públicas, agrupaciones y organizaciones, tanto formales como no formales, que desempeñan actividades en al menos una de las áreas culturales, artísticas y patrimoniales, y que desempeñan un rol en al menos una de las fases de la cadena de producción cultural (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021).

En consideración de aquello, en la comuna de El Carmen se reconocen "actores culturales" conformados por cultores, artistas, artesanos, organizaciones, entre otros, que son relevantes para el desarrollo cultural de la comuna y sus proyecciones, conforme a los intereses de la comunidad.

En relación con las organizaciones legalmente constituidas, a continuación, se presentan las instituciones que registran personalidad jurídica según registro de la municipalidad publicado en Transparencia Activa, conforme a la Ley 20.500. Se incorporan todas las organizaciones, más allá que no se encuentren vigente, toda vez que independiente que quizás no se encuentren con su vigencia al día, estas organizaciones de la sociedad civil dan cuenta del interés que tuvo un grupo de personas para llegar a formalizarse para promover y desarrollar actividades artísticas y culturales.

Tabla 18: Organizaciones culturales y afines de la comuna de El Carmen

Nombre Organización	P. Jurídica	Dirección	Estado
Academia Amigos por la cueca	14-08-2019	21 de Mayo casa 14 población 20 de Agosto	No vigente
Agrupación folclórica Raudales de Badillo	05-03-2018	Badillo	No vigente
Happy Dance Calle Dávila	14-08-2017	Calle Dávila	Vigencia definitiva
Agrupación de baile Chamizumba	12-05-2017	Chamizal	No vigente
Agrupación folclórica cultural y social Castañal del Diguillín	24-12-2015	Pedro Núñez N°50	No vigente
Amigos de la orquesta sinfónica infantil escuela Elise Mottart.	24-09-2015	Esmeralda N°134	No vigente
Agrupación de mujeres campesinas Tejiendo Sueños	24-08-2015	Capilla Norte	No vigente

Nombre Organización	P. Jurídica	Dirección	Estado
Agrupación de baile entretenido El Carmen	12-08-2015	Juvenal Hernández Jaque N°311	No vigente
Grupo de Amigos Biblioteca Pública	31-03-2015	Manuel Rodríguez N°315	No vigente
Taller de danza folclórica comunal Bafoca	06-09-2013	Aníbal Pinto N°335	No vigente
Club de cueca Campo y Tradición	29-10-2012	Salón Cuerpo de Bomberos	No vigente
Agrupación para el fomento de la cultura y desarrollo campesino y popular «Tierra Nuestra»	15-10-2010	Baquedano N°640	No vigente
Taller Las Arañitas	04-02-2010	Baquedano N°1594	No vigente
El Carmen Arte y Música	22-06-2009	Baquedano N°385	No vigente
Microcentro cultural Valle del Diguillín	13-05-2009	San Vicente Bajo	No vigente
Taller artesanal La Esperanza	01-09-2008	Los Puquios	No vigente
Ballet folclórico Alma, Pasión y Sentimiento Cuequero	31-03-2008	Baquedano N°437	No vigente
Agrupación folclórica Raíces Carmelinas	03-12-2007	Isabel Riquelme N°448	No vigente
Grupo artesanos La Esperanza	21-11-2005	Baquedano s/n	No vigente
Taller artesanal Lo Vergara	29-12-2003	Lo Vergara	No vigente
Conjunto folclórico Voces del Diguillín	30-09-2002	Baquedano N°385	No vigente
Conjunto folclórico Raíces Carmelinas	23-04-2002	Esmeralda N°448	No vigente
Unión comunal para El Arte y Cultura	30-08-2001	Esmeralda N°423	No vigente
Taller artesanal Las Abejitas	25-04-2001	Calle 16 de Julio	No vigente
Centro de gestión cultural Pbro. Juan Canudas (ex cultural red2000)	08-05-2000	16 de Julio s/n	No vigente
Centro cultural El Carmen	07-10-1999	Maipú N°340	No vigente
Conjunto folclórico Mapulhué	30-09-1999	Esmeralda N°134	No vigente
Grupo folclórico Tierra Linda	08-09-1999	Balmaceda N°447	No vigente
Centro artesanal Las Camelias	09-12-1998	Loma de Horno	No vigente
Agrupación comunal de Cantores Populares	17-01-1997	Baquedano N°1489	No vigente
Taller artesanal La Esperanza	20-12-1996	Capilla Norte	No vigente
Agrupación de artesanos El Carmen	03-07-1992	Baquedano N°385	No vigente

Fuente: Elaboración propia conforme a base de datos Municipalidad de El Carmen, 2023.

Según este registro, destacan las organizaciones de carácter folclórico, como lo son: Voces del Diguillín y Raíces Carmelinas. Relevante también en la agrupación denominada Amigos de la Orquesta Sinfónica Infantil Escuela Elise Mottart, dado que dicho establecimiento destaca por el desarrollo de este tipo de expresiones.

La artesanía es sin duda la principal expresión tradicional de El Carmen, por lo que es relevante dar cuenta de sus cultores y cultoras, las cuales se ubican en diferentes sectores de la comuna. Al respecto destaca la artesanía en Lana y el uso de fibras vegetales como la pita y el mimbre, así como la artesanía en madera.

Tabla 19: Principales artesanos y artesanas de la comuna de El Carmen

Nombre	Tipo de artesanía	Localidad
Fermín Quintana	Mimbre - Mueblista	Trehualemu
Manuel Sandoval	Mimbre - Mueblista	Trehualemu
Carlos Martínez	Pita - Mueblista	Chamizal
Indolfo San Martín	Pita - Mueblista	Chamizal
Héctor Cortez	Madera	San José
Eduardo Cortez	Madera	El Carmen
Guasile Concha	Madera	Sin Información
Rosana Soto	Pirografía - Mueblista	Capilla Central
Luis Baeza	Madera	Las Hormigas
Richard Valenzuela	Madera	San Isidro
Elia Aravena	Textil - Lana	Zarzal
Graciela Campos	Textil - Arte	Capilla Norte
Nolfa Acuña	Textil - Lana	Capilla Norte
Filomena Urra	Textil - Lana	Las Hormigas
Katherine Ferrada	Textil - Lana	San José
Norma Garcés	Textil - Lana	San José
Patricia Llaiquimán	Textil - Lana	Trehualemu
Blanca Monsalve	Textil - Lana	Trehualemu
Claudia Toro	Textil - Lana	Trehualemu
Teresa Escribano	Textil - Lana	Trehualemu
Sofía Troncoso	Textil - Lana	Trehualemu
Guadalupe Garcés	Textil - Lana	Capilla Central
Elsa Martínez	Textil - Lana	Capilla Central
Erica Garcés	Textil - Lana	Capilla Central
Uberlinda Gutierrez	Textil - Lana	Capilla Norte
Flor Palma	Textil - Lana	Sin Información
María Telbina Aguayo	Textil - Lana	Capilla Norte
Ester Pérez	Textil - Lana	Capilla Norte
Eliana Mardones	Textil - Lana	Capilla Norte
Marisol Gutiérrez	Textil - Lana	San Isidro

Fuente: Elaboración propia conforme a base de datos Municipalidad de El Carmen, 2023.

En el caso de las fibras vegetales, la artesanía consiste en cestería en mimbre y tejido en pita, a través de técnicas que permiten la creación de diversos objetos. Es común ver en las casas carmelinas sillas de madera torneada con respaldos y asientos de pita. El oficio artesanal de tallados en madera se caracteriza por rescatar el empleo de materias primas abundante en la comuna, donde los artesanos, rescatan del bosque nativo maderas en desuso para crear diferentes productos.

La textilería en lana ha sido desarrollada principalmente por mujeres, quienes aprendieron la técnica de sus madres, ya sea en telar, crochet o palillos. Esto se desarrolla en el contexto de la agricultura familiar campesina, de manera de sumar recursos a la economía familiar, creando mantas y diferentes prendas.

Por otra parte, se reconocen en la comuna artistas y cultores que también dan cuenta de la cultura tradicional de El Carmen. Así en la tabla siguiente se entrega el detalle de los artistas y gestores más relevantes de la comuna. Cabe indicar que el listado que se presenta a continuación no constituye el universo de artistas y cultores de la comuna, sino que es una aproximación a los principales exponentes.

Tabla 20: Principales artistas y cultores de la comuna de El Carmen

Nombre	Disciplina
Margarita Salazar	Cantora
Bernardo pino	Escultor
Maria Elena Bello	Cantora
Catalina Dedes	Cantora
Esau Riquelme	Pintor
Francisco Flores	Pintor
Zulema Mardones	Cantora
Cecilia Rubilar	Cantora
Nicolas Feris	Mago
Guillermo Feris Fuentes	Cantautor e interprete
Carlos Rubilar Marchant	Interprete vocalista
Adelina Sandoval Morales	Cantora
Elsa Contreras Cádiz	Cantora
Hugo Muñoz Rivas	Cantor (el Temucutillano)
Orlando Troncoso Ferrada	Folclorista
Grupo Lluvia Oscura	Rock
Miguel Cid	Escultor
Zunilda Cortés	Cantora
Elsa Gutiérrez Cádiz	Cantora
Nolfa Ocampo Sandoval	Cantora
Eva Sandoval Henríquez	Cantora
Zunilda Figueroa	Cantora
Rosa cea Rodríguez	Cantante artesana pintora
Nataly Sandoval	Poeta
Apolinario Acuña Cid	Poeta
Eugenio Lagos Mardones	Folclorista
Luis Valencia	Recopilador, escritor y gestor cultural
José Fredy Vega	Pintor /Arte reciclaje
Luis Alfredo Troncoso	Recopilador histórico
Francisco Abarzúa	Payador

Fuente: Elaboración propia conforme a base de datos Municipalidad de El Carmen, 2023.

3.7.5. Oferta cultural y principales actividades artísticas

La oferta cultural de la comuna de El Carmen se relaciona fundamentalmente con manifestaciones tradicionales, complementado con el desarrollo de actividades artísticas en coordinación con redes de colaboración privadas, gubernamentales y también con la propia sociedad civil. Destaca el rol importante que asume el Departamento de Educación a través del área extraescolar y también de las propias comunidades educativas.

Tal como ha sido señalado, el principal espacio cultural de la comuna es la Biblioteca Pública, desde allí además se coordinan actividades artísticas y culturales, toda vez que la Oficina de Cultura y Comunicaciones se ubica físicamente en este espacio.

Durante el año 2023 los hitos que se describen a continuación son considerados los más relevantes en materia cultural, los cuales entregan un panorama de las actividades e instancias realizadas en la comuna de El Carmen, conforme a información publicada en las redes sociales de la municipalidad.

- ✓ Premiación de Artesana Elia Aravena Ampuero, con el Sello Manos Campesinas que otorga el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), sello que busca visibilizar, ante el mercado y sus consumidores, los atributos de los productos que los artesanos elaboran.
- ✓ La Agrupación de Artesanos y Manualistas de El Carmen llevó a cabo el 1° Encuentro Provincial de Artesanos, iniciativa que fue financiada por fondo 8% del FNDR del Gobierno Regional de Ñuble y que también contó con el apoyo respaldo de la Municipalidad de El Carmen. El encuentro se desarrolló en la Plaza Pública de El Carmen y finalizó con música de diferentes agrupaciones y artistas, entre estas: Raudales, Los Guatones Leales, los Rancheros de Rapel y las Cantoras Populares Zunilda Cortés y Cecilia Rubilar.
- ✓ Expo Carnaval El Carmen 2024, en el cual se inauguró el proyecto “Bordando La Reserva de la Biosfera”, en la actividad se presentaron seis cuadros realizados con fusión de técnicas de bordado a mano que juntos conforman un cuadro donde se representa el patrimonio natural de la reserva. Además, el proyecto contempló sesiones de traspaso de conocimiento con artesanos de las 6 comunas de Ñuble donde se encuentra la Reserva de la Biósfera, en el caso de la comuna de El Carmen le correspondió la participación a la destacada artesana Elia Aravena, quien representó los colores y formas de la Cordillera de Los Andes.
- ✓ Expo Verano El Carmen con exposición de artesanías, productos del campo y flores, agroprocesados, repostería y gastronomía. Actividad desarrollada la Plaza Pública de El Carmen.
- ✓ Donación de terreno parque ecoturístico killahue SpA, a la Municipalidad para Centro de Investigación Reserva Biósfera El Carmen. En dicha instancia se inauguró la señalética que indica el lugar donde se construirá el Centro de Investigación. El objetivo de la donación es construir un Centro de Investigación de Montaña que permita la investigación y el desarrollo de actividades de formación, educación, difusión y puesta en valor de la Reserva de Biósfera declarada por UNESCO.
- ✓ Muestra artística cultural en Plaza de Armas con un espectáculo de música, baile y malabares, organizado por la municipalidad con el objetivo de entregar a la comunidad otros estilos o

manifestaciones artísticas. En la oportunidad se presentó la agrupación Batukada Sudaka, el malabarista Sebi Malabares y finalmente la agrupación de música y baile afro Tumbe Canela.

- ✓ 5° Festival de Cine de Ñuble en El Carmen, presentación de película Historia y Geografía del director Bernardo Quesney. Esta actividad es financiada por el Fondo Audiovisual Convocatoria 2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Ilustre Municipalidad de Chillán, CORFO y el Gobierno Regional de Ñuble, con el respaldo de la Municipalidad de El Carmen.
- ✓ Apertura en diciembre de 2023 de módulo de artesanos y manualistas de El Carmen en la Plaza de Armas, en donde es posible encontrar las mejores creaciones de cada uno de los integrantes de la agrupación de Artesanas de El Carmen.
- ✓ Presentación de película La Memoria Infinita en la Plaza de Armas de la comuna de El Carmen. En un relato sobre el recuerdo individual y colectivo, Augusto Góngora, quien fuera un destacado periodista cultural de la televisión chilena, y Paulina Urrutia, reconocida actriz y ex ministra de cultura, dialogan entre la reconstrucción de la memoria e identidad, y a la vez mantienen vivo ese amor cómplice inquebrantable. La actividad se realizó gracias a la secretaria ejecutiva del Fondo del Fomento Audiovisual (Cine Chileno) de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el programa Red Cultura, de la SEREMI de las Culturas las Artes y el Patrimonio Región de Ñuble y el respaldo de la Municipalidad de El Carmen.
- ✓ Exponavideña El Carmen, con presentación de espectáculos artísticos y la presentación de la agrupación de música tropical La Sonora Malecón. Además de la presentación de la agrupación de baile caporal Moxa Uma, quienes desarrollaron un espectáculo y coreografías de bailes del norte del país.
- ✓ Festival de La Voz, con circo callejero y carros alegóricos, en el marco de la Expo Navidad. Los carros alegóricos fueron posible gracias al Club de Motos Mujeres Sobre Ruedas de la comuna y el espectáculo de circo callejero. Se realizó a la vez la final del Festival Juvenil de la Voz obteniendo el 1° lugar Abdias Machaca, 2° lugar Adael Machaca y 3° lugar Javiera Sandoval.
- ✓ Presentación de orquesta sinfónica Claudio Arrau de Chillán, en Expo Navidad El Carmen.
- ✓ Quinta versión Concurso El Carmen en 100 palabras, organizado por el Departamento de Educación Municipal, de manera de promover la lectura y la producción de textos, en el contexto del aniversario comunal.
- ✓ Fiesta del Patrimonio en la localidad de Huemul, contando con la presencia de la señora Lucia Lagos y su hijo Marcelo Vergara Lagos, familia que fue propietaria de la hacienda Huemul. Toda la comunidad Huemul participó adecuando la antigua casona en un museo que exhibió a las visitas los antiguos utensilios e instrumentos del campo que utilizaban en la vida cotidiana las personas del sector. De igual manera instalaron en el patio maquinaria agrícola antigua y moderna.
- ✓ Aniversario de la comuna 2023, con diversas actividades, entre otras: ofrenda a la Virgen del Carmen, celebración del día del Cuequero, Lanzamiento concurso El Carmen en 100 palabras, mateada de aniversario, izamiento pabellón patrio, esquinazo, misa tedeum, desfile de honor, 2do encuentro de carruajes antiguos y campeonato de patín carrera.

- ✓ Invitación por parte del Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, a vecinos y vecinas de la comuna para asistir a gala musical en el teatro municipal de Chillán, siendo parte de 2° Concurso de Composición Musical de Obra de Tradición Urbana Roberto Parra Sandoval.
- ✓ Presentación de Libro Fisura Sin Límite en la Biblioteca Pública, de la joven escritora Carmelina Nataly Sandoval. La autora proviene del sector de Vergara, donde residen sus padres y hermanas, abuelos y abuelas. La edición tiene 76 poemas, siendo posible destacar dos vertientes principales; una de ellas está dedicada a su condición de fisurada, lo que le valió muchas estadías en hospitales para su tratamiento, lo que queda reflejado en algunos poemas y la otra línea son sus recuerdos del sector de Vergara a través de sus tradiciones, como las trillas y otras festividades.
- ✓ Celebración de Estofado de San Juan en la Unión Comunal de Adultos Mayores, tradición que congrega a las personas mayores todos los años, y que durante 2023 sirvió para celebrar el día del padre, con los padres de la agrupación
- ✓ Concurso Comunal de Pintura "Mes del Mar" llevado a cabo en la comuna costera de Cobquecura, allí los estudiantes pintaron in situ el mar, captando el movimiento de las olas y las diferencias de colores de cielo mar y tierra.
- ✓ Realización Séptima Fiesta de la Castaña Rural, en la escuela de Capilla Sur, con la participación distintos sectores de la comuna, como también de comunas vecinas y de la capital regional. Se realizan comidas típicas y asados al palo, preparaciones en base a la castaña, entre otros.
- ✓ Cierre de proyecto y lanzamiento de catálogo “La ruta de la miel y la apicultura Carmelina”. Ejecución del hito de cierre de la iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Ñuble a través del FNDR de Cultura, la cual benefició a los integrantes de la Agrupación de Apicultores de El Carmen.
- ✓ Realización de Fiesta del Digüeñe en la Escuela de San Vicente Alto, con muestras y competencias gastronómicas de distintas preparaciones, exposición de productos locales y presentaciones artísticas.
- ✓ Desarrollo de IV Congreso de Historia Local, Cultura e Identidad organizado por el Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque a través del Departamento de Ciencias Sociales y encargados de Formación Ciudadana. Dicha actividad contó con la ponencia del escritor Sr. Luis Valencia e Historiador Local Sr. Luis Alfredo Troncoso. También expusieron estudiantes del liceo y del establecimiento educacional de Pemuco.
- ✓ Clínica de música en la Escuela Bernandino Muñoz de Trehualemu, con el conjunto Coulón-Azán, compuesto por el integrante de Inti Illimani Marcelo Coulón, el destacado guitarrista David Azán, junto al músico Patricio Martínez. El momento más emotivo de la presentación acaeció cuando el conjunto Coulón-Azan se unió a la agrupación de la escuela para interpretar juntos "La Partida" de Víctor Jara, logrando conmover a todos los asistentes.
- ✓ Expo PRODESAL, que consiste básicamente en el desarrollo de una feria productiva con lo mejor del campo de los pequeños agricultores Carmelinos y más de 25 empresas del agro y servicios públicos. En la instancia se realizaron charlas y capacitaciones, como lo fue la clínica en herraje de

equinos, exposiciones de animales y maquinaria agrícola asociados a diferentes proyectos de los usuarios del programa, entre otras actividades de interés para nuestros agricultores. También se realizan actividades artísticas, con su música de Rocillos de Capilla, las cantoras Fernanda Martínez, Cecilia Rubilar y Zunilda Cortés, e interpretación de folclore del reconocido grupo Maihuén de Los Ángeles y las rancheras de Los Halcones Negros

- ✓ Feria escolar de Cultura El Carmen, con el financiamiento de la SEREMI de Educación. Actividades realizadas en la plaza de armas con amplia participación de la comunidad educativas y diferentes presentaciones artísticas.
- ✓ Feria Literaria en la plaza pública, con recursos de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Ñuble considerando ciclo de narración oral, mural colectivo, taller de máscaras, taller de fanzine, taller de poesía.
- ✓ Primera versión de Show de Talento Escolar, actividad muy significativa la cual tiene como objetivo abrir un espacio que permita reconocer y distinguir a los jóvenes talentos de los establecimientos educacionales. Actividad se llevó a cabo en el salón de la municipalidad.
- ✓ Expo El Carmen Encanta, con concursos de Festival Infantil de la Voz y la presentación de grupos musicales.
- ✓ Tercera versión de la Fiesta de La Primavera en Capilla Norte, así la comunidad educativa de Capilla Norte llegó hasta la Plaza Pública de El Carmen junto a sus carros alegóricos, disfraces y un gran show de magia, junto a una presentación musical para celebrar la Tercera Versión de la Fiesta de la Primavera.
- ✓ Cabalgata Ruta Santa Filomena, actividad tradicional apoya por la municipalidad y la Agrupación de Carruajes Antiguos de El Carmen, desarrollan a la 5ta versión de la Cabalgata Ruta Santa Filomena.
- ✓ Festival de la canción en inglés 2022 “Fourth english song festival Balsa Zapallar 2022”, con la finalidad de fortalecer la motivación a aprender el Idioma Inglés, como una herramienta de comunicación y expresión global y efectiva, mediante un festival de canto en inglés.
- ✓ Concurso de pintura “Mes de la Montaña”, que, a través del Departamento Comunal de Educación, y la Coordinación de Educación Extraescolar, se convoca a todas las Unidades Educativas de la comuna de El Carmen, con más de 44 versiones.

A su vez desde el área extraescolar del DAEM, se informa en la Cuenta Pública Municipal, que a nivel comunal en el contexto de la educación municipalizada se llevan a cabo diversas actividades. Además, se indica, que resulta importante fortalecer el desarrollo artístico y cultural en la comuna, apoyando iniciativas desarrolladas desde las mismas unidades educativas.

4. COMPONENENTE CULTURAL EN OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

4.1. Plan de Desarrollo Comunal y Plan Municipal de Cultura

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es una obligación legal contenida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 18.695. La utilidad de este instrumento es que ofrece la oportunidad de guiar la gestión de un municipio, constituye además un documento que aúna las visiones de desarrollo de los distintos actores de un territorio, ya que contiene importante información respecto de la realidad local. Además, es elaborado de manera participativa, por tanto, permite a la ciudadanía participar en la planificación de su propio espacio territorial (SUBDERE, 2022)

En el caso de la comuna de El Carmen, el año 2015 se desarrolló un proceso de planificación participativa tendiente a actualizar el PLADECO, el que logró levantar una propuesta de planificación para el periodo 2016 – 2020, en base a un diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Este instrumento establece definiciones estratégicas que se expresan en una imagen objetivo, lineamientos, estratégicos y objetivos a alcanzar, así como establece iniciativas de inversión a ejecutarse en el horizonte de planificación para el desarrollo de la comuna.

Así, el PLADECO define una imagen objetivo de desarrollo futuro del territorio comunal (situación deseada), que propone conceptos relevantes de considerar, en el presente proceso Actualización del Plan Municipal de Cultura (PMC). Por ejemplo, se plantea que la comuna sea crezca de manera sustentable y se indica además que es relevante respetar sus tradiciones campesinas y su cultura. Esto sin duda, es fundamental a la hora de definir los énfasis del PMC, toda vez que esto implica el desarrollo cultural, artístico y patrimonial con pertinencia territorial.

Tabla 21: Imagen objetivo PLADECO El Carmen 2016 – 2020.

Definición estratégica	Descripción
Imagen Objetivo	El Carmen, Capital de la Castaña y del Turismo Rural de la Región del Ñuble. Se desarrollará a través del mejoramiento de la infraestructura vial, de regadío, de agua potable, servicios, vivienda y equipamiento; así como de la capacitación y formación permanente de las personas. La comuna crecerá de manera sustentable, promoviendo el emprendimiento, de manera de evitar la migración de los jóvenes, respetando la participación de la comunidad, sus **tradiciones campesinas, su cultura** y el medio ambiente, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2015.

Para avanzar conforme a lo definido en la imagen objetivo se definieron estrategias que fortalecen el desarrollo local, considerando como aspectos fundamentales la cultura e identidad, siendo estos elementos claves para el desarrollo de la comuna, tal como se detalla en el Área Estratégica N° 5 del PLADECO.

En efecto, dicha área se articula a través de 3 Estrategias (las N° 26 ,27 y 28 del instrumento), las cuales recogen de manera integral lo definido en el Plan Municipal de Cultural del periodo 2014 – 2018.

Tabla 22: Área estratégica, Estrategias y Objetivo cultural en el PLADECO El Carmen 2016 – 2020

Área Estratégica	Estrategias	Objetivos	N° IDI
Área Estratégica 5: Cultura e identidad: elementos claves para el desarrollo de la comuna	26. Institucionalidad cultural municipal y gestión cultural local como base del desarrollo de la Cultura y las Artes en el Carmen.	26. Fortalecer la gestión cultural local municipal y de la sociedad civil, a través de un proceso de coordinación, difusión, capacitación y colaboración entre las instituciones locales.	12
	27. Patrimonio cultural y natural como base del desarrollo local.	27. Rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna del Carmen, como base del desarrollo cultural y turístico.	32
	28. Fomento de las artes y participación comunitaria.	28. Generar espacios para la formación de artistas locales jóvenes y propiciar instancia de participación para la creación artística y para la apreciación de las artes.	15

Fuente: PLADECO El Carmen 2016-2020.

Justamente, estas estrategias y objetivos están directamente vinculados con las expectativas manifestadas por la comunidad, tanto en las instancias de participación ejecutadas en el marco de la actualización del PLADECO como en los talleres de participación ejecutado en la Actualización del PMC. En rigor, se menciona como relevante fortalecer la gestión cultural municipal y de la sociedad civil como primer objetivo, al cual se suma el rescate, la preservación y difusión del patrimonio cultural y natural de la comuna, siendo este componente lo central del desarrollo cultural local.

Además, se establece como relevante generar espacios para la formación de artistas locales jóvenes y propiciar instancias de participación para la creación artística y para la apreciación de las artes; lo cual sin duda requiere de gestión y planificación cultural descentralizada, con participación e involucramiento de la comunidad, pero por sobre todo avanzar en la concreción del anhelado centro cultural.

El PMC, tal como fue indicado precedentemente entregó las directrices para el PLADECO, por lo cual los objetivos planteados y las estrategias del Plan de Cultura, son exactamente las mismas que se detallan en la tabla anterior. No obstante, este instrumento define una imagen objetivo propia, vinculada estrictamente al ámbito cultural, así como una misión institucional respecto del quehacer de la municipalidad. Ambas definiciones se presentan a continuación:

Tabla 23: Imagen Objetivo y Misión de Plan Municipal de Cultura 2014 - 2017

Definición	Descripción
Imagen Objetivo	El Carmen capital de la castaña, tierra de sabores, manos y mentes creadoras, será una comuna reconocida a nivel regional por rescatar sus raíces, sus tradiciones y su gente, preocupándose permanentemente por apoyar a sus artesanos, folcloristas, artistas, jóvenes y todo aquel carmelino que quiera soñar y disfrutar de las artes y la cultura. El Carmen, tendrá espacios amplios, limpios y atractivos para desarrollar de manera permanente actividades de esparcimiento, turísticas, artísticas y culturales al aire libre, disfrutando de su plaza de armas, del balneario municipal, de la abundante agua de sus ríos

Definición	Descripción
	y arroyos, de los campos, la montaña y del paisaje, todo lo cual será motivo de orgullo de los carmelinos y valorado por los visitantes.
Misión	Ser un municipio que facilita el acceso a la cultura a cada uno de los vecinos de la comuna, del pueblo y del campo, gestionando recursos, apoyando las iniciativas surgidas desde la sociedad civil, de manera colectiva e individual, y entregando información oportuna y precisa respecto de las actividades y proyectos que se desarrollan en el ámbito de la cultura

Fuente: Plan Municipal de Cultura El Carmen, 2013.

La declaración de imagen objetivo del PMC da cuenta de palabras claves e ideas fuerzas, que actualmente siguen haciendo sentido al desarrollo cultural de la comuna, entre estas: rescatar sus raíces campesinas y tradiciones, la valoración de sus artesanas y artesanos y el reconocimiento de sus atributos naturales (montaña y cursos de agua) como parte significativa del territorio comunal.

4.2. Revisión definiciones Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble

El desarrollo de una región, no se circunscribe solo a fortalecer las condiciones económicas y materiales de sus habitantes, sino que también es menester definir estrategias tendientes al desarrollo de la sociedad, en donde es ineludible considerar el componente cultural.

El instrumento de planificación más relevante en el contexto regional es la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD). Este corresponde a un instrumento de planificación y un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales. En ella, se definen la visión, los objetivos, lineamientos y acciones estratégicas y las prioridades para la inversión pública del territorio (Gobierno Regional de Ñuble, 2023)

Esta herramienta, permite por consiguiente avanzar en la descentralización y desarrollo de la región, de forma integrada y a la vez debe ser necesariamente flexible como herramienta, para adaptarse a los cambios del entorno cultural, social, político y económico.

La ERD de Ñuble, da cuenta de las directrices y orientaciones fundamentales sobre el desarrollo de la región, en todas sus dimensiones, estableciendo énfasis que se describen en la imagen objetivo y en los respectivos ejes y lineamientos estratégicos. En la tabla siguiente se detalla la imagen objetivo de la estrategia.

Tabla 24: Imagen Objetivo ERD Región de Ñuble 2023 - 2030

Definición	Descripción
Imagen objetivo	La sociedad regional, reconocida en sus diversidades, es protagonista en el incremento de su bienestar, integración y oportunidades para el desarrollo de todas sus personas, sobre la base de la innovación, su capital humano, cultura e identidad que han sido históricamente las fortalezas que le permiten proyectarse con confianza hacia el futuro. El impulso de sectores dinámicos y actividades productivas con mayor valor agregado sobre una base de gestión pública de calidad y la innovación ha permitido diversificar la economía, potenciando el desarrollo económico y social de la región en forma

Definición	Descripción
	territorialmente equilibrada, de cordillera a mar. La región se destaca por el compromiso con su comunidad con un desarrollo que proteja los valores ambientales del territorio y se ha transformado en eje de la actividad económica de la macro región centrosur, gracias a su posición geográfica, conectividad y capacidad logística. Ñuble al año 2030 fortalece su condición de territorio seguro y tranquilo destacando por su aporte relevante a la cultura nacional a partir de la valoración de su identidad, creatividad y patrimonio.

Fuente: ERD Región de Ñuble, 2023.

Esta declaración sobre la situación deseada de futuro incorpora algunos conceptos relativos al desarrollo cultural de la región. Por ejemplo, se explicita en el último párrafo que Ñuble destacará "por su aporte relevante a la cultura nacional a partir de la valoración de su identidad, creatividad y patrimonio". Por lo tanto, desde este punto de partida el proceso de Actualización del PMC de El Carmen, necesariamente debe incluir en sus definiciones y en las respectivas iniciativas componentes relativos a la identidad campesina de la comuna.

A su vez, la ERD define cinco ejes de desarrollo que estructuran la planificación regional en el mediano y largo plazo, las cuales se detallan la tabla siguiente.

Tabla 25: Ejes y Lineamientos ERD Región de Ñuble 2023 - 2030

Ejes	Lineamientos
1. Territorio y medio ambiente	1.1 Desarrollo territorial planificado, integrado, equitativo, resiliente y sostenible.
	1.2 Habitabilidad y servicios para el bienestar territorial.
	1.3 Valores ambientales del territorio conocidos, promovidos, protegidos y restaurados.
2. Economía, innovación y capital humano	2.1 Formación, retención y atracción de capital humano especializado.
	2.2 Economía territorial, innovadora, dinámica con producción diversificada y soporte energético, logístico y científico.
3. Desarrollo social inclusivo	3.1 Bienestar, seguridad y calidad de vida para las personas de Ñuble.
	3.2 Inclusión social
4. Patrimonio, Cultura e identidad	4.1 Desarrollo del ambiente creativo, artístico, cultural e identitario
	4.2 Sustentabilidad del patrimonio cultural y natural de la Región de Ñuble
5. Institucionalidad y gobernanza regional	5.1 Institucionalidad pública, descentralizada y desconcentrada que destaca por su probidad y transparencia
	5.2 Participación y gobernanza multinivel con equidad territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información presentada en la ERD 2011-2020.

Uno de los ejes definidos, precisamente aborda la dimensión denominada "Patrimonio, Cultura e identidad", que a su vez establece dos lineamientos estratégicos que apuntan a desarrollar el ambiente

creativo, artístico, cultural e identitario en la región y apostar por la Sustentabilidad del patrimonio cultural y natural de la Región de Ñuble. En tal sentido, el PMC de El Carmen se vincula fuertemente en estos aspectos de la ERD, toda vez que el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio natural de El Carmen constituyen elementos centrales del desarrollo cultural de la comuna.

4.3. Plan de Desarrollo Educativo (PADEM)

La Educación Municipalizada en El Carmen, cuenta con un Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), conforme a lo establecido en la ley N° 19.410. Este instrumento define una Visión y una Misión para el desarrollo educativo, tal como se expone en el cuadro siguiente.

Tabla 26: Visión y Misión de PADEM EL Carmen 2023

Definición	Descripción
Visión	Ser una institución que garantice y entregue una educación de excelencia humana y académica, velando por la formación integral de nuestros estudiantes, siendo éstos el eje central de nuestro quehacer educativo.
Misión	Somos un sistema educativo municipalizado que garantiza espacios para que nuestros estudiantes canalicen sus capacidades, potencialidades y habilidades, mediante una gestión educativa de calidad, solida infraestructura organizacional, con eficiencia y eficacia en la administración de recursos humanos y materiales, entregando lo mejor de lo nuestro al servicio educativo público.

Fuente: PADEM El Carmen, 2023.

En estas definiciones es posible constatar una serie de aspiraciones para el sistema educativo, poniendo el foco en la educación de excelencia humana y académica y en la formación integral de los estudiantes. No obstante, no se aprecia una apuesta explicita por el desarrollo la cultura, las artes y el patrimonio en términos de definición.

Respecto de la Misión, se establecen aspectos más bien relativos a garantizar el desarrollo de las capacidades, las potencialidades y habilidades de los estudiantes, desde el punto de vista de la administración del sistema educativo.

Ahora bien, al revisar el PADEM en el área extraescolar, es posible identificar objetivos concretos, así como metas específicas en materia artística y cultural, tal como se expone en la siguiente tabla.

Tabla 27: Objetivo general, objetivos específicos y metas del área extraescolar del DAEM

Definiciones	Descripción
Objetivo general comunal	Impulsar estrategias que permitan el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes, potenciando sus habilidades físicas, deportivas, artísticas, sociales, culturales, entre otras, por medio de actividades extracurriculares innovadores e integrativas en diversas áreas y de participación voluntaria.
Objetivos específicos	✓ Gestionar el desarrollo de talleres en el área del deporte, artística, científica y cultural y social, que se ajusten a las motivaciones de las y los estudiantes y que permitan proyectar y convocar participación, y a su vez adherencia y compromiso.

Definiciones	Descripción
	✓ Organizar eventos, en las distintas áreas, que convoquen la participación de los establecimientos, la comuna, a nivel provincial o regional, según necesidad. ✓ Difundir actividades y eventos extraescolares del arte y la cultura con el fin de conservar, proteger y difundir el patrimonio cultural local e integrar a toda la comunidad carmelina. ✓ Crear espacios de crecimiento en el área del deporte y la ciencia que signifique proyectar nuestros resultados fuera de la comuna. ✓ Instituir, de manera progresiva, selecciones comunales deportivas y artísticas que permitan atender e impulsar a los talentos comunales. ✓ Desarrollar, por medio de los establecimientos, encuesta comunal de motivación y preferencia escolar que permita conocer los intereses y proyectar su implementación.
Metas área artística, cultural y social	✓ Aumentar en un 10% la participación de las y los estudiantes de la comuna en actividades extraescolares artísticas y cultural. ✓ Aumentar la participación de estudiantes en concurso comunal de cueca, un 15% en cueca lugareña y un 10% en cueca huasa. ✓ Participar de las actividades provinciales en al menos 5 disciplinas (bandas musicales, orquestas, teatro, desfiles, folklore, canto, coro, otros). ✓ Participar de actividades regionales en al menos 2 disciplinas (bandas musicales, orquestas, folklore, canto, desfiles, coro, otros). ✓ Participar en al menos dos eventos con alguna disciplina artística. ✓ Organizar dos eventos masivos artísticos (1 por semestre). ✓ Desarrollar al menos dos campañas sociales solidarias comunales (1 por semestre).

Fuente: Elaboración propia en base a información PADEM 2023.

Resulta interesante visibilizar el objetivo específico que dice relación con “Difundir actividades y eventos extraescolares del arte y la cultura con el fin de conservar, proteger y difundir el patrimonio cultural local e integrar a toda la comunidad carmelina”, toda vez que en este punto es en donde confluyen iniciativas colaborativas realizadas en conjunto con la Oficina de Cultura y Comunicaciones de la municipalidad, siendo estos tópicos parte importante de las proyecciones que se consideran en el Plan Municipal de Cultura.

También se revisa el detalle las fichas informativas de los establecimientos municipalizados de la comuna descritas en el PADEM, a fin de identificar cuáles son los principales sellos de los establecimientos, así como a la vez se consulta en la página del MINEDUC sobre los principales talleres extraprogramáticos disponibles en los establecimientos.

Tabla 28: Contenidos de los PEI en cuanto a sellos de cada establecimiento educacional municipal de El Carmen

Nombre establecimiento	Sellos de los establecimientos	Talleres extraprogramáticos
Escuela Especial de Lenguaje Municipal	Desarrollo de una educación temprana específica en el lenguaje con formación valórica y afectividad.	Taller de ballet-danza

Nombre establecimiento	Sellos de los establecimientos	Talleres extraprogramáticos
Escuela F 408 Virgen del Carmen	Somos formadores de estudiantes con altas expectativas, basada en la integralidad tanto académica, valórica y del desarrollo de potencialidades cívicas, artísticas y deportivas. Entregamos una educación actualizada que requiere e incluye la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar con sus distintas capacidades y creencias.	Taller de teatro-actuación Taller de literatura Taller de manualidades Taller de música Taller de ballet-danza Taller de artes plásticas
Escuela Elise Mottart	Escuela formadora de personas integrales, comprometida con el bienestar físico y socioemocional de todos sus estudiantes.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música Taller de artes plásticas
Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque	Educación integral con equidad y calidad Formando una conciencia deportiva, ecológica y artística Aprendiendo a vivir juntos	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música Taller de artes plásticas Preuniversitario
Escuela G 391 Capilla Norte	Educación basada en el afecto y la alegría para la formación cognitiva, emocional, corporal y artística de todos los estudiantes. Formación artística y deportiva orientada al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas de todos los estudiantes según sus intereses y necesidades.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller deportivo Taller matemático Taller lenguaje
Escuela F 392 Gustavo San Martín	Crear las condiciones que permitan a nuestros niños una formación integral e inclusiva, para desarrollar en ellos capacidades, competencias académicas y valores deseables por la sociedad.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música Taller de ballet-danza Taller de artes plásticas
Escuela F 412 Bernardino Muñoz	Fomento y respeto a la diversidad en una buena Convivencia Escolar.	No hay
Escuela F 393 Navidad	Escuela que promueve el desarrollo intelectual, integrando las tradiciones culturales, la vida saludable, el respeto hacia el entorno y la utilización de la tecnología que favorecen la calidad de los aprendizajes.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música Taller de ballet-danza Taller huerto escolar Taller reciclaje Taller cocina Taller de ciclismo
Escuela G 395 Luis Ortega Oyarce	Rescate y fomento de la cultura local	Taller habilidades para la vida Taller deportivo Taller huerto escolar
Escuela G 416 Balsa de Zapallar	Fomentar la participación, la autonomía y la innovación de todos los estudiantes, y desarrollar habilidades artístico - culturales	Taller de música Taller de deporte Taller de computación
Escuela G 414 San Vicente Alto	Escuela inclusiva que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando sus habilidades intelectuales, artísticas, deportivas y de autocuidado.	Taller de teatro-actuación Taller de manualidades Taller de música

Nombre establecimiento	Sellos de los establecimientos	Talleres extraprogramáticos
Escuela G 402 San José Sur	Educación Integral: debe de incluir un compendio de aspectos y atender a todas las necesidades y manifestaciones de las personas. Conciencia ambiental: desarrollo en los alumnos y alumnas el sentido de pertenencia hacia el ecosistema.	Taller de recursos naturales Taller de folclor
Escuela G 398 Las Hormigas	Formación valórica participativa familiar y compromiso permanente con el aprendizaje de todos los estudiantes.	Taller de computación
Escuela G 403 Chamizal	Formación de estudiantes integrales en el ámbito artístico, valórico y ambiental. Logrando con ello alumnos autocríticos y autónomos con conciencia ambiental, respetuosos de su medio natural y social.	Taller de manualidades Taller de música
Escuela G 410 Maipo	Educación integral.	Sin información
Escuela G 403 Mata Redonda	Desarrollo de una Conciencia Ecológica Ambiental	Taller de música Taller del medio ambiente Taller de deportes
Escuela G 413 San Isidro	Ser reconocidos por la integralidad de la propuesta educativa, centrado en la formación del ser y altos estándares de calidad, apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.	Taller de cine
Escuela G 397 Los Riscos (San Ricael)	Crear las condiciones que permitan a los estudiantes responder a las distintas exigencias educativas, promoviendo el desarrollo de una educación integral que permita en los estudiantes el aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir en comunidad	Taller de manualidades Taller folclórico
Escuela G 401 Vergara	Estudiantes participativos y autónomos.	Taller de inglés

Fuente: PADEM Municipalidad El Carmen y MINEDUC, 2023

Es menester señalar que prácticamente todos los establecimientos educacionales incorporan de una otra forma el ámbito artístico y cultural en los talleres extraprogramáticas desarrollados, como parte de los contenidos formativos de los estudiantes. En esta línea, se considera fundamental implementar estrategias de colaboración entre la Oficina de Cultura, La Biblioteca Públicas y los establecimientos a fin de fortalecer el desarrollo artístico de jóvenes y niños.

5. RESULTADOS DE ENCUENTROS DE CODISEÑO, TALLERES Y REUNIONES

5.1. Reuniones con la contraparte municipal

Se ejecuta reunión inicial de coordinación el miércoles 27 de septiembre de 2023, 9:30 horas, instancia en la que participan el Administrador Municipal, el Encargado de Cultura y Comunicaciones, el encargado del Área Extraescolar del DAEM y el Encargado de la Biblioteca Pública de El Carmen.

En la actividad se abordan diversos temas relativos a los alcances de la consultoría, etapas y objetivos del proceso de actualización del PMC, entre otros los siguientes:

- ✓ Se informa sobre la necesidad de conformar mesa técnica con el equipo municipal, en donde se incorpore un concejal.
- ✓ Se acuerda realizar presentación en el Concejo Municipal.
- ✓ Se define entrevistar al alcalde para recoger su visión sobre el desarrollo cultural de la comuna y del proceso.
- ✓ Se informa sobre los talleres de participación a ejecutar (encuentros de co-diseño). Se definen preliminarmente encuentros en los territorios, así como instancias de codiseño con jóvenes del liceo, personas mayores, unión comunal de juntas de vecinos, artesanas, entre otros. Asimismo, se solicita la ejecución de un encuentro con directores y referentes de las comunidades educativas.
- ✓ Se informa sobre la aplicación de encuesta en línea para recabar intereses y prioridades de la ciudadanía.
- ✓ Se concuerda que el consultor realice propuesta de diseño de piezas gráficas para ser validada por la contraparte municipal.

Posteriormente, el 11 de octubre se efectúa una segunda reunión de coordinación con la contraparte municipal y el encargado de la Biblioteca Pública de manera de implementar las actividades necesarias de ejecutar en el marco de la asesoría. En lo fundamental se acuerda lo siguiente:

- ✓ Se define fecha de entrevista con alcalde, para recoger la visión de desarrollo cultural de la autoridad comunal.
- ✓ Se define fecha de presentación PMC al Concejo Municipal, de manera de dar cuenta a este cuerpo colegiado respecto del proceso y de los alcances del estudio.
- ✓ Se define fecha de primera reunión con Mesa Técnica, en donde se decide incorporar como parte de la mesa algunos actores relevantes de la comuna.
- ✓ Se concuerda fechas de talleres de participación y encuentros de codiseño, incorporando otros grupos de interés, como por ejemplo la agrupación de artesanas de la comuna y directores y referentes del área de la cultura de los establecimientos educacionales.
- ✓ Se concuerdan aspectos generales en relación con la línea e imagen de las gráficas que se utilizarán en el proceso de difusión de la Actualización del PMC.

Ilustración 13: Reunión de coordinación sostenida con contraparte municipal



Fuente: Fotografías tomadas por el consultor, 2023.

5.2. Reuniones y talleres con Mesa Técnica de Cultura

En relación con la Mesa Técnica realizada, se ejecuta actividad el día 24 de octubre a las 15:00 hrs, con la participación de un concejal en representación de este cuerpo colegiado, además de la contraparte municipal, gestores culturales de la comuna, entre otros funcionarios municipales.

Esta mesa permitió en una primera instancia dar cuenta del objetivo de este espacio y precisar los objetivos y etapas de la actualización del PMC. En una segunda fase, a través de uso de la plataforma AhaSildes, se realizan dos interrogantes tendientes a recabar aspectos relativos a la identidad de la comuna e ideas fuerzas sobre los principales lineamientos y directrices que debieran considerase en el PMC. Los resultados obtenidos del ejercicio se resumen en la tabla siguiente.

Tabla 29: Resultados Taller de participación con Mesa Técnica de Cultura

¿Qué elementos marcan la identidad Carmelina?	¿Hacia dónde queremos que se desarrolle El Carmen en el ámbito de la cultura?
• Cantores y cantoras populares. • Artesanía. • Bosque nativo. • Ríos cristalinos. • Sus ríos. • La gastronomía tradicional. • Ruralidad. • Paisajes.	• Patrimonio. • Integración comunitaria. • Música tradicional. • Identidad. • Valorar nuestras costumbres. • Cuidar y dar valor a la reversa de la Biósfera. • Círculos de desarrollo comunitario. • Fortalecer el nexo a sus raíces. • Valorar su historia y difundirla. • Poner en valor las cantoras. • Rescatar la historia de sus haciendas. • Valora la historia de El Carmen (promoción y educación)

Fuente: Levantamiento de información en Mesta Técnica de Cultura, 2023.

Respecto de la primera interrogante, los participantes indican como elementos que marcan la identidad carmelina, la presencia y persistencia del canto popular en las comunidades rurales, representado fundamentalmente por cantoras populares. Se señala, que es necesario rescatar y preservar esta manifestación, toda vez que la mayoría de las cantoras tienen una avanzada edad por lo que se corre el riesgo de perder esta riqueza cultural.

Se considera relevante también las artesanías, puesto que la comuna se caracteriza por una amplia presencia de artesanos y artesanas, en distintas áreas, tejidos en lana, fibras vegetales, madera, entre otros. También se vincula con la producción de alimentos y productos campesinos con amplio valor, como lo es la castaña y sus derivados.

Se reconoce además la presencia de ríos, cursos de agua y la naturaleza como parte significativa de la identidad local, toda vez que este escenario geográfico es propio y distintivo de El Carmen, y marca de modo significativo la cultura local, la agricultura, el desarrollo de actividades turísticas, entre otras manifestaciones.

Finalmente, en la mesa se concuerda que la ruralidad y lo campesino, expresado en el concepto de "cultura tradicional campesina", es sin duda un elemento transversal de la cultura carmelina.

Respecto de la segunda pregunta, se manifiesta la necesidad de fortalecer y realizar acciones en materia patrimonial, primordialmente relacionada con la cultura inmaterial, como un reservorio de la ruralidad del país y de ñuble. Se señala en la misma línea la importancia de desarrollar actividades y estrategias vinculadas con fortalecer la identidad local, valorar las costumbres, la música tradicional de modo de potenciar el nexo con las raíces campesinas. Se plantea como fundamental poner en valor a las cantoras y cantores, de modo de revalorar la historia local, por medio de la promoción y la educación, en el marco de la educación formal en los establecimientos educacionales de la comuna.

En la misma perspectiva se argumenta como significativo cuidar y dar valor el patrimonio natural, que se expresa territorialmente en la comuna mediante la presencia de la Reserva de La Biósfera Nevados de Chillan – Laguna Laja.

Por último, el espacio de lo comunitario, expresado en el fortalecimiento del tejido social de la comuna, se reconoce como fundamental para el desarrollo de la cultura local, toda vez que la comunidad carmelina ha logrado sostener a nivel comunitario y familiar, durante el transcurso de los años, las diversas manifestaciones, expresiones, festividades y costumbres tradicionales de este territorio, aspecto que indefectiblemente deber ser fortalecido en una planificación cultural.

Se lleva cabo otra instancia con la mesa técnica, en la etapa de la planificación del PMC, en virtud de la necesidad de retroalimentar la propuesta de visión, los objetivos estratégicos propuestos y los respectivos lineamientos.

Esta actividad permitió además revisar el PMC 2014 – 2017, de manera de identificar elementos de continuidad en relación con la imagen objetivo de dicho instrumento, así como también se revisan los lineamentos y objetivos estratégicos, para ver como dialogan con la propuesta de definiciones estratégicas formuladas para el actual proceso de actualización del PMC.

En este contexto, se genera un primer espacio para recoger impresiones, las cuales dicen relación fundamentalmente con reforzar aspectos identitarios, promover el patrimonio cultural y también la necesaria diversificación de la oferta artística y cultural. Se refuerza la importancia de la Castaña en la economía local y como elemento distintivo de la comuna, y por sobre todo se explicita la necesidad de fortalecer el área de cultura por medio de la creación de una oficina de cultura con dedicación exclusiva a la gestión cultural.

En una segunda instancia por medio de la plataforma AhaSlides, se desarrolla un ejercicio participativo tendiente a recabar propuestas de iniciativas vinculadas con los lineamientos estratégicos definidos. Los resultados y opiniones expresadas se resumen en la tabla siguiente.

Tabla 30: Aportes de ideas de iniciativas en Mesa Técnica de Cultura

Interrogante	Aportes realizados por la Mesa Técnica
¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?	✓ Levantar iniciativas desde las mismas comunidades. ✓ Tallado en madera, por ejemplo, en el sector de Los Riscos. ✓ Fomentar actividades tradicionales: arriero, esquila, platos típicos, maquina estacionaria, entre otras, en coordinación con juntas de vecinos. ✓ Intercambio cantoras y otros al interior de la comuna. ✓ Concurso fotográfico sobre costumbres. ✓ Desarrollar un proceso permanente de difusión y formación a través de los medios y las redes sociales. ✓ Organizar festivales que destaquen las habilidades y talentos culturales de los estudiantes. ✓ Trabajo en conjunto con el Departamento de Educación, instando en educar a la juventud respecto a oficios tradicionales. ✓ Rescatar la artesanía, que puedan generarse recursos para que su arte pueda perdurar en el tiempo, entregando su enseñanza a los jóvenes. ✓ Cultura y territorio, desarrollo de sentido de pertenencia y cuidado del territorio como aporte a salvar el planeta. ✓ Fortalecer el desarrollo de la educación y la Innovación a través del apoyo de autoridades locales. ✓ Enfocarse en talleres extraescolares para el fomento los cultural, con un aprendizaje significativo en los estudiantes. ✓ Jornadas de intercambio cultural y patrimonial con comunas que compartan identidad. Por ej. San Fabian y El Carmen y su relación a través de las Cantoras. ✓ El Carmen hacia basura cero: cultura, turismo, desarrollo y sustentabilidad ✓ Contar con un centro cultural.

Fuente: Levantamiento de información en Mesta Técnica de Cultura.

Cabe señalar que los participantes, desarrollaron varias de las propuestas indicadas en la tabla anterior, entre estas: acciones relacionadas con la puesta en valor del canto popular, el rescate de la artesanía, el fomento de la cultura local en el contexto de los establecimientos educacionales y contar con un espacio cultural que facilite el desarrollo de diversas disciplinas artísticas.

Ilustración 14: Fotografías taller de participación con Mesa Técnica de Cultura



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

5.3. Presentaciones al Concejo Municipal

Se llevan a cabo dos presentaciones en el Concejo Municipal, en una primera instancia se realiza explicación sobre los alcances, etapas, metodología y objetivos del proceso de Actualización del PMC. Instancia en la que se resolvieron dudas y se hicieron consultas respecto de los componentes metodológicos de la planificación, en relación con los encuentros de codiseño y las técnicas de recolección de información.

En una segunda oportunidad, el 17 de enero de 2024, se efectúa presentación resumida con los principales elementos del diagnóstico, los talleres de participación realizados y las definiciones estratégicas que se están formulando, entre estas se presenta una propuesta de Visión, así como los lineamientos y objetivos estratégicos que entregan las directrices del PMC.

Se da la posibilidad que los concejales realicen propuestas de iniciativas y actividades culturales, y a la vez se recogen sus inquietudes en la relación con la imagen objetivo, en términos de no considerar como elemento central en la declaración de la imagen objetivo el término “El Carmen Capital de La Castaña”, sino que poner el foco en aspectos exclusivamente culturales.

Se consulta además sobre la forma de validación de las iniciativas de inversión que quedarán reflejas en el PMC, ante lo cual se explica que las iniciativas y las actividades propuestas serán presentadas en planilla impresa en tamaño A0 en la mesa técnica y con actores relevantes de la comunidad.

Se indica, además, que es fundamental dar oportunidades a los artistas y cultores locales, en las actividades que organiza la municipalidad, dado que actualmente se gastan recursos importantes en traer artistas que no son de la comuna. También se señala que se debe seguir apostando por la variedad de las

parrillas programáticas en los encuentros culturales realizados en la plaza de armas y además desarrollar actividades culturales en los sectores rurales. Así también, se propone potenciar las orquestas sinfónicas, para promover las habilidades en los niños, y realizar talleres formativos, por ejemplo, de cueca y folclore, entre otras disciplinas.

Finalmente se plantea es que es fundamental trabajar y retomar la gestión del proyecto de Centro Cultural, dado que beneficiaría a niños y jóvenes, para el desarrollo de habilidades artísticas.

Ilustración 15: Captura de pantalla de transmisión de Concejo Municipal en Línea



Fuente: Municipalidad de El Carmen, 2023.

5.4. Encuentros de codiseño y talleres de participación

5.4.1. Encuentro de codiseño con jóvenes del Liceo Juvenal Hernández Jaque

Se lleva a cabo encuentro de codiseño con jóvenes del Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque, el día 10 de noviembre a las 10:30 hrs. La instancia se abordó por medio del desarrollo de dos interrogantes tendientes a recabar ideas fuerzas y expectativas de las juventudes acerca del desarrollo cultural. Así la primera instancia del taller permitió recoger conceptos y significados planteados por los jóvenes en relación con el concepto de cultura, de modo tal de circunscribir el ejercicio de participación en la definición colectiva consensuada con los participantes.

La cultura o lo cultural debe entenderse como un fenómeno en constante movimiento y que se expresa a través de diversas manifestaciones. Esta heterogeneidad conlleva a que las instituciones enfrenten mayores desafíos al momento de buscar soluciones. En este sentido, la labor de los municipios es fundamental para llevar a cabo una planificación cultural y tomar decisiones estratégicas que sean pertinentes a las necesidades locales (MINCAP, 2024). Por tal razón, es que los encuentros de codiseño se parte por la definición conjunta de los y las participantes respecto de las concepciones particulares sobre el concepto de cultura; y desde ese punto de partida se llevan a cabo ejercicios de codiseño tendiente a recoger propuestas de actividades e iniciativas culturales a implementar en la comuna.

En tal sentido, los participantes plantean de manera resumida en tarjetas entregadas a cada uno, ideas relativas a la historia, formas de expresión, diversidades artísticas, sistemas de costumbre, desarrollo de la comunidad, artesanas, patrimonio, tradiciones, entre otros.

Tabla 31: Resumen resultados taller de participación con Jóvenes del Liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
✓ Todo el quehacer humano ✓ Historia ✓ Expresión ✓ Diversidad ✓ Tradición de un lugar o país ✓ Crear ✓ Artes y patrimonio ✓ Costumbre y diversidad ✓ Comunidad ✓ Diversidad ✓ Nacionalidad, costumbre y conocimiento ✓ Diversidad ✓ Comunidad	✓ Visibilización de la cultura. ✓ Apoyo para el desarrollo del arte por parte de autoridades e instituciones. ✓ Concretar el proyecto construcción centro cultural. ✓ Instancias para mejorar la visbilización de actividades culturales. ✓ Espacios para la cultura. ✓ Motivar y genera compromiso de la comunidad. ✓ Crear talleres de formación artística. ✓ Hacer más ferias. ✓ Ferias estudiantiles de artes. ✓ Actividades de verano ✓ Crea espacio con salas de arte, música y culturas. ✓ Apoyo a las personas motivadas. ✓ Ferias artísticas. ✓ Talleres musicales. ✓ Espacio para el desarrollo de expresiones artísticas. ✓ Mayores recursos y más compromiso.

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
	✓ Motivación, pasión, creatividad y compañerismo. ✓ Se requiere transporte para acceder a actividades. ✓ Talleres de música y canto. ✓ Talleres literarios. ✓ Tallere de tejido (artesanía en lana) ✓ Estrategia de motivación. ✓ Generar más espacios para la cultura. ✓ Talleres que estén destinado a la música o al arte. ✓ Actividades artísticas en las que todos puedan participar. ✓ Taller literario. ✓ Reconocimiento de los cantores populares. ✓ Talleres de música. ✓ Lugares para hacer murales.

Fuente: Información taller de participación con jóvenes del liceo Polivalente Juvenal Hernández Jaque

Respecto de la segunda interrogante trabajada en el taller, es menester reconocer una diversidad de intereses por partes los jóvenes. Entre estos, la necesidad de "visibilizar" el desarrollo cultural en la comuna, situación que según los participantes se debe básicamente a la inexistencia de un espacio cultural (centro o casa de la cultura) que permita el desarrollo de talleres y actividades artísticas y culturales. Asimismo, se esgrime como relevante el contar con mayor apoyo por parte de las instituciones gubernamentales, en particular la municipalidad, a fin de asistir y apoyar a los jóvenes con talentos.

Ilustración 16: Fotografías de encuentro de codiseño con los jóvenes del liceo JHJ



Fuente: Fotografías tomadas por el consultor, 2023.

5.4.2. Taller de participación con agrupación de artesanas de El Carmen

Se ejecuta taller de participación con la Agrupación de Artesanas de El Carmen, el día lunes 13 de noviembre a las 9:30 horas en las dependencias de la Biblioteca Pública. En la instancia se realiza una presentación sobre los alcances, etapas y objetivos de la Actualización del PMC, mientras en la segunda parte de la actividad se lleva a cabo ejercicio de participación a través del uso de pizarra móvil, tarjetas y plumones, a partir de dos preguntas gatilladora. Los aportes efectuados por las artesanas se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 32: Taller de participación con agrupación de artesanas comuna de El Carmen

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
• Crear y enseñar. • Crear cosas nuevas. • Motivación. • Iniciativas. • Creación. • Creatividad. • Plasmar ideas. • Crear sueños. • Cultivar. • Algo único. • Innovar y crear. • Es el arte de desarrollarse como personas. • Identidad y arte. • Arte. • Rescatar tradiciones.	• Habilitar casa de la cultura. • Apoyo económico a los talentos. • Asesoría técnica en materia cultural. • Realizar actividades de formación y preparación. • Instalar stand en la plaza para la artesanía. • Generar iniciativas que valoren la artesanía local. • Valorar al artesano local. • Instancias culturales para los jóvenes. • Habilitar espacios para ensayar (centro cultural). • Difusión de actividades (por diversos medios) • Apoyo a jóvenes talentos. • Formación en artesanía. • Enseñar artesanía a los niños. • Disponer de profesores para talleres de música u otros. • Desarrollar un programa de educación cultural. • Construcción centro cultural. • Destinar recursos de apoyo económico al desarrollo de la cultura. • Realizar encuentros artísticos en la plaza de la comuna. • Habilitar feria de artesanía. • Potenciar el folclore.

Fuente: Levantamiento de información en taller de participación con agrupación de artesanas de la comuna.

Primero se definió de manera colectiva el concepto de cultura, el cual se asocia básicamente con el concepto de creación. Para ellas, crear es el centro de la cultura, por lo tanto, es fundamental promover procesos de creación, de plasmar ideas y enseñar, en completa relación con el arte y las tradiciones.

Acerca de la segunda interrogante, las participantes manifiestan como fundamental habilitar una casa de la cultura o centro cultural para potenciar las diversas expresiones artísticas y artesanales de la comuna. También esgrimen que es importante fortalecer y dar facilidades al desarrollo de la artesanía, a saber: instalar stand en la plaza de armas, realizar iniciativas que valoren la artesanía, realizar instancias formativas y habilitar ferias de artesanía. Asimismo, se plantea que es fundamental considerar asistencia técnica en materia cultural.

Ilustración 17: Fotografías taller de participación con Agrupación de Artesanas de El Carmen



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

5.4.3. Consulta participativa con Unión Comunal de Junta de vecinos

Se realiza actividad participativa en la asamblea mensual de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el día 16 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs. En la instancia se efectúa presentación sobre los alcances y objetivos de la Actualización del PMC, así como a la vez se motivo a los dirigentes para ser parte del proceso de planificación cultural.

En este contexto, se lleva cabo consulta a la asamblea a través del uso de tarjetas y plumones, además de pizarra móvil para poner a la vista de la asamblea las propuestas desarrolladas por cada participante. Así se recabaron 48 propuestas de actividades e iniciativas, las cuales fueron categorizadas por medio de la definición de campos semánticos que resumen la diversidad de opiniones consignadas en las tarjetas.

Tabla 33: Resultados de aportes realizados por participantes en Unión Comunal de Junta de Vecinos El Carmen

Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Cantores populares	Canto popular
Gastronomía tradicional	Gastronomía tradicional
Fiesta de la Castaña	Fiestas tradicionales
Seguir recordando las trillas a yegua en los sectores campesinos	Fiestas tradicionales
Fomentar a los cantores populares	Canto popular
Realizar fiesta de bendición de La Espiga	Fiestas tradicionales
Potenciar fiestas costumbristas	Fiestas tradicionales
Carreras a la Chilena	Tradición campesina
Actividades musicales	Música

Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Orquesta infantil	Música
Fomentar el arte	Diversidad artística
Trilla a Yegua Suelta	Fiestas tradicionales
Club de Ajedrez	Recreación
Realizar actividades culturales en la plaza	Diversidad artística
Fomentar la música urbana	Diversidad artística
Celebración postura Cruz San Francisco	Fiestas tradicionales
Trilla maquina estacionaria	Tradición campesina
Celebración siembra de papas	Fiestas tradicionales
Fiesta de la Castaña con candidata a reina con participación de más sectores	Fiestas tradicionales
Ampliar las actividades deportivas (atletismo)	Recreación
Fortalecer las tradiciones antiguas para que las nuevas generaciones las conozcan	Tradición campesina
Canto popular	Canto popular
Tradiciones de Trillas a Yegua	Tradición campesina
Implementar feria artesanal	Artesanía
Fortalecer la agricultura	Tradición campesina
Rescatar la historia cultural y patrimonial de cada sector	Historia y Patrimonio
Fiesta de la vendimia, somos las últimas viñas de la comuna (Maipo Bajo - El Boldo)	Fiestas tradicionales
Trilla a Yegua Suelta	Fiestas tradicionales
Trilla con máquina estacionaria	Fiestas tradicionales
Trilla con maquina estacionaria	Fiestas tradicionales
Realizar testimonios audiovisuales de viejitos históricos de la comuna	Historia y Patrimonio
Trilla a máquina estacionaria	Fiestas tradicionales
Fomentar la rayuela	Tradición campesina
Actividades deportivas como la pesca	Recreación
Rescatar a los cantores populares	Canto popular
Carreras a la Chilena	Tradición campesina
Recolección de digueñes	Tradición campesina
Extracción de camarones	Tradición campesina
Pesca y caza	Recreación
Rescatar patrimonio cultural sector Los Alpes	Historia y Patrimonio
Más rayuela	Tradición campesina
Cabalgatas	Tradición campesina
Fomentar la música urbana	Diversidad artística
Bailes	Música
Realizar trillas	Fiestas tradicionales
Fiesta de la Esquila	Fiestas tradicionales
Fortalecer las fiestas costumbristas	Fiestas tradicionales
Obras de teatro con adultos y jóvenes basados en la comuna	Teatro

Fuente: Elaboración propia en base a consulta realizada en Reunión Mensual Unión Comunal de Juntas de Vecinos El Carmen.

Al categorizar los aportes realizados, es posible dar cuenta de ideas fuerza que "aglutinan" las proyecciones sobre el desarrollo de la cultura y las artes en la comuna. En término generales, los conceptos subrayan en primer orden aspectos relativos a la tradición campesina y las fiestas tradicionales. En un segundo orden de cosas las propuestas abordan disciplinas como el teatro, la música, la artesanía y el canto popular.

Además, al objeto de simplificar el análisis se elabora nube de palabras de modo de identificar aquellos términos que más repiten en las tarjetas que registran los aportes de los dirigentes y dirigentas de las juntas de vecinos, tal como se aprecia en la ilustración siguiente.

Ilustración 18: Nube de conceptos sobre propuestas de actividades culturales en Unión Comunal de Juntas de Vecinos



Fuente: Elaboración propia en base a consulta realizada con Unión Comunal de Juntas de Vecinos El Carmen.

La nube de conceptos da cuenta de palabras muy presentes en el discurso de los participantes que se refieren a la tradición campesina, a saber: trilla, fiesta, estacionaria (trilla con máquina estacionaria), fomentar, cantores, actividades, populares (cantores populares), entre otros.

5.4.4. Instancia de participación con personas mayores de la comuna

Se llevó a cabo actividad participativa con personas mayores de la comuna, en instancia masiva en la cual participaron representantes de clubes de adultos mayores y agrupaciones de personas mayores, llevada a cabo el jueves 7 de diciembre a las 11:00 hrs.

En la instancia se desarrolla consulta tendiente a recoger opiniones y visiones relativas al desarrollo cultural, y en particular se orienta el ejercicio en recoger las proyecciones e ideas de iniciativas que cada uno de los participantes aporta respecto de actividades culturales, artísticas y patrimoniales a desarrollarse en el marco del Plan Municipal de Cultura.

En este contexto, se lleva a cabo metodología de espacio abierto por medio de la entrega de tarjetas individuales y plumones para que cada persona mayor indicase a través de una frase o alguna palabra clave cuáles debieran ser las actividades o iniciativas culturales para ejecutarse en la comuna del Carmen. En la siguiente tabla se entrega un resumen de cada uno de los aportes realizados en la actividad, categorizados según campo semántico.

Tabla 34: Resumen de propuestas de persona mayores respectos de iniciativas y actividades culturales

Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Realizar baile entretenido dirigido a personas mayores	Baile
Desarrollar el folclore	Folclore
Promover el teatro	Teatro
Fomentar el rodeo chileno	Tradición campesina
Recuperar cuentos y leyendas carmelinas	Identidad local
Conformar una escuela de teatro	Teatro
Realizar trilla a máquina estacionaria	Tradición campesina
Fortalecer el folclore y payas	Folclore
Apoyar el desarrollo de tejidos a telar	Artesanía
Participar en grupos de danza para el adulto mayor	Baile
Deportes y bailes entretenidos	Baile
Conocer lugares que nos dejen enseñanzas y conocimiento	Turismo
Fortalecer el folclore	Folclore
Desarrollar artesanía	Artesanía
Actividades típicas de los sectores	Tradición campesina
Fiestas tradicionales	Tradición campesina
Recreación para los adultos mayores	Recreación
Tejidos a telar e hilar	Artesanía
Actividad física y recreación	Recreación
Promover la crianza de animales	Tradición campesina
Conformar grupos folclóricos de adultos mayores	Folclore
Cursos de artesanía	Artesanía
Taller de manualidades para adultos mayores	Artesanía
Desarrollar obras de teatro con personas mayores	Teatro
Cursos de folclore	Folclore
Clases de cueca para adultos mayores	Folclore

Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Viajes culturales para adultos mayores	Viajes culturales
Desarrollar viajes culturales	Viajes culturales
Informar sobre las actividades culturales a desarrollarse en la comuna	Difusión cultural
Obras de teatro	Teatro
Rescate de costumbres y raíces carmelinas	Tradición campesina
Dar facilidades a los adultos mayores para reconocer su región	Viajes culturales
Promover la música folclórica	Folclore
Promover costumbres de nuestras raíces de nuestro pueblo	Tradición campesina
Conocimiento de las cantoras de la comuna	Canto popular
Disponer de un espacio para el desarrollo de la cultura	Espacio cultural
Actividades recreativas y entretención para las personas mayores	Recreación
Piscina temperada	Recreación
Taller de cocina antigua	Gastronomía tradicional
Viajes culturales	Viajes culturales
Pintura en género	Pintura
Actividades recreativas	Recreación
Reconocimiento de los artesanos	Artesanía
Reconocimiento de los oficios campesinos	Tradición campesina
Talleres de baile	Baile
Semana de la música	Música
Rescate de tradiciones carmelinas las que son nuestras raíces	Tradición campesina
Pinturas al óleo y acuarela	Pintura
Habilitar teatro	Espacio cultural
Rescatar platos tradicionales	Gastronomía tradicional
Cursos de folclore	Folclore
Folclore	Folclore
Maratón cultural	Diversidad cultural
Trabajo en madera	Artesanía
Folclore para los adultos mayores	Folclore
Taller de baile	Baile
Teatro	Teatro
Actividades de zumba	Recreación
Folclore y payas	Folclore
Charlas motivacionales	Formación
Apoyar conjuntos folklóricos	Folclore
Conformar un museo	Museo
Conformar grupos artísticos adultos mayores	Agrupaciones artísticas
Potenciar el turismo cultural	Turismo
Rescate de costumbres antiguas	Tradición campesina
Ayuda entre vecinos y trabajo conjunto	Colaboración
Promover hábitos de salud y ambientales	Medio ambiente
Promover tejidos a crochet	Artesanía

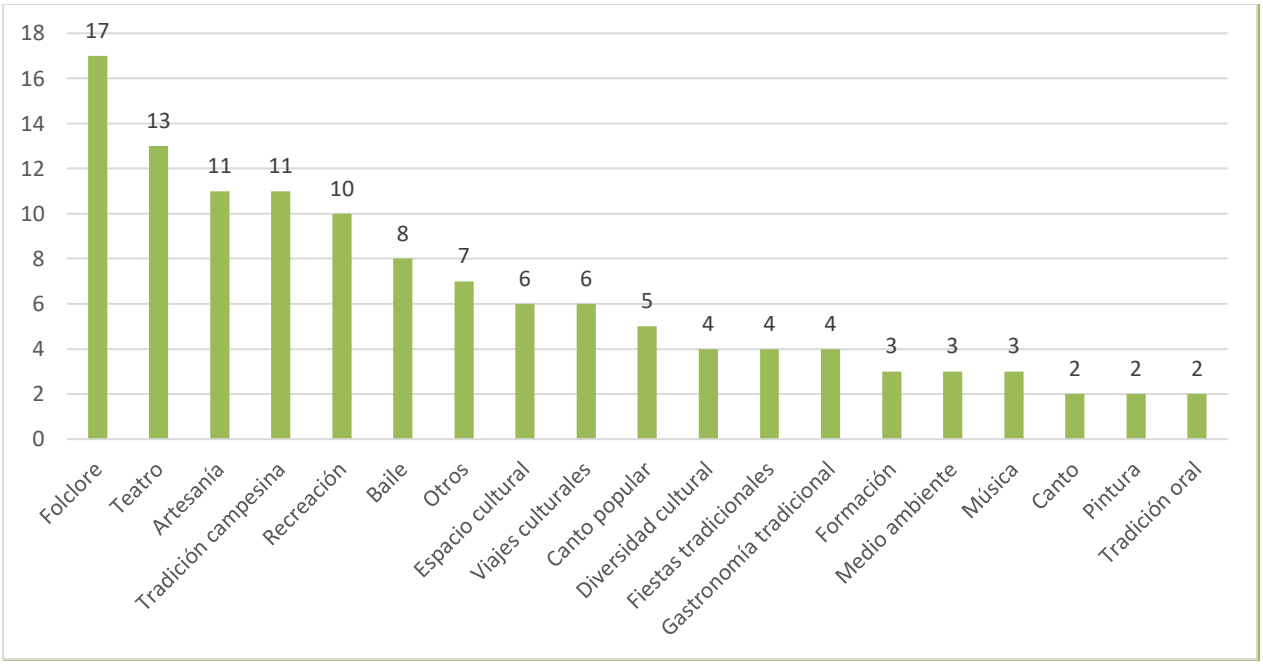
Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Rescatar y promover tradiciones campesinas, por ejemplo, jugar al tejo	Tradición campesina
Taller de baile para los adultos mayores	Baile
Recuperar fiestas costumbristas	Fiestas tradicionales
Conformar coro de adultos mayores	Canto
Realizar obras de teatro	Teatro
Efectuar teatro callejero	Teatro
Incluir a los adultos mayores en las actividades culturales	Diversidad cultural
Crear grupos folklóricos	Folclore
Fomentar bailes y costumbres de la zona	Tradición campesina
Grupo de baile con adultos mayores	Baile
Conjunto coral para adultos mayores	Canto
Recuperar la fiesta de la primavera en la comuna	Fiestas tradicionales
Desarrollar obras de teatro	Teatro
Instancias recreativas y de gimnasia de adultos mayores	Recreación
Contar con un teatro comunal	Espacio cultural
Realizar obras de teatro	Teatro
Promover a las cantoras populares	Canto popular
Desarrollar obras de teatro	Teatro
Potenciar fiestas tradicionales de la comuna	Fiestas tradicionales
Realizar obras de teatro	Teatro
Rescatar cantores populares sobre todo los adultos mayores	Canto popular
Trabajos de artesanías	Artesanía
Pasar películas en diferentes lugares para entretener a la comunidad	Cine
Realizar actividades folclóricas	Folclore
Desarrollar el folclore	Folclore
Fomentar la limpieza y la educación	Medio ambiente
Educar en el valor que tienen los adultos mayores en la sociedad	Formación
Educar en mantener el pueblo limpio	Medio ambiente
Obras musicales	Musicales
Títeres para niños	Títeres
Espectáculo artístico para adultos mayores	Diversidad cultural
Crear una agrupación de cantores populares	Canto popular
Recuperar y poner en valor mitos y leyendas	Tradición oral
Fomentar artesanía en mimbre y en greda	Artesanía
Viajes culturales	Viajes culturales
Recreación y actividad física para adultos mayores	Recreación
Talleres culturales en las sedes	Formación
Promover folclore	Folclore
Realizar obras de teatro	Teatro
Enseñar el baile nacional la cueca	Folclore
Realizar obras de teatro	Teatro

Propuestas consignadas en las tarjetas	Categorías
Piscina temperada para actividad recreativa	Recreación
Talleres de cocina	Gastronomía
Talleres de música	Música
Talleres de baile	Baile
Realizar obras de teatro	Teatro
Habilitar un teatro	Espacio cultural
Conformar grupos de cantoras populares	Canto popular
Desarrollar manualidades y artesanía en lana telar y crochet	Artesanía
Más actividades culturales	Diversidad cultural
Viajes culturales	Viajes culturales
Más ejercicios y recreación	Recreación
Talleres de cocina ancestral	Gastronomía

Fuente: Información levantada en consulta participativa con persona mayores.

Para facilitar la lectura de las ideas aportadas por las personas mayores, cada uno de los conceptos son contabilizados a partir de su frecuencia y se elabora gráfico para sintetizar los datos en relación con los principales intereses de los participantes de la actividad.

Ilustración 19: Gráfico de frecuencia de las principales categorías de actividades culturales propuestas por personas mayores



Fuente: Elaboración propia, en base Información levantada en consulta participativa con persona mayores de El Carmen, 2023.

El gráfico refleja que los principales intereses manifestados por las personas mayores se relacionan con el folclore, la realización de obras de teatro, así como la participación en talleres de teatro, el desarrollo de artesanías, actividades relacionadas con la tradición campesina, la recreación y el baile.

Ilustración 20: Fotografías en instancia de participación con personas mayores



Fuente: Fotografías tomadas por el consultor, 2023.

5.4.5. Encuentro de codiseño en el sector Capilla Sur

Se lleva cabo encuentro de codiseño en la sede social de Capilla Sur, el día 7 de diciembre de 2023, a las 17:00 hrs. En la tabla siguiente se detallan los resultados de la actividad.

Tabla 35: Resumen resultados encuentro de codiseño sector Capilla Sur

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
• Participar en actividades • Unirse • Organizarse • Respeto • Fútbol • Trabajar en el campo • Compartir • Tradiciones • Organizarse para realizar actividades • Raíces campesinas • Participar • Folclore	• Fiesta de los platos típicos • Apoyar a los cantores populares • Fiesta de la castaña (5 menciones) • Obras de teatro. • Taller de Folclore. • Cantoras populares (preservar y promover) • Realizar competencias de La Castaña. • Poner en valor gastronomía del sector (cordero al palo, cazuela de gallina de campo, tallarines de trilla). • Organizar fiestas tradicionales. • Mejorar los caminos y señalización para que los visitantes puedan acceder a fiestas tradicionales. • Realizar difusión de actividades culturales.

Fuente: Información levantada en taller de codiseño sector Capilla Sur.

La actividad fue coordinada con la directiva de la Junta de Vecinos del sector, mostrando alto interés por participar del encuentro, dado que se trata de una comunidad participativa y que se involucra activamente en la ejecución de actividades y festividades. Por ejemplo, en el sector se ha liderado el desarrollo de la Fiesta de La Castaña y la Fiesta de Los Platos Típicos.

La instancia permitió recabar propuestas de la comunidad en relación con actividades culturales y el desarrollo de festividades tradicionales. Se parte por la definición conjunta del concepto de cultura, así los y las participantes refieren principalmente a conceptos como unión, organización y compartir, desde el ámbito de las tradiciones, el trabajo en el campo, el folclore y las raíces campesinas.

Ilustración 21: Fotografías taller de participación Capilla Sur



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

En cuanto a las propuestas realizadas en el encuentro, la comunidad puso el acento en la organización e implementación de fiestas tradicionales, como la Fiesta de los Platos Típicos y la Fiesta de La Castaña, y en particular poner en valor la gastronomía del sector y realizar competencias en la Fiesta de La Castaña a efectos de hacer más interesante y atractiva esta celebración.

También se efectúan propuestas en orden de apoyar a los cantores populares, realizar obras de teatro y desarrollar talleres de folclore, así como mejorar la difusión de las actividades artísticas y culturales impulsadas por el municipio.

5.4.6. Encuentro de codiseño en el sector Trehualemu

El 17 de nomviembre de 2023, a las 14:30 hrs se lleva cabo encuentro de codiseño en la Sede Social de la Junta Vecinos de Trehualemu. La actividad contó con una amplia participación de vecinos y vecinas, autoridades como la SEREMI MINCAP Ñuble y el Alcalde de la comuna de El Carmen, así como funcionarios y funcionarias municipales.

La actividad se aborda a través del desarrollo de dos interrogantes que "detonan" la conversación y el aporte de ideas desde la comunidad. Para esto se usa una presentación introductoria y se entregan tarjetones y plumones a cada participante, de modo tal de responder las preguntas planteadas. Los principales aportes efectuados por la comunidad se detallan en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 36: Resumen resultados encuentro de codiseño sector Trehualemu

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
Cuidar, educar, proteger, desarrollar y sustentabilidad	Programa de talleres culturales en redes sociales, radio y otros.
Integrar con amor y cariño	Entregar en nuestra comunidad lo que nuestros antepasados nos enseñaron (respetuoso)
Recuerdo	Recuperar fiestas que recuerdo de niña (chancho, trilla, postura de cruz del trigo, otras).
	Crear fiesta enfocada en el día de hoy, realizar la fiesta de la fruta.
Integración	Programa en donde los adultos integren a los niños y a la vez estos comprendan a los adultos (tecnología y encuentros entre generaciones)
Recuerdos	Fiesta costumbrista del cerdo, cruz del trigo y novenas.
Comprensión	Actividades que apunten a comprender a todos ya que somos diferentes (integrar y diversidad cultural)
Conjunto de tradiciones, costumbres que forjan nuestra identidad	Calendario cultural que integre lo que ya existe (fiestas, tradiciones, cantos, patrimonio)
Aprendizaje y vocación	Programas de actividades que permitan mantener lo existente y crear nuevas actividades culturales.
Vivir con armonía	Programa que apunte a compartir las experiencias culturales con la comunidad.
Saber	Invertir preferentemente en los niños y niñas en el área de la lectura.
Cariño por el sector la comuna	Actividades artísticas en el sector para seguir dando más vida.
Recuperar tradiciones	Fiestas costumbristas.
Rescatar	Ejecutar trillas.
Recuperando tradiciones	Valorar cantores populares.
	Carreras a la chilena.
Raíces de nuestra historia	Desarrollar programas de protección animal y vegetal.
Vida sana	Ejecutar actividades recreativas.
	Fiesta de la Fruta.
	Festival de canto popular a lo divino (en el sector)
	Festivales en temporada estival.

¿Qué entendemos por cultura?	¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?
	Inyectar recursos en los colegios para realizar todo tipo de actividades costumbristas.
	Considerar en actividades culturales información sobre el cuidado del medio ambiente.

Fuente: Información levantada en taller de codiseño sector Trehualemu.

La primera pregunta permitió a los participantes definir lo que cada uno de ellos entiende por cultura. Dicho ejercicio facilitó un rico diálogo de construcción colectiva del concepto, recogiéndose expresiones como educar, desarrollar, historia, tradiciones, armonía, aprendizaje, vocación, recuerdo e integración.

A partir de esta definición, los participantes aportan propuestas de actividades e iniciativas culturales en las tarjetas, recabándose una diversidad de ideas, las que se detallan en la tabla precedente.

Cabe indicar que las manifestaciones tradicionales están muy presentes en la comunidad, mencionándose como importante el desarrollo de fiesta de canto popular, valorar a los cantores, recuperar fiestas tradicionales, entre otras actividades.

Ilustración 22: Fotografías taller de participación sector Trehualemu



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

5.4.7. Taller de participación con directores y referentes de establecimientos educacionales

Se desarrolla taller de participación con directores, directoras y referentes culturales de establecimientos educacionales, a fin de enriquecer el diagnóstico y vincular las perspectivas de desarrollo artístico y cultural de las unidades educativas con el Plan Municipal de Cultura. Esta instancia se llevó a cabo en la Biblioteca Pública el día 30 de noviembre de 2023 a las 15:00 hrs, a través del uso de la plataforma AhaSlides que permite usar el celular para responder de manera interactiva las interrogantes que detallan en la siguiente tabla.

A partir de estas interrogantes, se genera un espacio de conversación para intercambiar puntos de vistas y fortalecer las ideas fuerzas planteadas.

Tabla 37: Taller de participación con directores y referentes de establecimientos educacionales de la comuna

¿Cuál es la actividad cultural más importante que se desarrolla en su establecimiento educacional?	¿Hacia dónde queremos que se desarrolle El Carmen en el ámbito de la cultura?
• Fiestas patrias. • Muestra artística. • Muestra anual de talleres. • Congreso de historia local, cultura e identidad • Muestra artística y costumbrista. • El reconocimiento al patrimonio vivo. • Ceremonia de inicio de lectura en primero. • Libro Letra y Corazón. • Celebración de efemérides. • Fiesta de la Castaña. • Fiesta del Digüeñe.	• Hacia el conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico comunal. • Creación de instancia comunales en la que pudiesen participar todos y todas. • Que existiera un espacio físico como un centro cultural. • Hacia la protección de los terrenos agrícolas y el cuidado del medio ambiente. • Valoración y apoyo de las cantoras populares. • Hacia las escuelas, ya que allí se mantiene la identidad local y cultural. • Creación de instancias de conservación de nuestra historia local. • Artesanía y arte. • Arte con reciclaje para proteger nuestro medio ambiente. • Turismo, patrimonio y educación. • Hacia una comuna que respete y resguarde su identidad cultural expresadas en sus cantoras, artesanos, productores rurales, paisajes y diversidad.

Fuente: Levantamiento de información en taller de participación con directores y referentes de establecimientos educacionales.

El ejercicio permitió, por una parte, conocer de primera fuente las actividades culturales más relevantes realizadas en los establecimientos educacionales, destacando el Congreso de Historia Local, Cultura e Identidad, las muestras artísticas y costumbristas, la publicación del Libro Letra y Corazón y la organización de fiestas tradicionales, como la de La Castaña y del Digüeñe.

La segunda pregunta que se realizó se enmarca en la concepción de visión de desarrollo cultural y en lo particular tuvo por objetivo recoger ideas acerca de cómo desarrollar la comuna de El Carmen en el ámbito de la cultura. Así se reconoce la importancia de valorar y conocer el patrimonio cultural e histórico de la

comuna, gestionar y concretar el proyecto del Centro Cultural, rescatar y valorar a las cantoras populares, la preservación del paisaje y la naturaleza, y en definitiva mantener y fortalecer la identidad Carmelina como elemento central del desarrollo cultural.

Ilustración 23: Fotografías taller de participación con directores y referentes de establecimientos educacionales



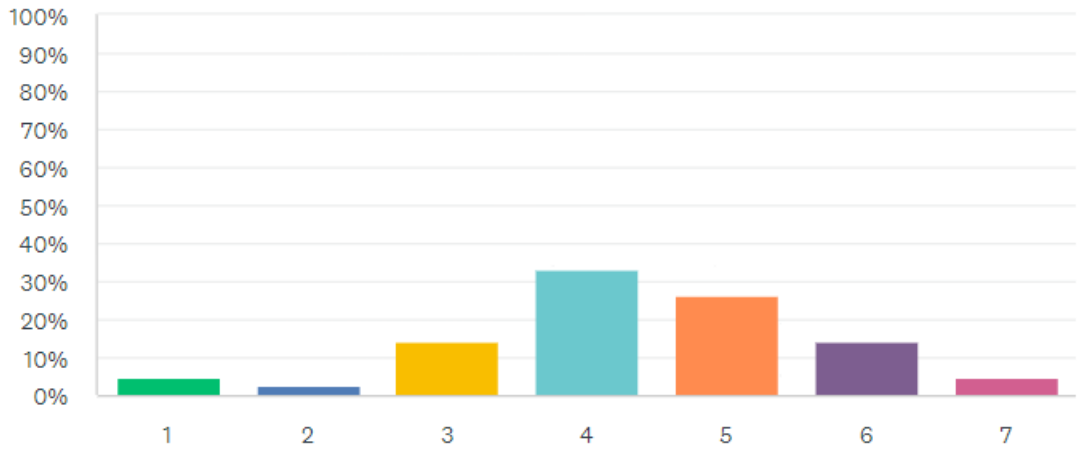
Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

5.5. Resultados encuesta en línea

Se lleva a cabo encuesta dirigida a la comunidad a través de la plataforma *SurveyMonkey*. Se obtuvieron un total de 42 encuestas válidamente respondidas, participando mayoritariamente mujeres, representando el 71,4% % del total de la población encuestada, mientras un 28,6% corresponden a personas de género masculino.

Respecto de la pregunta: *¿Cómo calificas el nivel de participación en actividades artísticas y culturales de los habitantes de la comuna de El Carmen? Donde 1 es muy bajo y 7 es muy alto.? Donde 1 es muy bajo y 7 es muy alto,* es preciso indicar que el 33% de lo encuestado lo cataloga con nota 4, el 26% con nota 5 y el 14% lo califica con nota 6, lo cual da cuenta de un nivel de participación que varía entre regular y alta, según la apreciación de las personas que respondieron las encuestas. Esto quiere decir que más del 75% de los encuestados califican el nivel de participación con una nota superior a 4.

Ilustración 24: Gráfico pregunta ¿Cómo calificas el nivel de participación en actividades artísticas y culturales de los habitantes de la comuna de El Carmen?

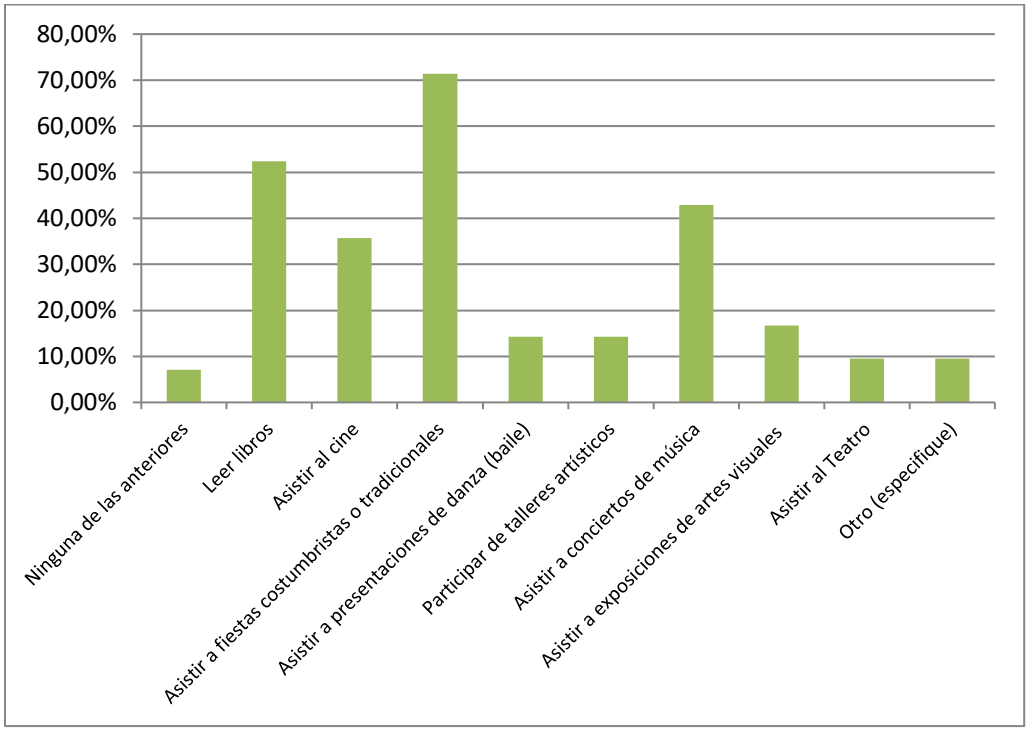


Fuente: Encuesta en línea PMC El Carmen, 2023.

Esto refleja una percepción positiva acerca de los niveles de participación de la comunidad en actividades culturales, aspecto que es positivo porque pudiese esperarse que la comunidad participe y se involucre activamente en el desarrollo de diversas expresiones artísticas y culturales.

En relación con la interrogante que se refiere a indicar cuál de las siguientes actividades culturales Usted ha realizado en los últimos 12 meses (con selección de más de una alternativa), la primera preferencia corresponde principalmente a las fiesta costumbristas o tradicionales, la lectura de libros, asistir a conciertos de música y asistir al cine.

Ilustración 25: Gráfico pregunta: Indique cuál de las siguientes actividades culturales Usted ha realizado en los últimos 12 meses. Puede seleccionar más de una alternativa.



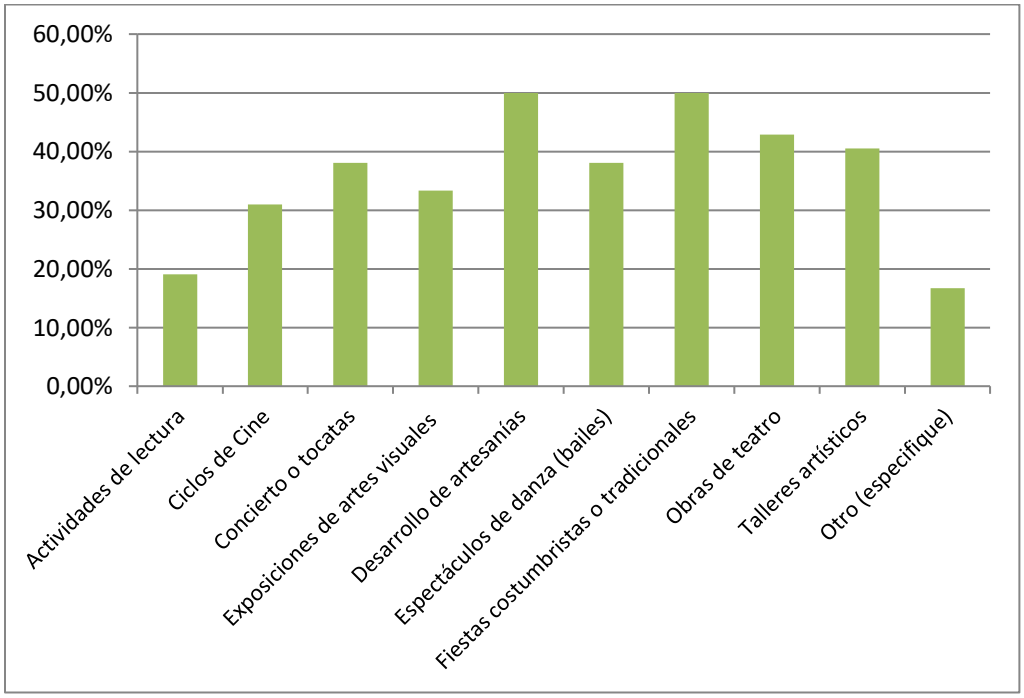
Fuente: Encuesta en línea PMC El Carmen, 2023.

Con respecto a las preferencias sobre actividades artísticas y culturales, las principales opciones por las cuales se inclinan los encuestados dicen relación con el desarrollo de artesanías, la realización de fiestas costumbritas o tradicionales, las obras de teatro, los talleres artísticos y los ciclos de cine.

Esto confirma que los principales intereses de la comunidad se vinculan con fortalecer componenentes relativos a la identidad y el patrimonio cultural de la comuna, que da cuenta de actividades propias de la tradición campesina, con expresiones artesanales, canto popular, fiestas costumbristas y una serie de manifestaciones tradicionales.

Importante a la vez es señalar que existe un interés por apreciar y desarrollar otras expresiones artísticas como lo son asistir al cine, asistir a exposiciones de artes visuales y conciertos de música. Destaca también la preferencia de la comunidad respecto de leer libros, toda vez que la Biblioteca Pública se constituye como el principal espacio cultural de la comuna, siendo muy reconocida por los servicios que ofrece y por sus instalaciones, en las cuales se llevan cabo talleres, publicaciones de libros, exposiciones, entre otras actividades culturales.

Ilustración 26: Gráfico pregunta: ¿Qué actividades culturales le gustaría a usted que se realizaran en la comuna de El Carmen? Puede elegir más de una alternativa.



Fuente: Encuesta en línea PMC El Carmen, 2023.

Ahora bien, el cuestionario consideró además 2 preguntas abiertas de modo tal de explorar en la percepción de la comunidad acerca de ¿Cómo lograr que las personas se involucren y participen más de las actividades culturales? y en relación con ¿Qué elemento, producto o actividad define la identidad Carmelina?

Respecto de la primera interrogante, en la tabla siguiente se resumen las principales apreciaciones entregadas por las personas que respondieron la encuesta.

Así, se considera relevante desarrollar un proceso de descentralización gradual de las actividades culturales efectuando iniciativas en las diferentes localidades de la comuna, ya sea con la organización y participación de las mismas comunidades en la gestión de las actividades o por medio de procesos de itinerancia cultural. En efecto, existen experiencias en la misma comuna respecto de la gestión participativa de actividades tradicionales como lo son las Fiestas de La Castaña y de Los Platos Típicos en el sector de Capilla Sur y la Fiesta del Digüeñe en San Vicente Alto.

Se menciona también como relevante para avanzar en que la comunidad tenga más interés en el desarrollo de procesos de educación y formación de audiencia, así como implementar estrategias de difusión en diferentes medios de comunicación.

Se plantea con fuerza también, la importancia de diversificar la oferta artística y cultural, involucrando a las familias, a los niños y a los jóvenes, disponiendo de una cartelera cultural durante todo el año destinada a todos lo grupos etarios, que sea conocida y difundida, para así motivar a la comunidad.

Tabla 38: Principales ideas fuerzas manifestadas por encuestados ante la pregunta: ¿Cómo lograr que las personas se involucren y participen más de las actividades artístico - culturales?

Interrogante	Resumen principales ideas fuerzas
¿Cómo lograr que las personas se involucren y participen más de las actividades artístico - culturales?	✓ Que se realicen actividades en sectores rurales (descentralizar la oferta - itinerancia). ✓ Trabajo de educación y formación de audiencia. ✓ Informando con más frecuencia y a través de diferentes medios. ✓ Con más talleres y actividades. ✓ Dando facilidades en el transporte. ✓ Realizando un extenso cronograma durante el periodo de enero y febrero, y todo el año (no concentrar todo en dos semanas en el verano) ✓ Diversificando las actividades (mayor variedad) ✓ Ampliar oferta artística y cultural (no solo fiestas costumbristas) ✓ Involucrando a los niños y jóvenes. ✓ Realizando talleres participativos con la comunidad. ✓ Con actividades familiares. ✓ Integrando a las organizaciones sociales de los sectores. ✓ Ampliando las actividades para todos los grupos etarios. ✓ Con actividades novedosas. ✓ Disponer de actividades de forma permanente e informada (cartelera cultural)

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de encuesta, 2023.

Se da énfasis también en facilitar transporte, sobre todo para asegurar el acceso de los habitantes de los sectores rurales a las actividades que se llevan a cabo en el pueblo de El Carmen. Así también, se cree fundamental involucrar a las organizaciones sociales, ya sea juntas de vecinos y organizaciones funcionales en la organización de las actividades culturales.

Acerca de la interrogante planteada en relación con elementos, productos o actividades que definen la identidad carmelina, es posible señalar que la Castaña es reconocida por la comunidad como un producto propio que da cuenta de una cultura agrícola relevante de la comuna, en donde la producción de la castaña sin duda es un “elemento diferenciador”.

La agricultura también es un elemento que marca la identidad carmelina, según lo indicado por los encuestados, en todas sus dimensiones, vale decir, como forma de producción y todo lo que involucra desde la perspectiva cultural, con sus manifestaciones, modos de vidas, formas de producción, rasgos culturales, expresiones musicales, tradición campesina, el folclore, etc.

Se menciona también la artesanía, la producción de trigo y papa, así como un elemento muy presente en la tradición campesina, constituido por la variedad de fiestas costumbristas que se desarrollan en la comuna. Finalmente, la naturaleza, los ríos, el paisaje y la cordillera son elementos destacados por los encuestados en relación con la identidad carmelina, toda vez que El Carmen destaca por su escenario

natural con gran belleza escénica y patrimonio natural, asociado fundamentalmente a la Reserva de La Biósfera Nevados de Chillán – Laguna Laja.

Ilustración 27: Nube de palabras pregunta ¿Qué elemento, producto o actividad define la identidad Carmelina?



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de encuesta, 2022.

6. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS

En consideración de los principales aspectos analizados en el diagnóstico y los contenidos levantados en los talleres de participación y encuentros de codiseño, es posible establecer algunas conclusiones y consideraciones fundamentales para planificar el desarrollo cultural de la comuna.

Los aportes de orden cualitativo recabados en las instancias de participación y consultas ciudadanas con diversos grupos de interés permiten establecer directrices fundamentales que justifican la estructura propuesta en el Plan Municipal de Cultural en términos de visión, lineamientos y objetivos estratégicos.

En el área de la revisión de información secundaria, los antecedentes aportados por el PMC anterior (2014-2018), el Plan de Desarrollo Comunal, entre otros instrumentos de planificación, así como la información estadística y antecedentes disponibles en diferentes instituciones, permitieron distinguir aquellos ámbitos más significativos para el desarrollo cultural de la comuna, los cuales entregan un marco de referencia a partir del cual es posible formular una visión consistente para el PMC y lineamientos estratégicos, que dan cuenta sobre los "caminos que es necesario recorrer" en materia cultural.

A modo de resumen, en la ilustración siguiente se expone a partir de una palabra o frase clave, las principales ideas fuerzas que sintetizan las aspiraciones de la comunidad en materia cultural.

Ilustración 28: Ámbitos relevantes para el desarrollo de la cultura en la comuna de El Carmen



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Las principales ideas fuerzas “movilizadoras” se asocian fundamentalmente con los componentes indicados en la ilustración anterior, en donde la tradición campesina es un elemento muy significativo y de carácter transversal en las aspiraciones de la comunidad en materia cultural. A esto se suma, como parte integrante del mundo rural, el folclore, la artesanía y el canto popular, dado el reconocido patrimonio cultural inmaterial integrado por cantores y cantoras.

La artesanía, también es un componente destacado y forma parte de los intereses de la comunidad toda vez que hay un amplio desarrollo de artesanía en lana, madera, fibra vegetal, entre otras materialidades. A esto se suma la presencia de escultores destacados en la comuna.

La gastronomía tradicional es un fiel reflejo de la cultura campesina, que también es manifestado por la población como parte de los intereses en el ámbito cultural. La religiosidad y un conjunto de fiestas tradicionales, como la Bendición de la Espiga, la Cruz de Mayo y la Cruz de San Francisco, indudablemente dan cuenta de lo importante que es la fe y la religión en la comunidad carmelina.

Todo lo anterior forma parte del patrimonio cultural de El Carmen, siendo este unos de los tópicos que se pretende fortalecer y poner en valor en el marco del PMC. Esto se encuentra íntimamente vinculado con el patrimonio natural y las riquezas de la comuna en cuanto a su biodiversidad y escenario natural caracterizado por una importante belleza escénica.

La disponibilidad de espacios culturales e instancias de formación artística, así como la descentralización de la oferta cultural constituye parte de los anhelos de la comunidad. Acerca de esto, sin duda es primordial concretar el proyecto Construcción del Centro Cultural de manera de dotar a la comuna de un espacio que facilite el desarrollo de artes escénicas, talleres, exposiciones, ensayos, entre otras expresiones demandadas por la ciudadanía.

Ilustración 29: Conceptos más repetidos relacionados con la visión de desarrollo cultural



Fuente: Elaboración propia en base de talleres de participación, 2024.

Para concretar los desafíos planteados, resulta primordial fortalecer la gestión cultural municipal, creando una oficina que se dedique exclusivamente al desarrollar de este ámbito, conformando un equipo de trabajo que apalanque recursos y se articule con redes de colaboración con privados y otros espacios culturales de la región, ofreciendo además instancias de formación y capacitación orientada a los cultores, artistas y gestores culturales locales y organizaciones, de manera de favorecer la autonomía de la comunidad.

En consecuencia, es posible distinguir un cúmulo de ámbitos a partir de los cuales la planificación cultural plantea desafíos de mediano plazo para ser incorporados en el PMC. Ahora bien, las desafíos en términos de visión de desarrollo cultural expresan las aspiraciones que tiene la comunidad respecto de conceptos y palabras claves que reflejan los énfasis que debiera asumir la gestión cultural municipal para avanzar en una comuna que ponga en valor su patrimonio cultural, la valoración de sus historia y rica cultura campesina, así como fortalecer la artesanía y desarrollar instancias artísticas diversas con pertinencia local (identidad), tal como se refleja en la ilustración anterior.

Los componentes descritos, son el punto de partida para el desarrollo de la Etapa 2 del PMC, que consiste básicamente en diseñar el plan, en base a la formulación de definiciones estratégicas, lineamientos e iniciativas culturales que responden a los requerimientos de la comunidad carmelina y de los actores locales.

7. ETAPA 2: ELABORACIÓN DEL PLAN

7.1. Antecedentes generales

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados (Ander-Egg, Ezequiel, 2017).

Por consiguiente, el proceso de planificación es considerado un mecanismo a través del cual se establecen objetivos a cumplir en un horizonte de tiempo, definiéndose un conjunto de actividades concatenadas en una secuencia lógica para alcanzar los objetivos trazados. Así la planificación permite fijar prioridades y definir un conjunto de ideas sobre un futuro compartido (sueño común), y definir a la vez, el cómo avanzar en la concreción de lo definido como prioritario.

Si bien la planificación permite establecer *"caminos por donde transitar"* para llegar a un destino propuesto, a la vez se debe hacer frente a un contexto dinámico y muchas veces cambiante, en el que existen dificultades de todo tipo para llevar a cabo lo planificado. Pese a esto, la planificación es una excelente aliada en materia de gestión y desarrollo cultural toda vez que registra una serie de puntos a favor o garantías que ofrece la planificación cultural entre estos: permite concordar un sueño común de desarrollo en materia cultural en el marco de un territorio definido, de manera de encauzar las aspiraciones de la ciudadanía a través de objetivos concretos y la articulación de acciones.

Así también la planificación cultural permite desarrollar avances progresivos conforme a los objetivos propuestos, los que se pueden medir en el tiempo estableciendo indicadores y metas concretas en base a la definición de prioridades de inversión.

Ilustración 30: Garantías que ofrece la planificación cultural



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Por último, el ejercicio de planificación entrega orientaciones y guías a seguir, identificando colaboradores con los cuales es posible establecer redes públicas y privadas para la programación de actividades artísticas y culturales, así como también fuentes de financiamiento, más allá de los concursos existentes en el área de la cultura, el desarrollo artístico y el patrimonio.

En el ámbito de la cultura, el desarrollo de ejercicios de planificación también resulta útil como herramienta de gestión. En este contexto, el MINCAP considera relevante el diseño e implementación de Planes Municipales de Cultura (PMC), los cuales son instrumentos públicos de planificación estratégica elaborado de manera participativa con la ciudadanía. Su objetivo es fortalecer la gestión cultural a través de acciones diseñadas para fomentar, promover y difundir la cultura en una determinada comuna a mediano o largo plazo. Es importante destacar que el PMC actúa como una carta de navegación que orienta las iniciativas y acciones culturales de las municipalidades, promoviendo, a través del codiseño con las comunidades, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de planificación para el desarrollo cultural con pertinencia territorial (MINCAP, 2024)

En este contexto, es posible reconocer distintas definiciones y enfoques de planificación. En el marco local el enfoque conocido como planificación estratégica, es una de las aproximaciones que de mejor forma responde a los imbricados procesos de desarrollo local y a la gestión cultural de un territorio delimitado, Esto, pues entrega una estructura estratégica clara, precisa y ordenada para organizar la planificación cultural municipal.

En la presente etapa de la Actualización del PMC, es menester formular la misión y visión de desarrollo cultural para la comuna de El Carmen, y a la vez establecer los lineamientos y objetivos estratégicos que guiarán la planificación cultural.

Por lo general la visión de desarrollo y la imagen objetivo, son empleadas como sinónimos en relación con definir un “norte” hacia donde se quiere avanzar. Esto es lo que se conoce como situación deseada futura. Así, la visión de futuro del territorio o escenario deseable de la comuna será el horizonte del instrumento de planificación, se define también como el sueño a largo plazo, el cual se construye mediante el consenso de la visión compartida de los habitantes atendiendo a las particularidades del territorio (SUBDERE, 2022)

En el ámbito de la planificación estratégica se señala que la imagen objetivo “no puede ser entendida como la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida para la población. Debe incluir, además, la organización social deseada, la evolución del contexto cultural, las futuras estructuras institucionales, así como todos aquellos elementos que permiten describir integralmente el futuro deseado, incluidas las transformaciones territoriales” (Soms, Esteban, 1995, p.36).

Por su parte, la Misión se define como el motivo, fin o razón de ser de la existencia de una organización, pues define lo que pretende cumplir en el marco de un sistema socio territorial en el que actúa, lo que pretende hacer, y el para quién lo va a hacer. En resumidas cuentas, la Misión constituye es el rol que asume la institución, en este caso, en el marco de la planificación y la gestión cultural en la comuna de El Carmen.

Así, en el contexto del presente PMC, el proceso de planificación se estructura según el siguiente esquema metodológico. El ejercicio de planificación parte desde la descripción y análisis del marco de referencia socio territorial, en conjunto con el desarrollo de encuentros de codiseño para levantar antecedentes que permitan formular una visión de desarrollo cultural, así como definir lineamientos y objetivos estratégicos. Esto da paso, a la formulación de iniciativas y programas culturales que dan cuentan de las principales apuestas en el ámbito artístico y cultural.

Ilustración 31: Esquema de planificación Plan Municipal de Cultura El Carmen



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Una vez establecidas la Visión y la Misión, la planificación se organiza en Lineamientos y Objetivos Estratégicos, los que a la vez dan paso a la articulación de iniciativas cultural (proyectos y programas) que dan cuenta de los desafíos fundamentales que abordará el plan. Además, se considera fundamental la estructuración de tareas y acciones programadas anualmente en virtud de metas que es menester alcanzar.

Los lineamientos estratégicos se entenderán como los grandes ámbitos que se deben abordar para dar respuesta visión. Los objetivos estratégicos corresponden a la estructura u organización que operacionaliza los lineamientos y a la vez ordena las iniciativas para lograr determinadas metas a corto, mediano y largo plazo (SUBDERE, 2022)

Finalmente, es imperioso indicar que el plan de acción se enmarca en un contexto operativo, toda vez que se establecen acciones concretas que necesariamente deben implementarse para el logro de los objetivos trazados y avanzar en la dirección de la visión de desarrollo cultural planteada.

En consecuencia, las iniciativas de inversión no formulan de manera aislada, sino que están en completa sincronía con otras iniciativas a fin de generar un plan de acción con acciones concatenadas y con una estrecha coherencia con los objetivos y lineamientos estratégicos. En efecto, existen proyectos que son gatillante de otros procesos, por ejemplo, la construcción de un centro cultural genera en el mediano plazo la posibilidad cierta de disponer de un espacio cultural en donde se desarrollen talleres artísticos, presentación de artes escénicas, ensayos, exposiciones, entre otras iniciativas.

Asimismo, el fortalecimiento de la gestión cultural a nivel municipal permitiría potenciar el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, por lo que acciones el ámbito institucional, también detonan otras iniciativas como mayores posibilidades de formación de audiencias, capacitaciones en gestión de proyectos, mejoras internas de manejo de base de datos de cultores y artistas, entre otras iniciativas.

7.2. Visión y Misión del Plan Municipal de Cultura

En virtud del proceso de diagnóstico sociocultural y los encuentros de codiseño, reuniones, talleres de participación ejecutados, encuestas y reuniones, es plausible disponer de conceptos, ideas fuerzas y palabras claves que permiten delinear una visión de desarrollo cultural consistente con las expectativas de la comunidad y de los diferentes actores locales.

Desde este punto de partida, se lleva a cabo un análisis en perspectiva del desarrollo cultural de la comuna de El Carmen, en consideración de las posibilidades y factibilidad técnica de implementar una situación deseada que sea "aterrizada" y congruente con la situación institucional en términos de recursos humanos, financieros y técnicos para asumir un desafío de mediano plazo, en consideración de un horizonte de 5 años (2024 – 2028).

Mediante un enfoque prospectivo se formula una Visión de desarrollo cultural con pertinencia local, que a posteriori es sometida a consideración y retroalimentación con equipo municipal, mesa técnica y Concejo Municipal. En dichos espacios se recibieron apreciaciones sobre estas definiciones, aportes y visiones que facilitaron complementar y consensuar una visión compartida. La visión del PMC se detalla en la siguiente ilustración.

Ilustración 32: Visión Plan Municipal de Cultura El Carmen

VISIÓN DESARROLLO CULTURAL

El Carmen, será reconocido en la región de Ñuble como una comuna que rescata, promueve y pone en valor su rica cultura tradicional campesina, su historia local y su destacado patrimonio cultural y natural.

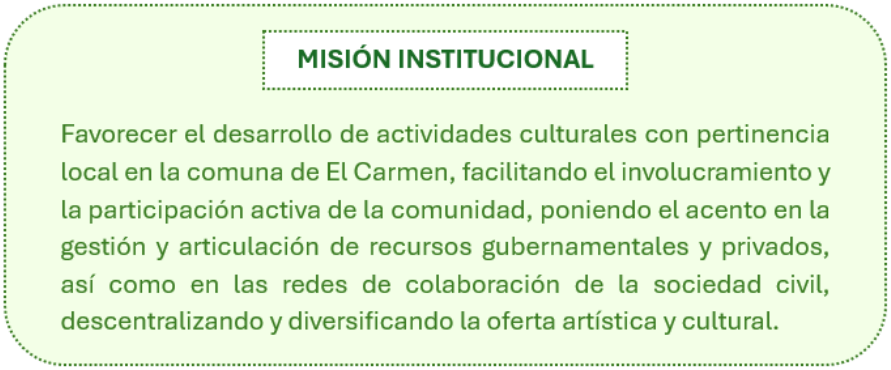
Dispondrá de diversas instancias de formación y desarrollo artístico y cultural con pertinencia local, orientadas a toda la comunidad. Existirá apoyo permanente a los artistas, cultores, artesanos y artesanas y agrupaciones culturales de la comuna.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

El acento de la visión está puesto en proyectarse como una comuna que rescata, promueve y pone en valor su rica cultural tradicional campesina, su historia local, sin dejar de lado su destacado patrimonio cultural y natural. Asimismo, se hace una apuesta por generar instancias de formación y desarrollo artístico con pertinencia local, apoyando a los artistas, cultores, artesanos, artesanías y las agrupaciones culturales de la comuna.

Ahora bien, la Misión, entendida como el rol que asumo la municipalidad para avanzar en la línea de la Visión propuesta se define de la siguiente manera:

Ilustración 33: Misión institucional Plan Municipal de Cultura El Carmen



Fuente: Elaboración propia, 2024.

La propuesta implica un gran desafío para la institucionalidad municipal, puesto que es fundamental conformar una Oficina Municipal de Cultura, dedicada exclusivamente al desarrollo de la cultura, el patrimonio y las artes, considerando un equipo de trabajo y presupuesto anual. Así, la Misión institucional debe favorecer el desarrollo de actividades culturales con pertinencia local, facilitando la participación y el involucramiento de la comunidad, con énfasis en la gestión y articulación de recursos en las redes de colaboración pública, privada y de la sociedad civil, siendo importante diversificar y descentralizar la oferta artística y cultural

7.3. Lineamientos y objetivos estratégicos

A partir del diagnóstico y de las definiciones estratégicas planteadas (visión y misión), la planificación se articula y ordena en lineamientos y objetivos estratégicos, que dan cuenta de los principales desafíos que se plantea la comuna en el ámbito de la cultura.

Cabe consignar, que en la medida que se alcance cada objetivo estratégico se avanza en el logro de la Visión de desarrollo cultural. En consecuencia, se planifica intentando dar un alto nivel de congruencia entre el diagnóstico y las opiniones planteadas por la comunidad en los ejercicios de participación, la Visión, los objetivos estratégicos y las iniciativas de inversión planificadas.

Así, la visión define un “norte” que moviliza la gestión cultural, mientras los lineamientos estratégicos establecen los “caminos” por donde debe transitar el desarrollo cultural en la comuna, en el mediano plazo para avanzar en la perspectiva de la visión planteada. Tal es así, que esta estructura de planificación permite organizar la programación, ejecución y control de acciones que se establecen para cada iniciativa cultural.

En consideración de esta estructura, a continuación, se definen los lineamientos y objetivos estratégicos que organizan el Plan Municipal de Cultura (PMC), en un horizonte de planificación de 5 años.

Ilustración 34: Lineamientos y objetivos estratégicos Plan Municipal de Cultura El Carmen



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los lineamientos abordan en lo fundamental 4 componentes, que es primordial implementar en el marco de la planificación, a saber: la institucionalidad cultural municipal, la historia, cultura tradicional campesina y el patrimonio de la comuna, el desarrollo artístico y cultural con pertinencia local y la participación e involucramiento de la comunidad en la gestión cultural. Estos lineamientos se entrelazan de manera sinérgica para avanzar en la perspectiva de la visión de desarrollo cultural propuesta.

7.4. Iniciativas culturales propuestas

El plan de acción se organiza a través de una matriz de planificación que comprende la definición de una serie de iniciativas culturales. Para esto se utilizan las categorías de iniciativas de inversión del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF), en el marco del Sistema Nacional de Inversiones, en términos de definir las iniciativas en estudios, programas y proyectos.

Los estudios corresponden a iniciativas que permiten levantar información que a posteriori contribuyan en la formulación de un programa o un proyecto en materia cultural. Por ejemplo, realizar un levantamiento de artistas, cultores y agentes culturales o la elaboración de una cartografía del patrimonio cultural de la comuna, constituyen estudios concretos a desarrollar en el marco de un PMC.

Por su parte, los programas consisten en un conjunto de acciones y actividades tendientes a alcanzar un objetivo específico. En este ámbito es posible formular programas de formación de audiencias, programa de puesta en valor del patrimonio, programa de formación artística, entre otros.

Los proyectos constituyen en general iniciativas que consideran la construcción y/o adquisición de bienes tangibles para fortalecer la cultura y las artes, como lo son por ejemplo la construcción de un centro cultural, la adquisición equipos y equipamiento para favorecer presentaciones artísticas o la adquisición de un vehículo, como un bibliomóvil para promover la lectura en los sectores rurales. En general se trata de iniciativas que involucra la formulación y la postulación de proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales como el FNDR tradicional, circular 33 o fondos sectoriales de Ministerios.

La elaboración de un plan de acción implica respondernos la interrogante de ¿cómo avanzamos?. Esta etapa tiene como principal objetivo el elaborar una propuesta de soluciones a los desafíos propuestos en el diagnóstico cualitativo y cuantitativo, a través de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial (SUBDERE, 2022)

En consecuencia y con el propósito de alcanzar los objetivos estratégicos formulados en la planificación, así como avanzar conforme a las Visión propuesta, se configura un plan de acción articulado por programas, estudios y proyectos.

El plan de acción que se acompaña a continuación se organiza en una matriz de planificación, seleccionándose iniciativas de alto impacto. Cabe consignar que el plan no solo considera iniciativas de infraestructura, sino que apuesta por programas culturales que recogen los principales anhelos de la comunidad.

La formulación de cada iniciativa se sustenta en las posibilidades que entrega la institucionalidad pública para la gestión y apalancamiento de recursos (propios y externos), así como en la viabilidad técnica y presupuestaria de ser implementadas.

En consideración de aquello se prospectan las diferentes alternativas de financiamiento como lo son, los recursos de MINCAP, Servicio Nacional del Patrimonio, FNDR del Gobierno Regional, fondos sectoriales, donaciones y auspicios de privados, responsabilidad social empresarial, convenios de colaboración con instituciones de educación superior, colaboración con espacios culturales regionales, entre otras posibilidades.

Respecto de proyectos de infraestructura, pensando en la construcción de un centro cultural, la alternativa más viable es postular un proyecto al FNDR Tradicional, activando la colaboración de la SEREMI MINCAP; para la visación del diseño de arquitectura y especializades realizado, así como para desarrollar un modelo de gestión que permita asegurar la sostenibilidad financiera de este espacio cultural.

Por su parte, en materia de equipos y equipamiento, es viable postular proyectos vía Circular 33 para la adquisición de activos no financieros, en consideración de un plan de renovación y reposición de mediano plazo.

En la tabla siguiente se presentan el detalle de las iniciativas propuestas a desarrollar en el marco del Plan Municipal de Cultura de El Carmen para el periodo 2024 – 2028. Se incorpora el nombre de cada iniciativa ordenada por lineamientos estratégicos y la descripción de cada una de estas.

Cabe indicar que se reconocer un conjunto de iniciativas de carácter estratégico que gatillan otros procesos, como lo es lo es la Construcción de un Centro Cultural, la constitución en el mediano plazo de una Corporación Municipal de Cultura, y en el corto plazo la consolidación de una Oficina Municipal de Cultura con dedicación exclusiva a la gestión cultural.

Tabla 39: Iniciativas consideradas en el Plan Municipal de Cultural de El Carmen 2024 – 2028

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
LE1: Institucionalidad cultural municipal	1	Crear y fortalecer Oficina Municipal de Cultural El Carmen	La iniciativa contempla el desarrollo de una serie de medidas administrativas en la organización interna del municipio, en términos de crear una Oficina Municipal de Cultura, con dedicación exclusiva al desarrollo, planificación, gestión y el fortalecimiento de la cultura, las artes y el patrimonio en la comuna de El Carmen. Esto implica modificar organigrama y el reglamento interno municipal, creando la Oficina de Cultura bajo la modalidad de Programa dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). A la vez considera la incorporación de equipo profesional de dedicación completa a las labores de gestión de la oficina contratados a honorarios, así como la destinación de recursos para la ejecución de actividades y programación cultural anual. Por consiguiente, es necesario destinar recursos del presupuesto municipal en la conformación de la Oficina, para los costos de operación de esta nueva estructura administrativa.
	2	Creación e implementación de Imagen Corporativa de la Oficina Municipal de Cultura.	Junto con la creación de la Oficina Municipal de Cultura, como primera iniciativa a desarrollar es necesario diseñar una imagen corporativa (marca) que dé cuenta de la identidad, de los valores y los objetivos de esta nueva oficina, de manera de activar redes sociales para la difusión permanente de las actividades artísticas y culturales, generar cápsulas de audio para la radio y la difusión con piezas gráficas en otros medios de comunicación.
	3	Diseño e implementación de estrategia de difusión de la oferta artístico - cultural comunal	Consiste en diseñar e implementar una estrategia anual de difusión de la oferta artística y cultural desarrollada por la Oficina Municipal de Cultura, que procure utilizar distintos canales de comunicación conforme a los objetivos de cada actividad. Esto conlleva la difusión por redes sociales, radios, piezas gráficas impresas, palomas en la vía pública, perifoneo, entre otros métodos. Importante en esta materia es considerar las posibilidades de comunicar por medio de otras direcciones y programas municipales que tienen presencia en el territorio, sobre todo en las comunidades rurales, como lo es PRODESAL, las rondas médicas en las postas por parte del equipo de salud y escuelas rurales.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
	4	Construcción Centro Cultural comuna de El Carmen	Proyecto que busca dotar a la comuna de El Carmen de un espacio cultural que permita el desarrollo y el acceso de la comunidad a diferentes actividades artísticas y culturales. Esta iniciativa es considerada como el proyecto gatillante más relevante para desarrollo artístico y cultural de la comuna, vale decir, su concreción es clave para potenciar la actividad y el cumplimiento de los objetivos trazados en el presente PMC. El proyecto comprende cerca de 700 m2 construidos con un programa arquitectónico que incluye: oficina de dirección, oficina de gestión cultural, oficina de docentes y talleristas, sala de artes musicales, sala de artes escénicas, bodegas, área de difusión, camarines, servicios higiénicos, boletería, cafetería, entre otros recintos.
	5	Creación Corporación Municipal de Cultura El Carmen	Consiste en llevar a cabo los trámites administrativos para la creación de una Corporación Municipal de Cultura. Esto implica la elaboración de estatutos y la tramitación en el Ministerio de Justicia, lo que considera la conformación de un directorio y posteriormente la implementación de la Corporación. Esto es, dotarla de recurso humano, equipos, equipamiento y espacio físico para su funcionamiento, además de recursos vía subvención municipal para los costos mínimos de operación y mantención. Las corporaciones pueden participar directamente en la postulación de proyectos culturales, cobros por el desarrollo de talleres y actividades, además de acceder a donaciones de empresas privadas, por lo que en la medida que se diseñe un modelo de gestión sostenible es posible avanzar hacia la autogestión de la Corporación.
	6	Plan de reposición y mejoramiento de equipos y equipamiento para fines culturales	Contempla el diseño y la ejecución de un plan financiero y técnico de mediano plazo con el propósito de disponer de recursos suficientes (municipales) y vía postulación a fuentes de financiamiento externos para reponer y mejorar los equipos y el equipamiento necesario para la ejecución de actividades artísticas y culturales.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
	7	Levantamiento y actualización de registro de artistas y cultores de la comuna	Considera diseñar una estructura de base de datos para levantar y actualizar de manera permanente el registro de artistas, cultores y artesanos de la comuna, considerando al menos: nombre, dirección, disciplina artística, años de trayectoria, entre otras variables. El objetivo es disponer de información actualizada para la toma de decisiones respecto de las necesarias vinculaciones, trabajo colaborativo, gestión de proyectos, entre otras acciones que propicia el disponer de una registro actualizado y consolidado. Esto puede ser asumido a través de la gestión de estudiantes en práctica, la elaboración de tesis, colaboración del programa Servicio País, entre otras modalidades colaborativas y de apoyos de privados. Es posible realizar llamados por radio, redes sociales y otros medios para convocar a la inscripción en el registro.
	8	Implementación de estrategia de vinculación con otros municipios, espacios culturales y entidades privadas	Este programa tiene por fin establecer redes de colaboración con otros municipios, espacios culturales, organizaciones privadas y colectivos, a saber: Centro Cultural de Chillán, Corporación del Teatro de Chillán, Corporación Artistas del Acero, Balmaceda Arte Joven, Teatro Bío Bío, Cine Nacional de Ñuble, Teatro Magisterio de Chillán (TEMACHI), entre otras instituciones. El propósito de este programa es acercar la oferta artística y cultural disponible en otros espacios culturales y las posibilidades de colaboración mutua con otros municipios, de modo tal de diversificar la oferta artística y cultural.
	9	Programa de capacitación de artistas, cultores y artesanos en gestión cultural y proyectos	Consiste en el desarrollo de un programa anual de capacitación, por medio de la articulación y gestión de la oferta pública y privada disponible en la materia. Es posible coordinar instancias de capacitación con MINCAP, Gobierno Regional de Ñuble, entre otras instituciones públicas, así como también con universidades y expertos en la gestión de proyectos, temáticas culturales, formulación de proyectos y programas, etc. Implica la revisión anual de la oferta disponible y la gestión de instancias formativas con otras instituciones, así como también es posible ejecutar jornadas de capacitación con el recurso humano municipal disponible. Es fundamental, poner el foco en las oportunidades de capacitación en las líneas de financiamiento gubernamentales de modo de fortalecer la autonomía de los artistas, cultores, artesanos, organizaciones culturales, y organizaciones funcionales y territoriales.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
LE2: Historia, cultura tradicional campesina y patrimonio	10	Programa de puesta en valor del patrimonio cultural e historia local de la comuna de El Carmen	Programa que contempla el desarrollo de estrategia de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural de El Carmen y su historia local. Esto implica diseñar, programar y gestionar una serie de instancias entre estas: a) seminarios, coloquios y/o talleres de formación y difusión patrimonial b) Elaboración de cápsulas radiales promoviendo el patrimonio cultural local c) Edición y publicación de video d) Ejecución de instancias de exposición de fotografías y artefactos utilizados en el campo e) Publicación de contenidos en redes sociales y páginas web e) Realizar levantamiento de información sobre rescate de saberes sobre tipos de cultivo, formas de cultivo ancestrales y la cultura de producción de vino en sector sur poniente de la comuna f) Instancias de oralidad para el rescate de sabidurías de "tesoros humanos vivos"
	11	Levantamiento e inventario del patrimonio cultural material y elementos arqueológicos de la comuna	Contempla el levantamiento e inventario detallado del patrimonio cultural material de la comuna, así como elementos arqueológicos, que den cuenta de bienes culturales relevantes. Esta iniciativa es posible abordarla mediante convenio de colaboración con universidades e investigadores y también desarrollando tesis. En la misma línea es posible formular y postular proyectos a fuente de financiamiento, como lo es el Fondo del Patrimonio Cultural.
	12	Reactividad y consolidar Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina.	Iniciativa que tiene por objetivo reactivar y consolidar el tradicional "Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina". Lo anterior en virtud que dicha manifestación cultural quedó truncada durante la pandemia, por lo que desde el año 2019 no se realiza. La actividad presenta un potencial importante no solo desde la perspectiva del fortalecimiento de la cultura tradicional campesina, sino que también desde la óptica del desarrollo de los emprendimientos y el turismo comunal. Es por esto por lo que se plantea la necesidad que el municipio retome dicho encuentro, articulando y coordinando la organización con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y con cantores y cantoras. Esto implica la destinación de recursos municipales y la gestión de recursos gubernamentales de manera de recuperar y posicionar este encuentro en el contexto regional.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
	13	Programa fortalecimiento de artesanía local	Programa que tiene una perspectiva transversal en su ejecución, toda vez que requiere el concurso y participación de la Oficina de Fomento Productivo y su vinculación con la Oficina de Cultura y Comunicaciones y otras unidades municipales, puesto que se busca favorecer el desarrollo y la participación de artesanos y artesanas en ferias productivas, en exposiciones, así como ofrecer instancias de capacitación, formación y asistencia técnica para fortalecer la artesanía local y visibilizarla en el contexto de la región.
	14	Programa de muralismo participativo para fortalecer identidad carmelina	Considera la planificación anual de al menos una intervención de un mural en la comuna y el desarrollo de una instancia de formación in situ. Esto implica la gestión de recursos municipales, privados, públicos y la articulación en redes de colaboración como la Agrupación Pintarte u otras entidades, de manera de generar un hito todos los años pintando un mural. Relevante es considerar temáticas y contenidos locales que contribuyan en el fortalecimiento de la identidad carmelina.
	15	Programa de rescate y difusión de gastronomía tradicional de El Carmen	Programa tendiente a reconocer y hacer difusión de la gastronomía tradicional de El Carmen, a través de la ejecución y promoción de diferentes festividades, como lo son: la Fiesta de Los Platos Típicos, Fiesta de La Castaña, la Fiesta de Maipo Arriba, Fiesta gastronómica de personas mayores, entre otras actividades. Esto implica por ejemplo el rescate y la difusión de la gastronomía abordando al menos las siguientes acciones: a) publicación recopilatoria sobre gastronomía local b) desarrollo de videos promocionales para ser distribuido en la web c) difusión de recetas d) Apoyo en el desarrollo de fiestas gastronómicas y de platos típicos.
	16	Elaboración y publicación de mapa del patrimonio cultural de la comuna de El Carmen	Comprende la elaboración de una cartografía con la ubicación y descripción del patrimonio cultural y manifestaciones locales, de manera tal de hacer difusión en la web, a través de folletería y otros medios de comunicación. Contempla el levantamiento de un catastro de festividades, cantoras, artesanos, manifestaciones religiosas, entre otros elementos, junto con su georreferenciación y diseño gráfico.
	17	Gestionar recuperación Fiesta de la Primavera	La comunidad local manifiesta un sentimiento de pertenencia respecto de la Fiesta de La Primavera, que se realizaba antaño en la comuna. Es por esto por lo que se propone evaluar las condiciones financieras y las redes de colaboración de la sociedad civil para recuperar y volver a

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
			realizar la Fiesta de La Primavera en la comuna. Se plantea partir por una primera versión en coordinación con Juntas de Vecinos, establecimientos educacionales y organizaciones funcionales que expresen interés y compromiso. Luego de realizarse se considera necesario evaluar su ejecución y considerar acciones de mejora para ser ejecutadas en años siguientes. Importante en este punto es la incorporación de jóvenes y/o agrupación de la juventud para que participen activamente en la gestión y organización de la fiesta.
	18	Estrategia de rescate y difusión de festividades religiosas ya tradicionales	Este programa tiene por propósito difundir y apoyar el desarrollo por parte de la comunidad de festividades tradicionales y religiosas que dan cuenta de la rica cultura rural campesina y la fe de los habitantes de la comuna de El Carmen. Conlleva las siguientes acciones: a) difusión en redes sociales de festividades b) Gestión de la cobertura por parte de presencia regional y nacional y de programas de televisión c) Construcción de ermitas para peregrinaje y fortalecimiento de la religiosidad local
	19	Estrategia de incorporación de contenidos patrimoniales en formación escolar de establecimientos educacionales del DAEM	Este proyecto comprende la incorporación de contenidos patrimoniales en la educación formal de los estudiantes de los establecimientos municipalizados. Esto considera varios componentes, que se detallan a continuación: a) diseñar y definir contenidos de ramo transversal denominado patrimonio cultural local de manera de tramitar autorización de su implementación en el MINEDUC, b) Desarrollar talleres en el área extraescolar relacionados con la trasmisión de conocimiento de las cantoras populares a los niños y jóvenes de los establecimientos, c) Desarrollar talleres e instancias formativas con niños y jóvenes de modo tal de trasmitir técnicas y habilidades relacionadas con la artesanía que se lleva a cabo en la comuna d) Desarrollo feria o muestra escolar cultural de talentos.
	20	Programa puesta en valor de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán - Laguna Laja	Este programa está destinado a promocionar y poner en valor la Reserva de la Biósfera en términos de su importancia como parte del patrimonio natural de la comuna y de la región. Contempla acciones tales como: a) desarrollar anualmente caminatas en la reserva con amplia difusión en medios de comunicación, b) Organización de seminarios e instancias de difusión con participación de estudiantes y comunidad c) Elaboración de video promocional sobre la reserva, considerando sus

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
			potencialidades d) difusión de material audiovisuales en instancias relevantes.
	21	Habilitación centro de investigación y educación Reserva de la Biósfera	Contempla diseñar y construir un espacio físico que permita la investigación y el desarrollo de actividades de formación, educación, difusión y puesta en valor de la Reserva de Biósfera. Esto en un terreno municipal en el sector de Valle de Atacalco, considerando al menos los siguientes espacios: sala de reuniones, sala exhibición, talleres, espacios de alojamiento, baño, cocina, centro de visitas, sala de exposiciones permanentes.
LE3: Desarrollo artístico y cultural con pertinencia local	22	Premio municipal de arte y cultura	La iniciativa comprende la elaboración y puesta en marcha de un concurso anual para la entrega de premios municipales de arte y cultura. El fin de la iniciativa es premiar a artistas destacados y emergentes de la comuna de manera de motivar la creación y el desarrollo artístico. Esta premiación implica organizar actividad en el marco de las actividades del pueblo el día 16 de julio en la celebración de La Virgen del Carmen.
	23	Programa de apoyo a talentos Carmelinos	Consiste en disponer de un programa municipal, con recursos aprobados por el concejo municipal y bases para el apoyo económico en el desarrollo de las respectivas carreras de los talentos Carmelinos, en las diferentes expresiones artísticas. Esto implica apoyo en a) Participación en actividades fuera de la comuna b) Recursos para la formación c) Incorporación de artistas en actividades desarrolladas en la comuna
	24	Programa de talleres de formación artística	Comprende el desarrollo de talleres de formación artística en el marco de la educación formal en las escuelas municipales de la comuna. En tal sentido, el objetivo es ofrecer instancias formativas a niños y jóvenes en el ámbito de la pintura, fotografía y el uso de técnicas de reciclaje para el desarrollo y la formación artísticas, con papelería y otros materiales.
	25	Programa de instancias culturales orientadas al desarrollo y recreación de los jóvenes	Implementación de un programa anual con actividades e instancias orientadas a la recreación y el desarrollo artístico de los jóvenes. En lo concreto se propone al menos realizar 2 instancias anuales en la Plaza de Armas, Biblioteca, Balneario y otros espacios en los que se organicen instancias y actividades para la exposición de pinturas, fotografías, la implementación de espacios para el desarrollo de artes escénicas, entre otras expresiones.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
	26	Programa de desarrollo artístico dirigido a personas mayores	Diseñar y ejecutar un programa de desarrollo artístico orientado particularmente a las personas mayores. Esto contempla el diseño participativo de las actividades en conjunto con la Oficina de Personas Mayores, Unión Comunal de Adultos Mayores y clubes, de manera de definir anualmente un programa con actividades requeridas y demandas por este grupo etario. Al menos considera la ejecución de talleres de teatro, artesanía, música popular y otras expresiones, según los intereses de las personas mayores.
	27	Programa de publicación de libros de escritores locales	Consiste en gestionar recursos externos y disponer de recursos municipales para apoyar la publicación de obras de escritores locales, de todos los grupos etarios, ya sean jóvenes, personas adultas, personas mayores autodidactas, etc. En tal sentido, lo importante de este programa es promover la publicación de creadores locales y fomentar la lectura en la comunidad local.
	28	Programa de conversatorios y talleres literarios	Esta iniciativa comprende elaborar un programa anual orientado a desarrollar instancias para el fomento de la lectura en la comunidad local. Esto implica al menos ejecutar las siguientes acciones a) Conversatorios de lectura invitando a escritores locales y escritores referentes del país para compartir experiencias b) Implementación y desarrollo de talleres literarios. La ejecución del programa deberá considerar un trabajo conjunto entre el DAEM, Biblioteca Municipal y Oficina de Cultura. así como la gestión y articulación de recursos en redes de colaboración privada y la postulación de proyectos a fondos públicos.
	29	Programa de exposiciones de obras de artistas locales	Contempla definir contenidos locales en las diversas disciplinas artísticas, de modo de programar instancias de exposiciones de obras de artistas locales de todos los grupos etarios, de manera de exponer: pinturas, fotografías, esculturas, artesanías, manualidades, entre otras obras. Esto considera la exposición en la biblioteca pública, establecimientos educacionales, plaza de armas, entre otros espacios con afluencia de público. La coordinación de esta iniciativa requiere la participación del DAEM, Biblioteca Pública, Departamento de Salud, DIDECO y otras unidades municipales en términos de generar una programación anual destinada a fortalecer las exposiciones y visbilización de artistas de la comuna.

Líneas Estratégicas	N°	Iniciativas de Inversión	Descripción
	30	Programa de concursos artísticos comunales (pintura, música, literatura, otros)	Considera el diseño y la ejecución anual de concursos artísticos en el contexto de la educación formal de la comuna. En efecto, actualmente se desarrollan concursos de pintura y en el ámbito literario desde el DAEM y en particular por iniciativa de los establecimientos educacionales, los cuales se debe seguir fortaleciendo. La iniciativa además contempla ampliar la realización de concursos artísticos a otras disciplinas de manera de diversificar y potenciar a los artistas locales, considerando premios e incentivos. Relevante es considerar temáticas y contenidos que den cuenta de la cultura local de manera de reforzar la identidad carmelina.
LE4: Participación e involucramiento de la comunidad en la gestión cultural	31	Estrategia de programación cultural participativa y descentralizada	La iniciativa comprende el diseño y ejecución de una estrategia comunal de programación cultural participativa con enfoque territorial, involucrando a los actores culturales, artistas, cultores y también organizaciones de la sociedad civil. Se plantea al menos ejecutar 2 instancias al año de programación participativa, incorporando recursos municipales y la gestión de recursos externos con privados o en fuentes gubernamentales, en donde los artistas y la comunidad se involucren y sean parte activa del desarrollo de las actividades programadas.
	32	Programa de exposiciones y actividades itinerantes en localidades de la comuna	Contempla la ejecución de itinerancia de exposiciones de obras y actividades artísticas en las diferentes localidades de la comuna, de manera coordinada y con la participación de las organizaciones sociales de cada sector, a objeto que dirigentes, artistas y comunidad en general se involucren en la gestión y difusión de las exposiciones y de las actividades desarrolladas en los sectores. Contempla exposición de pinturas, fotografías, manualidades, artesanía, ciclos de cine, obras de teatro, entre otras expresiones. El objetivo es generar procesos de formación de audiencias de manera descentralizada y en los territorios.
	33	Programa de asistencia técnica en gestión comunitaria de proyectos culturales locales	Comprende la ejecución de un programa de asistencia técnica municipal por medio de un trabajo inter-unidades, para apoyar a la comunidad en la gestión y postulación de proyectos culturales por parte de organizaciones sociales en fuentes de financiamiento gubernamentales. Contempla el acompañamiento en la formulación, postulación, ejecución y rendición de las iniciativas ejecutadas. Es fundamental en este tipo de iniciativas el compromiso de las organizaciones sociales de los sectores, escuelas y comunidad en general.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

7.5. Definición de metas e indicadores para la medición y seguimiento del avance del PMC

Por definición, todo instrumento de planificación se organiza a través de acciones concatenadas tendientes a alcanzar uno o más objetivos en un horizonte de tiempo. En el caso del presente Plan Municipal de Cultura, las acciones se programan para el periodo 2024 - 2028, con el propósito de establecer una gradualidad y un orden lógico en la ejecución de cada iniciativa

Los indicadores son medidas que describen cuantitativamente y cualitativamente el desarrollo de los objetivos de la matriz de planificación. Es la medida que permite el seguimiento y la evaluación periódica del nivel de avanza de cada iniciativa del plan.

La matriz de planificación que se presenta a continuación da cuenta de las unidades municipales responsables de ejecutar acciones, más allá de la existencia de proyectos cuya responsabilidad recae completamente la Oficina de Cultura y Comunicaciones u otras unidades municipales.

En la siguiente matriz se da cuenta de cada una de las iniciativas culturales, así como los respectivos indicadores y metas, de manera de establecer un parámetro concreto para la ejecución de cada proyecto y programa. Así, en la presente tabla se presentan las iniciativas con los respectivos colaboradores institucionales, indicadores, metas y fuentes de financiamiento posibles para la implementación y/o ejecución de las iniciativas culturales.

Tabla 40: Iniciativas del PMC El Carmen con indicadores, metas y posibles fuentes de financiamiento

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento
1	Crear y fortalecer Oficina Municipal de Cultural El Carmen	DAF - Administración Municipal	Elaboración de propuesta de Oficina Municipal de Cultura (Si/No) - Apertura de Oficina Municipal de Cultura (Si/No) -	Propuesta de Oficina Municipal de Cultura realizada el año 2024 - Apertura de Oficina Municipal de Cultura 2025	Municipal
2	Creación e implementación de Imagen Corporativa de la Oficina Municipal de Cultura.	DAF - Administración Municipal	Creación de Imagen Corporativa de Oficina Municipal de Cultura (Si/No)	Al año 2026 Imagen Corporativa de Oficina Municipal de Cultura creada	Municipal
3	Diseño e implementación de estrategia de difusión de la oferta artístico - cultural comunal	DIDECO - DAF	Diseño de Estrategia de Difusión (Si/No) - Implementación de Estrategia de Difusión (Si/No)	Al año 2024 Estrategia de Difusión Diseñada - El año 2025 comienza Implementación de Estrategia de Difusión	Municipal
4	Construcción Centro Cultural comuna de El Carmen	Unidad de Cultura y Comunicaciones	Obtener Aprobación Técnica del Proyecto Etapa Ejecución (Si/No) - Apertura Centro Cultural (Si/No)	Obtención de Aprobación Técnica del Proyecto Etapa Ejecución año 2025 - Apertura Centro Cultural el año 2028	FNDR

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento
5	Creación Corporación Municipal de Cultura El Carmen	Administración Municipal - Asesor Jurídico	Constitución de Corporación Municipal de Cultura (Si/No)	Al año 2027 Corporación Municipal de Cultura en funcionamiento	Municipal - Privados
6	Plan de reposición y mejoramiento de equipos y equipamiento para fines culturales	DAF - SECPLAN - DAEM	Diseño Plan de reposición y mejoramiento de equipos y equipamiento (Si/No)	El año 2024 Plan de reposición y mejoramiento de equipos y equipamiento elaborado	Circular 33 - MINCAP - Municipal - Privados
7	Levantamiento y actualización de registro de artistas y cultores de la comuna	Programa Servicio País - DAEM - Universidades - Dpto. Fomento Productivo	Diseño de Estructura de base de datos (Si/No) - Actualización de Registro (Si/No)	Diseño de Estructura de base de datos elaborada el año 2024 - Año 2025 comienza Actualización de Registro	Municipal - DAEM - FUNASUPO - Universidades
8	Implementación de estrategia de vinculación con otros municipios, espacios culturales y entidades privadas	MINCAP - Corporaciones - GORE Ñuble - Municipalidades	N° de actividades al año realizadas de manera colaborativa en vinculación con otras entidades	Al menos 2 actividades ejecutadas anualmente	Municipal - MINCAP - FNDR - Privados
9	Programa de capacitación de artistas, cultores y artesanos en gestión cultural y proyectos	GORE Ñuble - MINCAP - DAEM	N° de capacitaciones ejecutadas en un año	Al menos 2 capacitaciones ejecutadas anualmente	MINCAP - GORE Ñuble - MDSyF - Municipal - Privados
10	Programa de puesta en valor del patrimonio cultural e historia local de la comuna de El Carmen	MINCAP - Servicio Nacional del Patrimonio - Universidades - Privados	N° de seminarios realizados - Edición y publicación de video (Si/no) - Publicación de cápsulas radiales (Si/no) - Ejecución de instancias de exposición patrimonial (Si/No)	Al menos realizar 1 seminario anual - Edición y publicación de video el año 2026 - Publicación de cápsulas radiales entre 2026 y 2028 - Al menos ejecutar 1 instancia de exposición patrimonial al año	MINCAP - FNDR - SNP - Municipal - Privados
11	Levantamiento e inventario del patrimonio cultural material y elementos arqueológicos de la comuna	Universidades - Privados	Ejecución de levantamiento e inventario patrimonio cultural material (Si/No)	Al año 2027 levantamiento e inventario patrimonio cultural material ejecutado	MINCAP - FNDR - SNP - Municipal - Privado
12	Reactividad y consolidar Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina	MINCAP - UC JJVV - SECPLAN - DIDECO - Privados	Realización anual de Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina (Si/No)	Realización anual de Encuentro entre 2025-2028	MINCAP - FNDR - SNP - SERNATUR - Municipal - Privados

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento
13	Programa fortalecimiento de artesanía local	Oficina de Fomento Productivo - Servicio Nacional del Patrimonio	N° de exposiciones y/o muestras realizadas al año - N° de instancias de capacitación y asistencia técnica al año	Realización al menos 2 exposiciones y/o muestras al año - Realización de al menos 2 instancias de capacitación y asistencia técnica al año	MINCAP - FNDR - SNP - Municipal - Privados
14	Programa de muralismo participativo para fortalecer identidad carmelina	Dpto. Salud - DAEM - DIDECO	Pintura de mural participativamente (Si/No) - N° de Talleres o Instancias formativas en muralismo al año	Realización de intervención participativa en mural al año - Realizar al menos 1 taller o instancia formativa en muralismo al año	MINCAP - FNDR - DAEM - Municipal - Privados
15	Programa de rescate y difusión de gastronomía tradicional de El Carmen	DAEM - Dpto. Fomento Productivo - DIDECO	Recopilación y publicación libro gastronomía local (Si/No) - Desarrollo de video promocional (Si/No) - N° de Fiestas gastronómicas apoyadas	Publicación de libro gastronomía local el año 2027 - Desarrollo de video promocional el año 2026 - Al menos apoyo de 2 Fiestas gastronómicas al año	MINCAP - FNDR - INDAP - FNDR - Municipal - Privados
16	Elaboración y publicación de mapa del patrimonio cultural de la comuna de El Carmen	DAEM - Dpto. Fomento Productivo	Elaboración de mapa del patrimonio cultural (Si/No)	Elaboración de mapa del patrimonio cultural el año 2025	Municipal - FUNASUPO - MINCAP
17	Gestionar recuperación Fiesta de La Primavera	DAEM - Dpto. Fomento Productivo - DIDECO - DAF - Administración Municipal	Ejecución de Fiesta de La Primavera (Si/No)	El año 2026 comienza la ejecución de la Fiesta de La Primavera	Municipal - FNDR - MINCAP - DAEM - Privados
18	Estrategia de rescate y difusión de festividades religiosas ya tradicionales	DAEM - DIDECO - Dpto. Fomento Productivo - DAF - Iglesia	Cobertura de programas de televisión de fiestas religiosas y tradicionales (Si/No) - Construcción de ermitas (Si/No)	Cobertura de al menos 1 programa de televisión al año de una fiesta religiosa y/o tradicional - Al año 2028 al menos 2 ermitas construidas	MINCAP - Municipal - FNDR -INDAP - SERNATUR - Privados
19	Estrategia de incorporación de contenidos patrimoniales en formación escolar de establecimientos educacionales del DAEM	Of. Municipal Cultura	Implementación de ramos sobre patrimonio local en establecimientos (Si/No) - Desarrollo de talleres extraescolares sobre patrimonio local (Si/No) - Desarrollo feria o muestra escolar cultural de talentos (Si/No)	Implementación de ramos patrimonio local en establecimientos desde el año 2025 - Desarrollo de talleres extraescolares de patrimonio local desde el año 2025 - Desarrollo al menos de 1 feria o muestra escolar cultural de talentos al año	DAEM - MINCAP - Municipal

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento
20	Programa puesta en valor de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán - Laguna Laja	Oficina Municipal de Cultura - Universidades	Desarrollo de caminatas participativas a la reserva (Si/No) - Realización de seminarios (Si/No) - Realización de video promocional (Si/No)	Al menos ejecución de 1 caminata participativa al año - Realización de al menos 2 instancias modalidad seminario al año - El año 2025 video promocional realizado	Municipal - MMA - CONAF - FNDR - Privados
21	Habilitación centro de investigación y educación Reserva de la Biósfera	EULA - GORE Ñuble - MMA - CONAF	Elaboración de Diseño (Si/No) - Apertura Centro de investigación y educación (Si/No)	Diseño terminado el año 2026 - Apertura el año 2028 del Centro de investigación y educación	FNDR
22	Premio municipal de arte y cultura	DAEM - DIDECO - DAF - Administración Municipal	Ejecución Anual de Concurso (Si/No)	El año 2026 comienza ejecución del Concurso	Municipal - Privados
23	Programa de apoyo a talentos Carmelinos	DAEM - DIDECO - DAF - Administración Municipal	Disponibilidad de Fondos Anuales para el apoyo de artistas locales (Si/No) - N° artistas locales en actividades organizadas por la municipalidad	Entre los años 2025 - 2028 se dispone de Fondos para el apoyo de artistas locales - Al menos incorporar 2 artistas locales en cada actividad cultural organizada por la municipalidad	Municipal - FNDR - MINCAP - Privados
24	Programa de talleres de formación artística	Of. Cultura y Comunicaciones - Of. Municipal Cultura - Biblioteca Pública	N° de Talleres artísticos ejecutados al año - Ejecución de taller de arte y reciclaje (Si/No)	Al menos ejecutar 3 talleres artísticos a nivel comunal al año - Ejecutar desde el año 2025 en adelante 1 taller de artes y reciclaje a nivel comunal	DAEM Municipal - FNDR - MINCAP - Privados
25	Programa de instancias culturales orientadas al desarrollo y recreación de los jóvenes	DAEM - DIDECO - Of. Deportes	N° de actividades organizadas y ejecutadas en conjunto con jóvenes	Al menos organizar y ejecutar 2 instancias en conjunto con jóvenes	Municipal - MINCAP - INJUV - FNDR - Privados
26	Programa de desarrollo artístico dirigido a personas mayores	Of. Adulto Mayor	N° de actividades organizadas y ejecutadas en conjunto con personas mayores	Al menos organizar y ejecutar 2 instancias en conjunto con personas mayores	Municipal - SENAMA - MINCAP - FNDR - Privados
27	Programa de publicación de libros de escritores locales	Biblioteca Pública - DAEM - SEREMI Educación	N° de artistas apoyados en publicación al año	Al menos apoyar 1 publicación anual de artista local	MINCAP - Municipal - FNDR - DAEM - MINEDUC

N°	Iniciativas de Inversión	Colaboradores	Indicadores	Metas	Fuente de Financiamiento
28	Programa de conversatorios y talleres literarios	Biblioteca Pública - DAEM - SEREMI Educación	N° de conversatorios ejecutados al año - Ejecución de taller literario	Ejecución de al menos 2 conversatorios al año - Ejecución de taller literario entre 2026 - 2028	MINCAP - Municipal - FNDR - DAEM - MINEDUC
29	Programa de exposiciones de obras de artistas locales	Biblioteca Pública - DAEM	N° de exposiciones realizadas al año	Ejecución de al menos 3 Exposiciones al año	MINCAP - FNDR - Municipal - DAEM - Privados
30	Programa de concursos artísticos comunales (pintura, música, literatura, otros)	Biblioteca Pública - Unidad de Cultura y Comunicaciones - Oficina Municipal de Cultura	N° de concursos artísticos comunales ejecutados	Ejecución de al menos 3 concursos al año	DAEM - Municipal - MINCAP
31	Estrategia de programación cultural participativa y descentralizada	DAEM - Of. Organizaciones Comunitarias	N° de instancias de programación ejecutadas al año entre 2025 - 2028	Ejecutar al menos 2 instancias al año de programación participativa entre 2025 - 2028	Municipal - MINCAP - DAEM - FNDR
32	Programa de exposiciones y actividades itinerantes en localidades de la comuna	DAEM - Of. Organizaciones Comunitarias	N° de Exposiciones y/o actividades itinerantes ejecutadas anualmente entre 2025 - 2028	Ejecutar al menos 2 instancias al año de programación participativa entre 2025 - 2028	Municipal - FNDR - MINCAP - Privados
33	Programa de asistencia técnica en gestión comunitaria de proyectos culturales locales	Of. Organizaciones Comunitarias	Realizar Jornada de Asistencia Técnica con comunidades (Si/No)	Ejecutar al menos 2 Jornada de Asistencia Técnica con comunidades	Municipal - FNDR - MINCAP - Privados

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Por su parte, la propuesta de planificación considera las unidades responsables de la ejecución de cada una de las acciones relativas a las iniciativas, así como la programación de éstas en el tiempo, las cuales constituyen una pauta operativa para avanzar conforme a lo planificado.

Así, el plan acción considera los pasos necesarios para avanzar de manera gradual en el logro de cada iniciativa cultural, puesto que concretar un proyecto o programa cultural, ineludiblemente involucra desarrollar acciones organizadas en el tiempo, en términos de gestiones técnicas y administrativas, diseño de programas, desarrollo de estudios, levantamiento de información, apalancamiento de recursos, coordinaciones con actores culturales, entre otros.

La matriz que se acompaña facilita el control de las acciones planificadas y la evaluación del nivel de cumplimiento del plan, de manera de establecer avances porcentuales en términos de cumplimiento de las acciones y tareas definidas. Se trata de una estructura operativa que contribuye a organizar el seguimiento del PMC de manera fácil y sencilla.

Tabla 41: Matriz operativa de las iniciativas culturales del PMC El Carmen

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
1	Crear y fortalecer Oficina Municipal de Cultural El Carmen	Of. Municipal de Cultura	1. Diseño de propuesta de estructura administrativa de oficina	1				
		Of. Municipal de Cultura	2. Presentación propuesta Alcalde, Administración Municipal, DIDECO y DAF	1				
		Alcaldía	3. Aprobación de propuesta	1				
		Of. Municipal de Cultura	4. Gestiones para implementación de oficina		1			
		Of. Municipal de Cultura	5. Apertura de oficina		1			
2	Creación e implementación de Imagen Corporativa de la Oficina Municipal de Cultura.	Of. Municipal de Cultura	1. Gestión recursos municipales		1			
		Of. Municipal de Cultura	2. Contratación diseñador/publicista			1		
		Of. Municipal de Cultura	3. Creación de Imagen Corporativa			1		
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución de acciones de difusión y posicionamiento			1	1	
3	Diseño e implementación de estrategia de difusión de la oferta artístico - cultural comunal	Of. Municipal de Cultura	1. Diseño de estrategia de difusión	1				
		DAF	2. Evaluación disponibilidad recursos municipales	1				
		Of. Municipal de Cultura	3. Implementación de estrategia de difusión		1	1	1	1
4	Construcción Centro Cultural comuna de El Carmen	SECPLAN	1. Elaborar el perfil del proyecto	1				
		SECPLAN	2. Postular al FNDR y obtener RS (incluye elaboración modelo de gestión)	1	1			
		Alcaldía	3. Gestionar la aprobación financiera		1			
		SECPLAN	4. Licitar Obras			1		
		DOM	5. Ejecutar obras			1	1	
		Of. Municipal de Cultura	6. Apertura e implementación					1
5	Creación Corporación Municipal de Cultura El Carmen	Of. Municipal de Cultura	1. Contratación de abogado especialista			1		
		Of. Municipal de Cultura	2. Elaboración de estatutos			1		
		Of. Municipal de Cultura	3. Presentación propuesta Alcalde y visación			1		
		Of. Municipal de Cultura	4. Constituir corporación			1		
		Of. Municipal de Cultura	5. Realizar tramitación			1		
		Of. Municipal de Cultura	6. Implementación de corporación				1	1
6	Plan de reposición y mejoramiento de equipos y equipamiento para fines culturales	Of. Municipal de Cultura	1. Levantar catastro de equipos, equipamiento, necesidades y vida útil	1				
		Of. Municipal de Cultura	2. Diseñar plan de mediano plazo	1				
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestionar recursos municipales		1	1	1	1

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
		Of. Municipal de Cultura	4. Gestionar recursos gubernamentales		1	1	1	1
7	Levantamiento y actualización de registro de artistas y cultores de la comuna	Of. Municipal de Cultura	1. Estructura de base de datos	1				
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestionar alumnos en práctica, tesista u otros colaboradores		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Realizar llamados públicos por diferentes medios		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Actualizar registro		1	1	1	1
8	Implementación de estrategia de vinculación con otros municipios, espacios culturales y entidades privadas	Of. Municipal de Cultura	1. Programación anual de alternativas de vinculación	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Elaboración de estrategia anual	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Ejecución de estrategia anual	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Evaluación de resultados y propuestas de mejora	1	1	1	1	1
9	Programa de capacitación de artistas, cultores y artesanos en gestión cultural y proyectos	Of. Municipal de Cultura	1. Levantamiento anual de oferta de capacitaciones	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Programación de actividades	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Articulación y gestión de instancias de capacitación	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución de instancias de capacitación	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Evaluación de resultados y propuestas de mejora	1	1	1	1	1
10	Programa de puesta en valor del patrimonio cultural e historia local de la comuna de El Carmen	Of. Municipal de Cultura	1. Programación anual de actividades	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Ejecución anual de seminarios y espacios de encuentro con tesoros humanos vivos	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4.- Edición y publicación de video con riqueza cultural, incluido formas de cultivos ancestrales			1		
		Of. Municipal de Cultura	5. Elaboración y publicación de cápsulas radiales			1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	6. Ejecución de instancias de exposición patrimonial	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	7. Evaluación de resultados y propuestas de mejora	1	1	1	1	1
11	Levantamiento e inventario del patrimonio cultural material y	Of. Municipal de Cultura	1. Definir alcances y términos técnicos de referencia levantamiento de información		1			

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
	elementos arqueológicos de la comuna	Of. Municipal de Cultura	2. Gestión redes de colaboración con universidades		1	1		
		Of. Municipal de Cultura	3. Formulación de proyecto y postulación financiamiento		1	1		
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución de levantamiento e inventario			1	1	
		Of. Municipal de Cultura	5. Publicación y difusión de resultados				1	1
12	Reactividad y consolidar Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina	Of. Municipal de Cultura	1. Realizar evaluación técnica y económica de la realización de Encuentro	1				
		Of. Municipal de Cultura	2. Articulación de diseño y gestión de actividad con UC JJVV		1			
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados		1	1	1	1
		DAF	4. Evaluación disponibilidad de recursos municipales		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Ejecución de Encuentro		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	6. Evaluación de resultados y propuestas de mejora		1	1	1	1
13	Programa fortalecimiento de artesanía local	Of. Municipal de Cultura	1. Programación anual de actividades	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Evaluación disponibilidad de recursos municipales	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4.- Participación en ferias	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5.- Realización de exposiciones y muestras	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	6. Realización de instancias de capacitación y asistencia técnica	1	1	1	1	1
14	Programa de muralismo participativo para fortalecer identidad carmelina	Of. Municipal de Cultura	1. Programación anual del programa	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
		DAF	3. Evaluación disponibilidad de recursos municipales	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución de intervención participativa en mural	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Desarrollo de talleres o instancias formativas	1	1	1	1	1
15	Programa de rescate y difusión de gastronomía tradicional de El Carmen	Of. Municipal de Cultura	1. Programación anual del programa	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Destinación de recursos municipales	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Realizar recopilación y publicación gastronomía local				1	

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
		Of. Municipal de Cultura	5. Desarrollo de video promocional			1		
		Of. Municipal de Cultura	6. Difusión de recetas en la web y RRSS	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	7. Apoyo en la realización de fiestas gastronómicas	1	1	1	1	1
16	Elaboración y publicación de mapa del patrimonio cultural de la comuna de El Carmen	Of. Municipal de Cultura	1. Gestión de colaboración con universidades u otras entidades	1	1			
		Of. Municipal de Cultura	2. Levantamiento, consolidación y georreferenciación de información		1			
		Of. Municipal de Cultura	3. Elaboración de mapa del patrimonio cultural		1			
		Of. Municipal de Cultura	4. Impresiones y publicación en web			1		
17	Gestionar recuperación Fiesta de La Primavera	Of. Municipal de Cultura	1. Realizar evaluación técnica y económica		1			
		Of. Municipal de Cultura	2. Articulación y generación de redes de colaboración con organizaciones de la sociedad civil		1	1		
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados			1		
		DAF	4. Destinación de recursos municipales			1		
		Of. Municipal de Cultura	5. Ejecución de Fiesta de La Primavera			1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	6. Evaluación de resultados y propuestas de mejora			1	1	1
18	Estrategia de rescate y difusión de festividades religiosas ya tradicionales	Of. Municipal de Cultura	1. Planificar anualmente la estrategia de apoyo	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Difusión de fiestas tradicionales en RRS y medios de comunicación	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestionar la cobertura de prensa y/o programas de televisión	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Construcción de ermitas				1	1
19	Estrategia de incorporación de contenidos patrimoniales en formación escolar de establecimientos educacionales del DAEM	DAEM	1. Definición de contenidos de ramo transversal patrimonio cultural local	1				
		DAEM	2. Gestión en SEREMI Educación aprobación de propuesta	1	1			
		DAEM	3. Implementación de ramos patrimonio local en establecimientos		1			
		DAEM	4. Desarrollo de talleres extraescolares de patrimonio local		1	1	1	1
		DAEM	5. Desarrollo feria o muestra escolar cultural de talentos.		1	1	1	1
		DAEM	6. Evaluación de resultados y propuestas de mejora		1	1	1	1
20	Programa puesta en valor de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán - Laguna Laja	Of. Medio Ambiente DIMAO	1. Planificación anual del programa	1	1	1	1	1
		Of. Medio Ambiente DIMAO	2. Gestión y articulación de recursos públicos y privados	1	1	1	1	1
		Of. Medio Ambiente DIMAO	3. Desarrollo de caminatas participativas a la reserva	1	1	1	1	1

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
		Of. Medio Ambiente DIMAO	4. Realización de seminarios	1	1	1	1	1
		Of. Medio Ambiente DIMAO	5. Realización de video promocional		1			
21	Habilitación centro de investigación y educación Reserva de la Biósfera	SECPLAN	1. Elaborar el perfil del proyecto	1				
		SECPLAN	2. Postular al FNDR y obtener RS Etapa Diseño (incluye elaboración modelo de gestión)	1				
		SECPLAN	3. Licitar diseño		1			
		SECPLAN	4. Elaborar diseño		1	1		
		SECPLAN	5. Postular al FNDR y obtener RS Etapa Ejecución			1	1	
		SECPLAN	6. Licitar obras				1	
		DOM	7. Ejecutar obras					1
		DIMAO	8. Apertura e implementación del centro					1
22	Premio municipal de arte y cultura	Of. Municipal de Cultura	1. Organización anual de concurso			1	1	1
		DAF	2. Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal			1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Elaboración de bases y términos de concurso			1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución del concurso			1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Evaluación de resultados y propuestas de mejora			1	1	1
23	Programa de apoyo a talentos Carmelinos	Of. Municipal de Cultura	1. Diseño de alcances, objetivos y términos del programa		1			
		DAF	2. Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Implementación del programa		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Evaluación de resultados y propuestas de mejora		1	1	1	1
24	Programa de talleres de formación artística	DAEM	1. Planificar anualmente talleres de desarrollar	1	1	1	1	1
		DAEM	2. Coordinar acciones en conjunto con Biblioteca y Of. Cultura	1	1	1	1	1
		DAEM	3. Ejecutar talleres artísticos, incorporando instancia de reciclaje y arte	1	1	1	1	1
		DAEM	4. Evaluación de resultados y propuestas de mejora	1	1	1	1	1
25	Programa de instancias culturales orientadas al desarrollo y recreación de los jóvenes	Of. Municipal de Cultura	1. Desarrollar programación participativa anual con jóvenes		1	1	1	1
		DAF	2. Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados		1	1	1	1

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecutar programa con participación e involucramiento de los jóvenes		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Evaluación participativa con jóvenes y propuestas de mejora		1	1	1	1
26	Programa de desarrollo artístico dirigido a personas mayores	Of. Municipal de Cultura	1. Desarrollar programación participativa anual con personas mayores	1	1	1	1	1
		DAF	2. Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecutar programa con participación e involucramiento personas mayores	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Evaluación participativa con jóvenes y propuestas de mejora	1	1	1	1	1
27	Programa de publicación de libros de escritores locales	DAF	1. Evaluación disponibilidad presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Articular de recursos con redes de colaboración privada	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Apoyar la postulación de proyectos a fuentes de financiamiento gubernamental	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Ejecución y evaluación anual del programa	1	1	1	1	1
28	Programa de conversatorios y talleres literarios	Of. Municipal de Cultura	1. Planificación de actividades a desarrollar anualmente	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión de recursos gubernamentales	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Articulación con redes de colaboración privadas	1	1	1	1	1
		DAF	4. Evaluación presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Ejecución de conversatorios	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	6. Ejecución de talleres literarios			1	1	1
29	Programa de exposiciones de obras de artistas locales	Of. Municipal de Cultura	1. Planificación anualmente de exposiciones a desarrollar	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	2. Gestión de recursos gubernamentales	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Articulación con redes de colaboración privadas	1	1	1	1	1
		DAF	4. Evaluación presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	5. Ejecución de exposiciones	1	1	1	1	1
30	Programa de concursos artísticos comunales (pintura, música, literatura, otros)	DAEM	1. Programar anualmente actividades a desarrollar	1	1	1	1	1
		DAEM	2. Gestión de recursos gubernamentales	1	1	1	1	1
		DAEM	3. Articulación con redes de colaboración privadas	1	1	1	1	1
		DAEM	4. Ejecutar programa de concursos comunales	1	1	1	1	1

N°	Iniciativas de Inversión	Unidades Encargadas Acciones	Acciones	Años				
				2024	2025	2026	2027	2028
		DAEM	5. Evaluación anual de resultados y acciones de mejora	1	1	1	1	1
31	Estrategia de programación cultural participativa y descentralizada	Of. Municipal de Cultura	1. Definir y planificar instancias anuales de programación		1	1	1	1
		DAF	2. Evaluación presupuestaria municipal		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestionar recursos gubernamentales y privados		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Desarrollo de instancias de programa participativa		1	1	1	1
32	Programa de exposiciones y actividades itinerantes en localidades de la comuna	Of. Municipal de Cultura	1. Definir y planificar exposiciones y actividades anuales		1	1	1	1
		DAF	2. Evaluación presupuestaria municipal		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestionar recursos gubernamentales y privados		1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Desarrollo exposiciones y actividades anuales de manera participativa		1	1	1	1
33	Programa de asistencia técnica en gestión comunitaria de proyectos culturales locales	Of. Municipal de Cultura	1. Definir y planificar instancias de asistencia técnica	1	1	1	1	1
		DAF	2. Evaluación presupuestaria municipal	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	3. Gestionar recursos gubernamentales y privados	1	1	1	1	1
		Of. Municipal de Cultura	4. Desarrollo de Jornadas de Asistencia Técnica	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La matriz de la planificación expuesta tiene por objetivo disponer de un sistema de evaluación y seguimiento del plan, para asegurar la puesta en marcha de las estrategias y acciones, toda vez que es posible verificar el cumplimiento de las acciones programadas anualmente. Por consiguiente, la implementación del PMC debe necesariamente considerar a posteriori el monitoreo y seguimiento, que se refiere al cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación durante todo el periodo de vigencia del documento, por medio de la constatación del avance o no de las acciones asociadas a cada iniciativa.

En este contexto, es clave realizar un seguimiento permanente para evaluar el progreso respecto de lo proyectado, y tomar decisiones que permitan encauzar la gestión cultural de ser necesario. Considerando que la responsabilidad fundamental recae sobre la Oficina de Cultura y Comunicaciones, se propone que al menos esta unidad municipal lleve a cabo dos ejercicios de evaluación del instrumento al año.

En una primera instancia, durante el mes de marzo, previo a la cuenta pública municipal, de modo tal de disponer de información objetiva sobre las iniciativas ejecutadas el año anterior y así informar los avances del PMC.

En una segunda instancia, se considera fundamental realizar una evaluación durante el mes de septiembre, en consideración de la discusión presupuestaria que se efectúa todos los años, en el contexto de la formulación del presupuesto municipal. Esto con el afán de prever y vislumbrar necesidades de financiamiento de iniciativas culturales para el año siguiente.

8. ETAPA 3: ACTIVIDADES FINALES DE VALIDACIÓN

En el marco del proceso de actualización del PMC se constituyó una Mesa Técnica de cultura con representantes de oficinas y direcciones del municipio, de manera tal de actuar como instancia consultiva y de validación de los contenidos y del proceso de planificación. Se incorporó también a representantes de la sociedad civil de modo de fortalecer los ejercicios de retroalimentación.

En este contexto, se desarrollaron 3 reuniones con la Mesa Técnica en donde se fue validando, a medida que se avanzó en el proceso de planificación, los antecedentes del diagnóstico, las definiciones como la visión y los lineamientos estratégicos y la propuesta final del PMC.

Asimismo, se generaron reuniones con la contraparte técnica y el equipo municipal para retroalimentar y validar el PMC. En concreto, se desarrolló taller de validación con el equipo municipal, con la Mesa Técnica y actores culturales relevantes, lo cual se detalla a continuación.

Asimismo, se realizará presentación en el Concejo Municipal el 15 de marzo, de manera tal de aprobar la propuesta de PMC y concordar en este espacio que los contenidos del instrumento sean a posteriori incluidos en el proceso de Actualización del PLADECO.

8.1. Taller de validación y retroalimentación con equipo municipal

En el afán de incluir la opinión del equipo municipal, y sobre todo de validar y recoger propuestas de iniciativas desde las diferentes unidades municipales, así como ver la viabilidad y posibilidades ciertas de implementarse, es que se lleva cabo una reunión de trabajo el día 24 de enero de 2024, a las 15:30 horas en las dependencias de la Biblioteca Pública.

En la instancia se realiza presentación de visión, lineamientos y objetivos estratégicos, a fin de validar propuesta y desarrollar un ejercicio dialógico tendiente a fortalecer la propuesta presentada. Asimismo, se trabaja a través de la plataforma AhaSlides en dos interrogantes de manera de recoger propuestas de iniciativas culturales y elementos operativos y técnicos en relación con la gestión y organización de las iniciativas y actividades culturales propuestas.

Tabla 42: Taller de validación y retroalimentación con el equipo municipal

Interrogantes	Descripción
¿Qué propuestas de actividades e iniciativas culturales se pueden desarrollar en el Carmen?	✓ Festival de teatro ✓ Fiesta de la Biodiversidad. ✓ Actividades de vinculación con el medio ambiente para todos los grupos etarios. ✓ Estimular la participación a través de concursos que premien la creatividad literaria, artística y poética de los estudiantes. ✓ Acciones de desarrollo del conocimiento de la propia cultura para mejorar el conocimiento y la innovación. ✓ Actividades no centralizadas, llevarlas a distintos sectores de la comuna. ✓ Talleres de formación artística.

Interrogantes	Descripción
	✓ Festival de cantores populares. ✓ Fortalecer las fiestas de platos típicos por sectores de acuerdo con los que los caracteriza. ✓ Generar un festival Expo-cultural dónde todos los estudiantes puedan expresar y demostrar sus obras ejecutadas en los talleres. ✓ Desarrollar actividades que puedan potenciar la cultura en distintos ámbitos y en espacios diferentes tales como: ríos, plaza, colegios, etc. ✓ Cine al aire libre ✓ Incorporar la idea de proteger el Patrimonio en los Planes Estratégicos de Desarrollo. ✓ Recuperar el encuentro de cantores. ✓ Promover la participación ciudadana en diversas actividades culturales (teatro, cine, música, conciertos) ✓ Encuentro de cantoras/es comunal, provincial y regional. ✓ Organizar talleres donde los estudiantes puedan explorar su creatividad mediante pintura, escultura o cualquier forma de expresión artística. ✓ Actividades que permitan la vinculación efectiva con el patrimonio natural y cultural: caminatas, conversatorios, talleres. ✓ Mantener y fortalecer las ferias y expos en donde se rescate el arte y la cultura comunal. ✓ Desarrollar teatro al aire libre.
¿Cómo puede participar mi unidad en la gestión y organización de las iniciativas y actividades culturales propuestas?	✓ En el caso de DAF colabora en la gestión de recursos que se reciben por eventos culturales (permisos y patentes). ✓ Gestionando proyectos y programas culturales con financiamiento externo. ✓ Desarrollando trabajo coordinando entre todas las direcciones y unidades para la ejecución de las actividades culturales. ✓ Realizando programación cultural participativa, como por ejemplo programa de Promoción de Salud como la experiencia del mural del Hospital. ✓ Gestionar proyectos de educación ambiental y protección del patrimonio natural. ✓ Considerando recursos en el presupuesto municipal. ✓ Involucrando y haciendo participe a las organizaciones de la comuna, por ejemplo, a las organizaciones de personas mayores. ✓ Desde el área extraescolar generando iniciativas que aborden por ejemplo talleres de artesanía local, participación de estudiantes en ferias culturales. Se plantea aumentar el desarrollo de talleres artísticos.

Fuente: Levantamiento de información en taller de participación con el equipo municipal, 2024.

Ilustración 35: Fotografías reunión de validación y retroalimentación con el equipo municipal



Fuente: Fotografías tomadas por el equipo consultor, 2023.

8.2. Taller de validación de PMC con Mesa Técnica y Actores Culturales

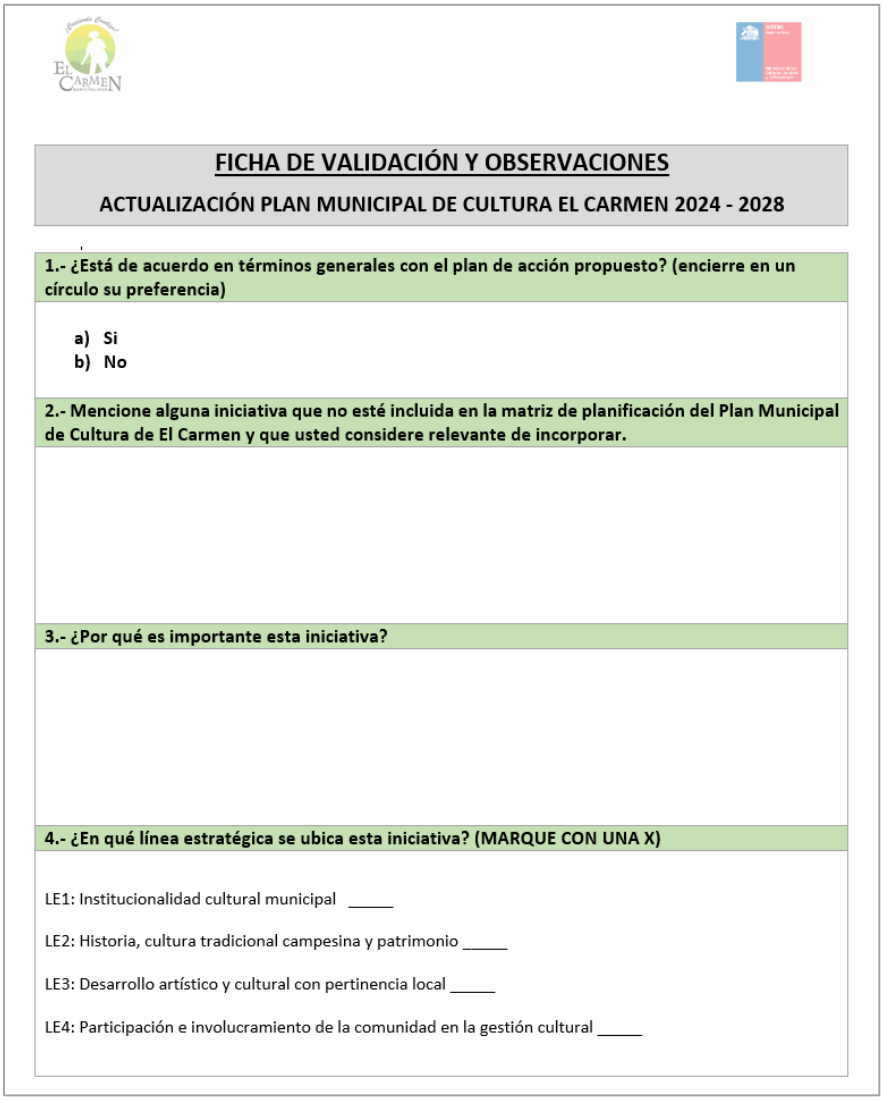
El miércoles 6 de marzo a las 11:00 horas se lleva a cabo en la Biblioteca Municipal, actividad de validación del Plan Municipal de Cultura con la Mesa Técnica y con la participación conjunta de actores y agentes culturales de la comuna. En dicha instancia participan además el Sr. Alcalde, Don José San Martín, El Administrador Municipal, funcionarios del DAEM y la contraparte municipal. En total participaron de la actividad 16 personas.

En la instancia se presentan los contenidos del PMC y se da cuenta del proceso de actualización del instrumento. Así se explica en detalle la visión de desarrollo cultural que se propone, los lineamientos y objetivos estratégicos, así como el detalle de las iniciativas culturales.

La segunda parte de la reunión contempló un ejercicio tendiente a retroalimentar las iniciativas propuestas en el PMC, para lo cual se despliega matriz de planificación en pizarra instalada para el efecto, en impresiones tamaño A0. Asimismo, se entrega a cada participante un formulario y lápiz para recoger aportes y sugerencias según la opinión de cada participante.

En este contexto, se invita a revisar las iniciativas culturales que comprenden el PMC, su descripción y su programación, de modo que cada uno de los asistentes pudiese conocer los alcances de cada proyecto, programa y actividad planificada.

Ilustración 36: Ficha de validación y de observaciones a propuesta de PMC El Carmen



FICHA DE VALIDACIÓN Y OBSERVACIONES

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EL CARMEN 2024 - 2028

1.- ¿Está de acuerdo en términos generales con el plan de acción propuesto? (encierre en un círculo su preferencia)

a) Si
b) No

2.- Mencione alguna iniciativa que no esté incluida en la matriz de planificación del Plan Municipal de Cultura de El Carmen y que usted considere relevante de incorporar.

3.- ¿Por qué es importante esta iniciativa?

4.- ¿En qué línea estratégica se ubica esta iniciativa? (MARQUE CON UNA X)

LE1: Institucionalidad cultural municipal _____

LE2: Historia, cultura tradicional campesina y patrimonio _____

LE3: Desarrollo artístico y cultural con pertinencia local _____

LE4: Participación e involucramiento de la comunidad en la gestión cultural _____

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Al final de la jornada fue posible validar el PMC y a la vez recabar sugerencias, observaciones y aportes de iniciativas culturales para fortalecer la propuesta desarrolladas. Los principales aportes efectuados por los participantes se detallan en la tabla que se presenta a continuación.

Se hacen menciones en relación con levantar catastro de bienes patrimoniales, inculcar en las escuelas la importancia de la agricultura, actividades artísticas relacionadas con el reciclaje, involucrar a la juventud en el desarrollo de festividades, rescate de fotografías históricas, construir “ermitas” o puestos de peregrinaje en la perspectiva de la religiosidad, rescate de los tesoros humanos vivos, entre otras indicaciones que vienen a complementar la propuesta realizada en el plan de acción del PMC. Así algunas de las propuestas fueron incorporadas como acciones y otras como iniciativas en la versión final del instrumento.

Tabla 43: Resultados ejercicio de iniciativas propuestas e importancia

Iniciativas propuestas	Descripción de importancia
Realización de catastro de bienes patrimoniales inmuebles de carácter histórico y registro de elementos arqueológicos existentes en la comuna	Para propender a su conservación, protección, difusión y puesta en valor con proyección al turismo cultural de la comuna
Inculcar en escuelas rurales la agricultura y dar a conocer la importancia de la producción local (agricultura, apicultura, ganadería)	Dar a conocer la tremenda importancia de los que produce la comuna en el campo y su importancia a nivel mundial.
Desarrolla fiestas asociadas a la producción como la del carbón	Dar a conocer la producción local
Realizar reconocimiento a los profesores rurales por su enorme esfuerzo que hacen para llegar a las escuelas y enseñan con paciencia y profesionalismo	Gracias a lo profesores algunos seguimos un buen camino y nos mantenemos en línea con el campo.
Construir “ermitas” o puestos de peregrinaje (sirve también para los cultores de trekking y deportistas en general), construido por personas locales para unir este plan con la religiosidad popular.	Porque complementa la iniciativas y propuestas del plan
Reciclaje como cultura, en la escuela ya se inició con el papel (F-408)	Importancia de reutilizar material desechable convirtiéndolo en otro producto, ya sea artístico o de utilidad doméstica.
En la iniciativa 18 en la descripción faltaría una feria o muestra escolar cultural de talentos.	Es importante demostrar a la comunidad todo lo trabajado y los avances dentro de los talleres artísticos ejecutados.
Desarrollar la fiesta de la primavera con acento en la juventud	Aporta a la gestión de la sociedad civil y es oportunidad para que los jóvenes se estrenen, se hagan cargo como gestores, organizadore y futuros líderes.
Rescate de saberes sobre tipos de cultivo y formas de cultivo ancestrales.	Se está perdiendo el saber sobre los modos de cultivo tradicional, semillas ancestrales y formas de cultivos más ecológicas.
Rescate del “patrimonios humanos vivos” a través de la oralidad.	Hay artesanos, arrieros u otros que no desarrollan más sus actividades, pero si pueden contarnos sus historias.
Promoción cultural a través del recorrido de orquestas juveniles en diferentes puntos de atractivos turístico (naturales y culturales)	Porque permite poner en valor y despertar el interés de la juventud e inmiscuirse en los temas culturales.
Rescate de fotografías históricas (vivencias rurales) y posterior publicación	Poner en valor la cultura local.
Incorporar la cultura del vino del sector sur poniente de la comuna	Aporta al rescate del patrimonio.
Incorporar aspectos ligado con el cambio climático (basura cero)	Prever y adaptación al cambio climático.
Actividades y/o celebraciones religiosas	Porque somo un acomuna de fe y tradiciones.
Generar presentaciones anuales de las comunidades del sector rural y urbano.	Para dar espacio masivo a la presentación de la creatividad colectiva.

Fuente: Resultados jornada de validación y retroalimentación PMC con Mesa Técnica ampliada.

Ilustración 37: Fotografía de la actividad desarrollada con Mesa Técnica ampliada



Fuente: Fotografía tomada por Municipalidad El Carmen, 2024.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel (2017): Introducción a la planificación, Editorial Siglo XXI, Madrid España.

Biblioteca del Congreso Nacional (2023): Fichas de estadísticas comunales, Región de Valparaíso, Chile.

Centro de Información de Recursos Naturales (2022): Catastro Frutícola Región de Ñuble, datos de la comuna de El Carmen 2022, por encargo de ODEPA del MINAGRI.

Corporación Nacional Forestal (2021): Boletín informativo Reserva de la Biosfera Nevados de Chillán – Laguna Laja.

Diario la Discusión (2022): Reportaje de cantoras populares de la comuna de El Carmen.

Dirección de Obras Hidráulicas (2023): Registro y descripción de servicios de agua potable rural en la Región de Ñuble.

Gobierno Regional de Bío Bío (2018): Plan de Gestión de la Reserva de La Biósfera Nevados de Chillán – Laguna Laja, Documento elaborado por el centro de investigación EULA de la Universidad de Concepción.

Gobierno Regional de Ñuble (2023): Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Ñuble, Actualizada por consorcio de universidades: Universidad del Bío Bío, Universidad Concepción y Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Instituto Nacional de Estadística (2023): Censo de Vivienda y Población 2017 y proyecciones demográficas, Santiago de Chile.

MINCAP (2021): III Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural 2021, estudio realizado por consultora Pragma.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022): Indicadores de pobreza en las comunas de la Región de Ñuble.

Ministerio del Interior (2023): Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, textos refundido y actualizado, Santiago de Chile.

Ministerio de Salud (2023): Informativo del Hospital Comunitario El Carmen, Servicio de Salud Ñuble.

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (2024): Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura (PMC), Organismo Ejecutor Ciencia, Desarrollo y Sociedad en América Latina (CIDESAL) - Universidad de Concepción.

Ministerio de Agricultura (2022): VIII Censo Agropecuario y Forestal, MINAGRI, Santiago de Chile.

Municipalidad de El Carmen (2015): Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), documento elaborado por mandato de la municipalidad por consultora Territorio y Desarrollo.

Municipalidad de El Carmen (2013): Plan Municipal de Cultura (PMC) 2014 - 2018, documento elaborado en conjunto por la municipalidad y el CNCA.

Municipalidad de El Carmen (2023): Plan de Desarrollo Educativa (PADEM), Departamento de Educación Municipal (DAEM)

Municipalidad de El Carmen (2023): Registro de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, publicado en transparencia activa de la página web municipal.

Municipalidad de El Carmen (2023): Registro de artesanos, cultores y artistas de la comuna de El Carmen, Unidad de Cultura y Comunicaciones.

Municipalidad de El Carmen (2023): Publicaciones de actividades culturales en redes sociales de la municipalidad, Oficina de Cultura y Comunicaciones.

Municipalidad de El Carmen (2023): Cuenta Pública de la gestión Municipal del año 2022.

Municipalidad de El Carmen (2015): Estudio, Resumen Ejecutivo, Ordenanza y Planimetría Plan Regulador Comunal (PRC).

San Carlos online (2022): Noticia de prensa lanzamiento disco Cantoras y cantores de El Carmen.

Servicio de Impuesto Internos (2023): Registro estadístico de empresas con iniciación de actividades por rubro en la comuna de El Carmen.

Servicio Nacional de Turismo (2023): Registro de Prestadores de Servicios de Prestadores de Servicios Turísticos, Santiago de Chile.

Soms, Esteban (1995) Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales. MIDEPLAN, Chile.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2022): Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunales, Sistematización, edición y producción de contenido Equipo IDER, Universidad de La Frontera.

Superintendencias de Servicios Sanitarios (2022): Cobertura de agua potable y alcantarillado área de Concesión territorio operacional El Carmen.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EL CARMEN 2024 - 2028

Documento preparado por:

Consultor Cristián Oliva Catalán
Geógrafo
Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural

Con la colaboración:

Fidel Torres Pedreros
Encargado Oficina Municipal de Cultura y Comunicaciones

Mesa Técnica Municipal de Cultura